

L X X I V
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

MORELIA, MICH. SÁBADO 09 DE NOVIEMBRE DE 2019.

■ INICIATIVA ■ PROPODRÁN DICTAMEN A FAVOR EN EL CONGRESO

Avanza revocación de mandato

BUSCAN RATIFICAR
LA APROBACIÓN
QUE SE HIZO DESDE
EL NIVEL FEDERAL

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

La Comisión de Puntos Constitucionales propondrá al pleno de la LXXIV Legislatura un dictamen a favor de la reforma en materia de revocación de mandato y consultas populares, enmienda que después de ser aprobada en el Congreso de la Unión es sometida a la ratificación de las legislaturas locales.

Alfredo Ramírez Bedolla, Erik Juárez Blanquet y Marco Polo Aguirre Chávez, integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, argumentaron su voto a favor de la reforma a los artículos 35, 36, 41, 84, 99, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en razón de que la revocación de mandato y la consulta popular son demandas por las que han luchado los ciudadanos, y que fortalecen nuestra democracia.

El legislador de Morena, Alfredo Ramírez Bedolla, en el contexto de la reunión destacó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador cumple con esta enmienda su compromiso de ampliar en la Constitución los mecanismos de participación ciudadana, por lo que la cuarta transformación de la República ha logrado uno de los cambios más significativos en el sistema democrático de México.

Dar a los ciudadanos la posibilidad de evaluar el trabajo del Presidente de México, así como de los gobernadores, y a través de mecanismos democráticos sancionar a los malos servidores públicos con la revocación de mandato, revalcó Ramírez Bedolla, es una muestra inegable de que el poder público está siendo restituido a la soberanía del pueblo.

En la reunión de la Comisión se conoció que esta reforma ya ha sido aprobada por cuatro legislaturas locales, por lo que se agilizan los trabajos para que Michoacán sea de los 12 Congresos estatales que deben aprobar la ley para que pueda entrar en vigor.



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA



FND

NUEVO SISTEMA DE FINANCIAMIENTO RURAL INTEGRAL



**Tú pones las ideas,
nosotros las financiamos**



AGRO ASEMI

FOCIR

FIRCO

gobi.mx/fnd

Avanza en Michoacán revocación de mandato a gobernadores y presidente, refiere Alfredo Ramírez

MORELIA, MICH.

La Comisión de Puntos Constitucionales propondrá al pleno de la LXIX Legislatura un dictamen a favor de la reforma en materia de revocación de mandato y consultas populares, enmienda que después de ser aprobada en el Congreso de la Unión es sometida a la ratificación de las legislaturas locales.

Alfredo Ramírez Bedolla, Erik Juárez Blanquet y Marco Polo Aguirre Chávez, integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, argumentaron su voto a favor de la reforma a los artículos 35, 36, 41, 64, 99, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en razón de que la revocación de mandato y la consulta popular son demandas por las que han luchado los ciudadanos, y que fortalecen nuestra democracia.

El legislador de Morena, Alfredo Ramírez Bedolla, en el contexto de la reunión destacó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador cumple con esta enmienda su compromiso de ampliar en la Constitu-

ción los mecanismos de participación ciudadana, por lo que la cuarta transformación de la República ha logrado uno de los cambios más significativos en el sistema democrático de México.

Dar a los ciudadanos la posibilidad de evaluar el trabajo del Presidente de México, así como de los gobernadores y a través de mecanismos democráticos sancionar a los malos servidores públicos con la revocación de mandato, recalcó Ramírez Bedolla, es una muestra inequívoca de que el poder público está siendo restaurado a la soberanía del pueblo.

En la reunión de la Comisión se conoció que esta reforma ya ha sido aprobada por cuatro legislaturas locales, por lo que se agilizarán los trabajos para que Michoacán sea de los 17

Congresos estatales que deben aprobar la ley para que pueda entrar en vigor.

En lo que concierne a los estados, Alfredo Ramírez puntualizó que los ciudadanos podrán solicitar la consulta para revocación de mandato del gobernador durante los primeros tres meses posteriores a la conclusión del tercer año de gobierno, y para que sea removido del cargo deberá alcanzarse una participación de al menos el 10 por ciento de la lista nominal de electores en el estado.

Estamos en la antecilla de un cambio trascendente, ya que de ser promulgada esta reforma, nuestra vida democrática no termina cuando se deposita el voto en la urna, el ciudadano conquista el derecho de sancionar el mal desempeño de los gobernantes, y de hacer valer su opi-



MORELIA, MICH. - La Comisión de Puntos Constitucionales propondrá al pleno de la LXIX Legislatura un dictamen a favor de la reforma en materia de revocación de mandato y consultas populares.

nión sobre temas de trascendencia regional, subrayó Alfredo Ramírez Bedolla.

El dictamen aprobado por la Comisión de Puntos Constitu-

cionales, que avala la revocación de mandato y la consulta popular, será sometido a votación del pleno del Congreso del Estado.

Araceli Saucedo pone en marcha campaña de salud visual en Distrito de Pátzcuaro

- El 80 por ciento de los casos de ceguera son resultado de afecciones prevenibles
- El 60 por ciento de la población mayor de 60 años presenta algún grado de deficiencia visual

PÁTZCUARO, MICH.

Con el objetivo de apoyar a la población de escasos recursos de su Distrito de Pátzcuaro, la diputada Araceli Saucedo Reyes puso en marcha una campaña de salud visual en donde especialistas realizan un diagnóstico a la población y se mandan realizar los antojos a quienes lo necesitan o se brinda el tratamiento que requieren.

La legisladora convocó a la población a visitar su Casa de Enlace y Gestión Social ubicada en Santa Clara del Cobre en el municipio de Salvador Escalante en la que se están entregando las fichas para las consultas.

Destacó que para atender una de las principales demandas de la población de la región, es por lo que esta campaña de salud visual la ha estado realizando en repetidas ocasiones durante este año, con el objetivo de apoyar a las familias a que tengan una mejor calidad de vida, con un diagnóstico oportuno. Esse día en la Casa de Ges-

ción y el tratamiento de la pérdida de visión, ya que, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, el 80 por ciento de los casos de ceguera son resultado de afecciones prevenibles.

Asimismo, la Organización Mundial de la Salud reporta que de ese 80 por ciento de casos evitables, en un 20 por ciento son prevenibles, y en un 60 por ciento pueden tratarse hasta el punto de recuperar la visión. El INEGI reporta que en nuestro país el 27.2 por ciento de las personas que padecen alguna discapacidad son débiles visuales, mientras que el Atlas de la Agencia Internacional para la Prevención de la Ceguera reporta que en nuestro país hay 2.3 millones de personas con deficiencias visuales y más de 415.8 con ceguera.

En el mundo existen alrededor de 285 millones de personas que padecen algún grado de discapacidad visual, de las que 39 millones son totalmente ciegas y 246 millones sufren enfermedades en distintos niveles.



PÁTZCUARO, MICH. - La diputada Araceli Saucedo Reyes puso en marcha una campaña de salud visual en donde especialistas realizan un diagnóstico a la población y se mandan realizar los anteojos a quienes lo necesitan.

Preocupante retroceso en el crecimiento del PIB en México: Tony Martínez

- El sector privado prevé una cifra menor al 2.0 por ciento registrado en 2018, para posicionarse en un 0.26 por ciento en este 2019

MORELIA, MICH.

Resulta muy preocupante en México que las expectativas de crecimiento del Producto Interno Bruto, lejos de mejorar empeoran en la medida en que se acerca el fin de año, subrayó el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la LXIX Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado por el Distrito de Hidalgo, lamentó que en México no se recupere el camino en la política de desarrollo y crecimiento, a tal grado que el sector privado prevé una cifra menor al 2.0 por ciento registrado en 2018, para posicionarse en un 0.26 por ciento en este 2019.

"Incluso el panorama se observa aún más adverso si se toma en cuenta que esa cifra prevista del año, es inferior al 0.43 por ciento registrado hace un mes, lo que implica que lejos de corregir el rumbo ésta empeora", sostuvo.

El vice coordinador del Grupo Parlemen-

tario del Partido de la Revolución Democrática agregó que los signos de desaceleración en la economía nacional tienen diversos impactos negativos, uno de ellos relacionado con la generación de empleos.

Tony Martínez Soto recordó que para la recta final de este 2019, se redujo la previsión de generación de empleos, por lo que se prevé sea de 383 mil trabajos, cifra menor a la proyectada en septiembre pasado de 406 mil, situación que no se estima en mejora para el próximo año, ya que las estimaciones del sector privado estiman será de 479 mil. "Mientras no existen signos que generen confianza y estabilidad, se observa complicado que la tendencia sea revertida, sobre todo frente al trabajo realizado por el Gobierno Federal para el Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año, en donde sectores como la construcción, el cambio y en general la inversión pública no muestran mejoría sino retroceso", reflexionó.

Urgen acciones contundentes para frenar feminicidios en México: Lucila Martínez

MORELIA, MICH.

Tras lamentar y condenar el feminicidio de la historiadora sonorense Raquel Padilla Ramos, la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustentiva y Género en la LXIX Legislatura en el Congreso del Estado, Lucila Martínez Manriquez demandó al Gobierno Federal acciones contundentes para frenar y combatir el feminicidio en nuestro país, el cual viola el más importante de los derechos de todas, que es el derecho a la vida. La legisladora reñió que ante las estadísticas que reflejan que en México el feminicidio se ha incrementado, debe revisarse en lo inmediato la estrategia implementada en el país y redoblar los esfuerzos para frenar los asesinatos contra mujeres, en donde es clave la coordinación de la Federación, con los estados y municipios.

La violencia contra niñas y mujeres debe ser una prioridad para el Estado Mexicano, el cual es responsable de garantizar la seguridad de todos, y reñió que de acuer-

do con ONU Mujeres, en nuestro país una de cada tres mujeres ha experimentado algún tipo de violencia sexual en los espacios públicos. Lucila Martínez lamentó que la violencia femenina en nuestro país no se disminuye ni se tumba, lo contrario que las acciones gubernamentales son insuficientes, y condenó que el Gobierno Federal en vez de priorizar este problema nacional, reporta los recursos en la medida para el presente año y para el que sigue no se prioriza tampoco.

Subrayó que es intolerable la simulación en la acción gubernamental para el combate del feminicidio. Tema en el que la Federación debe demostrar con hechos su interés de proteger a las mujeres y evitar mas muertes.

Demandó justicia para todas las que han sufrido violencia y para quienes han perdido la vida en manos cobardes, y ante un Estado ausente, se pronunció la erradicación de las conductas lesivas a la integridad de la mujer.

TERESA LÓPEZ HERNÁNDEZ

Aún sin programar en el Congreso dictamen de la terna para la ASM

La terna que espera ser votada, la integran: Miguel Ángel Aguirre Avellaneda, Elías Acosta Aguirre y José Antonio Becerril Flores

Héctor Tapia | MORENA

Antes de que concluyeran el primer año legislativo la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán dictaminó la terna que contendrá por el puesto en la auditoría del estado, misma que a la fecha no ha sido programada en el



Teresa López Hernández, coordinadora parlamentaria de Morena.

Congreso del Estado.

En este contexto, Teresa López Hernández, coordinadora parlamentaria de Morena en el legislativo local, refirió que se tiene que apostar al mejor perfil, aunque esto signifique desechar

la actual terna y apostar a otra, con otros integrantes.

La terna que espera ser votada, y que fue dictaminada por la Comisión Inspectora, la integran: Miguel Ángel Aguirre Abellandu, Elías Acosta Aguirre y José

Becerril Flores. El que sea electo, tendrá que darse a partir de que obtengan dos terceras partes de los 40 diputados locales cuando voten en el pleno.

En este contexto, y a punto de que no se ha programado su votación desde hace casi dos meses de que inició el segundo año legislativo, la diputada local refirió que se ha insistido ante la Junta de Coordinación Política que ya se programe la votación, sin que hasta el momento se haya logrado.

Teresa López Hernández, en entrevista, refirió que no sabe qué intereses haya para postergar o alargar la votación de la terna, «nos han dicho que hay que esperar un poco».

Al cuestionársele sobre qué sería lo más pertinente para la

ASM, a partir de los cuestionamientos que se han vertido respecto al proceso de selección, desde que dio inicio el mismo, dijo que quizás habrá que apostar a corregir el proceso.

«Vimos que en la convocatoria, se le pasó a la comisión y no lo dijimos en el momento adecuado, que debía llevar un apartado donde dijeron que los aspirantes deberían estar limpios de señalamientos, y ante esto no lo pusimos a revisión y tampoco la Comisión revisó, sólo recibieron documentos» sin detenerse en si tenían o no señalamientos los aspirantes.

«Lo mejor sería revisar entre los tres cuál es el idóneo para desempeñar el trabajo y si no hubiera entre los tres buscar otro que sí haga la chamba», refirió.

Octavio Ocampo entrega 100 butacas para la Secundaria Federal Nicolás Romero



Los alumnos de la Secundaria Federal No. 1, cuentan con 100 butacas nuevas en sus aulas, de forma aleatoria fueron sorteadas entre todos los grupos y los beneficiados fueron los 3º B y E.

H. Zitácuaro Michoacán, 08 de noviembre de 2019. Por: Guadalupe Solache Rebollo. A partir de hoy, los

alumnos de la Escuela Secundaria Federal No. 1 Nicolás Romero, cuentan con 100 butacas nuevas en sus aulas, de forma

aleatoria fueron sorteadas entre todos los grupos y los beneficiados fueron los 3º B y E. La entrega fue realizada de forma conjunta por el Presidente Municipal Hugo Alberto Hernández Suárez y por el Diputado Local del Distrito de Huetamo, Octavio Ocampo Cerdova, en presencia de la comunidad estudiantil del plantel.

Asimismo, el alcalde de Zitácuaro, expuso que como Ayuntamiento, el tema de la educación es prioritario se trata de atender las demandas de este rubro, en este sentido, invitó a los alumnos

beneficiados a dar buen uso a las butacas y cuidarlas, ya que de ello depende que tengan una larga vida útil.

En su intervención, Octavio Ocampo Cerdova, recordó que la petición de estas butacas la hicieron los padres de familia mediante una visita que hizo hace tiempo, en este sentido, como integrante de la comisión de educación tomó en serio el tema e hizo la gestión ante el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán.

«Cuiden sus butacas, porque hay niños de escuelas que quisieran una butaca nueva, hay lugares apartados de las

ciudades donde no tienen ni donde sentarse para poder escribir, por mencionar un ejemplo hace tiempo fuimos al telebachillerato de Francisco Serrato, y los niños estaban estudiando en una mesa como si fuera un comedero», expresó.

Reiteró que para él, cuando se hace una inversión, es una forma de darles herramientas a los jóvenes para que puedan enfrentar los retos que se van presentando a través del tiempo. En este lugar, son necesarias más mil butacas, pero por el momento solo se entregan 100 y se tratará de atender la demanda poco a poco.

Durante la entrega, el director de esta institución educativa, Esteban Durán Hernández, agradeció el apoyo, y reconoció que se logró por el interés de los padres de familia que todo el tiempo estuvieron pendientes del tema. Confío en que otras necesidades de la escuela también se atiendan.

PURA TRISTEZA...



**Suscríbase
al
periódico**

Insisten en denunciar la opacidad en el manejo administrativo del Congreso del Estado

América JUÁREZ NAVARRO

MORELIA, MICH.-

Falta de transparencia y opacidad persisten los pagos de horas extras a trabajadores del Poder Legislativo, coincidieron en señalar los diputados integrantes del Comité de Administración y Control, quienes insisten en la falta de información por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración.

"El tema de las horas extras. No tenemos información hasta que empezamos a revisar el presupuesto de egresos 2020. Sabíamos que no están permitidas, además si existe alguna compensación deben existir políticas salariales y no las tenemos", dijo la diputada Yarabi Ávila González, presidenta del Comité de Administración y Control.

Indicó que en su momento se solicitó al Secretario

de Finanzas para saber cómo se asignaron las horas extras, "la información sólo la vimos en pantalla y no nos ha llegado. Tenemos los nombres y algunas cantidades, pero eso de nada sirve tenemos que ver quiénes son las personas, si están en el Congreso y no pueden ser las compensaciones mayores a un salario", dijo la legisladora, al reconocer que existe gente en el Congreso o en comisiones con mucho trabajo, hay secretarios técnicos que están todo el día y que si se les merece, pero se requiere contar con estas políticas salariales.

A decir de la diputada, lo peor que podría hacerse desde el Comité es borrón y cuenta nueva, es lo que tiene al país en impunidad y permite que el ciclo siga su mismo camino, por esta razón se deben clarificar

los términos en que se otorgan las horas extras.

Ernesto Núñez diputado integrante del Comité de Administración y Control, señaló que no tienen elementos para acusar sobre la situación que se guarda en las finanzas del Congreso del Estado, pero se va a revisar como están las cosas.

Si bien, dijo ha sido tardía la reacción del Comité, se han cansado de esperar información por parte del Secretario de Finanzas, en donde se busca plantear incluso la permanencia del mismo al frente del área de finanzas, para que no sea un tema político, sino jurídico, "no podemos seguir operando y avalar así", refirió, al señalar que algunos integrantes de la Junta de Coordinación Política ven este tema ya como una revancha política, aunque no es así.

Normalistas desalojan las vías del tren tras varios días de protestas

América JUÁREZ NAVARRO

MORELIA, MICH.-

Luego de 11 días de bloqueo intermitentes de las vías del tren, este mediodía del viernes integrantes de las normalistas del estado se retiraron del bloqueo que mantenían. Los bloqueos habían iniciado el pasado 21 de octubre y concluyeron este 8 de noviembre.

Las tomas se mantuvieron intermitentes, el primer bloqueo tuvo lugar del 21 al 22 de octubre, el segundo se reinició el 23 de octubre y se liberó el 25 de octubre el tercer bloqueo inicio el pasado 29 de octubre y concluyó el 30 de ese mismo mes, y el de esta semana inicio el 5 de noviembre y dio conclusión este Viernes.

Durante la toma se afectaron 12 trenes, mil 703 contenedores y más de 170 plataformas con 2 mil 632 vehículos, en tanto que se reportaron pérdidas por arriba de los 50 millones de pesos diarios, tras estos bloqueos.

El presidente de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán, Carlos Enríquez Barajas señaló que fue cerca de las 12:12 horas cuando los normalistas se retiraron de la localidad de Tírigotío, y a las 13:18 horas de la comunidad de Calzontzin municipio de Uruapan.

Sin embargo, aclaró que esta liberación no es definitiva, ya que los mismos normalistas señalan que sus peticiones no han sido resueltas y solo cuentan con un diálogo abierto, por lo que persiste la amenaza de regresar el próximo lunes de no tener resultados ante esta situación el líder de los industriales en el estado, llamó a las autoridades a impedir que esto suceda.

Faltan recursos para desarrollo de Policía Morelia: Morón

■ Municipio dona al Teletón

Octavio ORTIZ GARCÍA

MORELIA, MICH.-

Aún faltan recursos para consolidar el crecimiento de la Policía Morelia, pues hubo un recorte de 36 millones de pesos a los fondos federales para seguridad municipal, por lo que aún hay esperanza que hayan más recursos federales.

Elllo lo explicó el alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, quien acentuó que esta semana arribaron al municipio 4 millones de pesos, los cuales deberán ser invertidos en equipamiento policial.

Así, el edil remarcó que aún existen 800

elementos de seguridad pública municipal, pero que pronto serán ingresados 60 cadetes. Además, remarcó que hay 300 de elementos de la Guardia Nacional que patrullan la ciudad, por lo que el estado de fuerza son las de mil uniformados.

Y en torno al caso Josefina Cendejas, el edil simplemente se negó a dar una opinión contra las críticas que ha vertido la exfuncionaria y un grupo afín contra el municipio.

De este modo, fue como ayer el Municipio de Morelia donó al Teletón cien mil pesos como parte del Rotón Teletón 2019.

Hasta mil 500 pesos, multa por tirar basura en centro

Octavio ORTIZ GARCÍA

MORELIA, MICH.-

La multa por tirar bolsas basura en las papeleras municipales del centro histórico de Morelia oscila entre mil y mil 500 pesos.

Elllo lo indicó el director de Residuos Sólidos del Ayuntamiento de Morelia, Esteban González Luna, quien señaló que existen puntos problemáticos en el centro histórico.

Y además, aclaró que para que no exista abusos de parte de los recogedores del servicio

particular, se plantea la implantación de una tarifa fija por peso.

Asimismo, resaltó que no es posible que el servicio público municipal de recogedores de basura cambie su ruta, pues señaló que las normas municipales le respaldan e inclusive, un procedimiento jurídico no surtirá efecto.

Y sobre la noche de muertos, el funcionario recordó que se recogieron 178 toneladas de desperdicio, del cual el 90 por ciento fue compostado.

Preocupante retroceso en el crecimiento del PIB en México: Tony Martínez

*El sector privado prevé una cifra menor al 2.0 por ciento registrado en 2018, para posicionarse en un 0.26 por ciento en este 2019

Resulta muy preocupante en México que las expectativas de crecimiento del Producto Interno Bruto, lejos de mejorar empeoran en la medida en que se acerca el fin de año, subrayó el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado por el Distrito de Hidalgo, lamentó que en México no se rectifique el camino en la política de desarrollo y crecimiento, a tal grado que el sector privado prevé una cifra menor al 2.0 por ciento registrado en 2018, para posicionarse en un 0.26 por ciento en este 2019.

"Incluso el panorama se observa aún más adverso si se toma

en cuenta que ese cierre previsto del año, es inferior al 0.43 por ciento registrado hace un mes, lo que implica que lejos de corregir el rumbo éste empeora", sostuvo.

El vice coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática agregó que los signos de desaceleración en la economía nacional tienen diversos impactos negativos, uno de ellos relacionado con la generación de empleos.

Tony Martínez Soto recordó que para la recta final de este 2019, se redujo la previsión de generación de empleos, por lo que se prevé sea de 383 mil trabajos, cifra menor a la proyectada en septiembre pasado de 406 mil, situación que no se estima en mejora para el próximo año, ya que las estimaciones del



sector privado estiman será de 479 mil.

"Mientras no existan signos que generen confianza y estabilidad, se observa complicado que la tendencia sea revertida, sobre todo frente al trazado realizado por el

Gobierno Federal para el Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año, en donde sectores como la construcción, el cambio y en general la inversión pública no muestran mejora sino retroceso", refirió.

Avanza en Michoacán revocación de mandato a gobernadores y Presidente, refiere Alfredo Ramírez

Morelia, Michoacán, 08 de noviembre del 2019.- La Comisión de Puntos Constitucionales propondrá al pleno de la LXXIV Legislatura un dictamen a favor de la reforma en materia de revocación de mandato y consultas populares, enmienda que después de ser aprobada en el Congreso de la Unión es sometida a la ratificación de las legislaturas locales.

Alfredo Ramírez Bedolla, Erik Juárez Blanquet y Marco Polo Aguirre Chávez, integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, argumentaron su voto a favor de la reforma a los

artículos 35, 36, 41, 84, 99, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en razón de que la revocación de mandato y la consulta popular son demandas por las que han luchado los ciudadanos, y que fortalecen nuestra democracia.

El legislador de Morena, Alfredo Ramírez Bedolla, en el contexto de la reunión destacó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador cumple con esta enmienda su compromiso de ampliar en la Constitución los mecanismos de participación ciudadana, por lo que la cuarta transformación de la República ha logrado uno de los cambios más significativos en el sistema democrático de México.

Dar a los ciudadanos la posibilidad de evaluar el trabajo del Presidente de México, así como de los gobernadores, y a través de mecanismos democráticos sancionar a los malos servidores públicos con la revocación de mandato, recalcó Ramírez Bedolla, es una muestra innegable de que el poder público está siendo restituido a la soberanía del pueblo.

En la reunión de la Comisión se conoció que esta reforma ya ha sido aprobada por cuatro legislaturas locales, por lo que se agilizarán los trabajos para que Michoacán sea de los 17 Congresos estatales que deben aprobar la ley para que pueda entrar en vigor.

En lo que concierne a los estados, Alfredo

Ramírez puntualizó que los ciudadanos podrán solicitar la consulta para revocación de mandato del gobernador durante los primeros tres meses posteriores a la conclusión del tercer año de gobierno, y para que sea removido del cargo deberá alcanzarse una participación de al menos el 10 por ciento de la lista nominal de electores en el estado.

Estamos en la antesala de un cambio trascendente, ya que de ser promulgada esta reforma, nuestra

vida democrática no termina cuando se deposita el voto en la urna; el ciudadano conquista el derecho de sancionar el mal desempeño de los gobernantes, y de hacer valer su opinión sobre temas de trascendencia regional, subrayó Alfredo Ramírez Bedolla.

El dictamen aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales, que avala la revocación de mandato y la consulta popular, será sometido a votación del pleno del Congreso del Estado.



Pediatría
Cirugía General
Gastroenterología

Ginecología y Obstetricia
Traumatología y Ortopedia
Medicina Interna

DR. JUAN DOMÍNGUEZ MORENO
DR. ISAC MARÍN VALENCIA
DR. JESÚS CASTAÑEDA RAMÍREZ
DR. LEÓN CADIO OLIVO GUZMAN



JAIME NUÑO NO. 13 COL. CENTRO
CD. HIDALGO, MICHOACÁN

TEL. 01 (786) 154 53 29
154 53 30
154 21 59

ALIANZA PACK

MENSAJERIA Y PAQUETERIA

ENVÍOS EXPRESS
A ESTADOS UNIDOS

-DOCUMENTACIÓN -ALIMENTOS
-PAQUETERIA -MEDICAMENTOS

786 114 04 21

GALEANA 44 A COL. CENTRO CP. 61100 CD. HIDALGO

Avanza en Michoacán revocación de mandato a gobernadores y Presidente, refiere Alfredo Ramírez

Morelia, Michoacán, 08 de noviembre del 2019.- La Comisión de Puntos Constitucionales propondrá al pleno de la LXXIV Legislatura un dictamen a favor de la reforma en materia

de revocación de mandato y consultas populares, enmienda que después de ser aprobada en el Congreso de la Unión es sometida a la ratificación de las legislaturas locales.

Alfredo Ramírez Bedolla, Erik Juárez Blanquet y Marco Polo Aguirre Chávez, integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, argumentaron su voto a favor de la reforma a los artí-

culos 35, 36, 41, 84, 99, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en razón de que la revocación de mandato y la consulta popular son demandas por las que han luchado los ciudadanos, y que fortalecen nuestra democracia.

El legislador de Morena, Alfredo Ramírez Bedolla, en el contexto de la reunión destacó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador cumple con esta enmienda su compromiso de ampliar en la Constitución los mecanismos de participación ciudadana, por lo que la cuarta transformación de la República ha logrado uno de los cambios más significativos en el sistema democrático de México.

Dar a los ciudadanos la posibilidad de evaluar el trabajo del Presidente de México, así como de los gobernadores, y a través de mecanismos democráticos sancionar a los malos servidores públicos con la revocación de mandato, recalcó Ramírez Bedolla, es una muestra innegable de que el poder público está siendo restituido a la soberanía del pueblo.

En la reunión de la Comisión se conoció que esta reforma ya ha sido aprobada.

INVITA

Vieja de la Pág. 2 ríquez Barajas, es que esta semana ha generado 14 trenes detenidos en el puerto de Lázaro Cárdenas de la empresa Kansas City Southern de México, calculando en 50 millones de pesos las pérdidas diarias. Se afecta, pormenorizó 924 contenedores, 892 cargados y que no han podido salir de Lázaro Cárdenas. Además de 547 contenedores pendientes de carga, y de éstos hay 169 que están en proceso de carga.

Una fuente de Kansas City Southern dijo que son clientes los contenedores a mover de inmediato, pero no estableció ninguna cantidad, sólo que se aprovecharía que estuvieran despejadas las vías férreas.

Falta decir que en el marco de la conferencia matutina de este viernes, una reportera le preguntó al presidente Andrés Manuel López Obrador qué pide a los normalistas que mantienen el bloqueo en las vías férreas en Michoacán, y el tabasqueño respondió: "que actuemos en forma responsable, que nos portemos bien; todos a portarnos bien".

Cabe mencionar que la jornada inició este viernes en la tenencia de Caleta de Campos,

da por cuatro legislaturas locales, por lo que se agilizarán los trabajos para que Michoacán sea de los 17 Congresos estatales que deben aprobar la ley para que pueda entrar en vigor.

En lo que concierne a los estados, Alfredo Ramírez puntualizó que los ciudadanos podrán solicitar la consulta para revocación de mandato del gobernador durante los primeros tres meses posteriores a la conclusión del tercer año de gobierno, y para que sea removido del cargo deberá alcanzarse una participación de al menos el 10 por ciento de la lista nominal de electores en el estado.

Estamos en la antesala de un cambio trascendente, ya que de ser promulgada esta reforma, nuestra vida democrática no termina cuando se deposita el voto en la urna; el ciudadano conquista el derecho de sancionar el mal desempeño de los gobernantes, y de hacer valer su opinión sobre temas de trascendencia regional, subrayó Alfredo Ramírez Bedolla.

El dictamen aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales, que avala la revocación de mandato y la consulta popular, será sometido a votación del pleno del Congreso del Estado.

Vieja de la Pág. 4

para posteriormente arribar el lunes 11 en el Centro de Salud de El Habilial y después, el martes 12 en Playa Azul.

Para el miércoles 13 hará lo propio en la comunidad de El Bordonal, el jueves 14 en la tenencia de La Mira, el 15 en Buenos Aires, el 21 en el Centro de Salud de Lázaro Cárdenas, el 22 en la localidad de La Orilla, el 25 en Las Guacamayas, y del 26 al 29 de noviembre, la unidad móvil permanecerá en la Explanada Municipal, teniendo un horario de atención de las 08:00 a las 16:00 horas.



Integrantes de la comisión de Puntos Constitucionales en el Congreso local.

NORMALISTAS

tra la voluntad del Gobierno del Estado para resolver el conflicto, reiterando su disposición y apostando al diálogo como vía de solución.

La Secretaría de Educación de Michoacán, ponderó así la coordinación entre los gobiernos Estatal y Federal para trazar esta ruta con jóvenes egresados de las diferentes normales del Estado, logrando que se retiraran de las vías férreas.

En medio, coincidieron en lamentar "la extrema postura" de los normalistas, el secretario de Desarrollo Económico y la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (AIE-MAC).

Jesús Melgoza Velázquez, titular de Sedeco, lamentó "la poca visión de la gente que hace tipo de ilegalidades" y la falta de reacción de la autoridad competente para poner fin al bloqueo que "pone en riesgo miles de fuentes de empleos". Cuestionó la capacidad de los jóvenes de tomar las vías legítimas para hacerse escuchar, en lugar de recurrir al chantaje.

Apuntó que por tratarse de uno de los polos de inversión, donde es constante la visita de representantes de empresas, apenas el martes de esta semana en el Puerto hubo gente de Estados Unidos y gente de Tamaulipas, con el ánimo de

fortalecer la relación que tenemos en el corredor Lázaro Cárdenas y la frontera y Tamaulipas con Estados Unidos.

Contrastando con la visita, que fue un éxito, ese día se mantuvo el paro y toma de vías del ferrocarril, señaló el funcionario estatal.

En tanto, los bloqueos a las vías del tren ocasionan que Michoacán y el puerto de Lázaro Cárdenas empleen a perder competitividad, señaló el sector industrial.

El expresidente de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (AIEMAC), Emilio Álvarez Mújica, trajo a tema que el sector automotriz establecido en San Luis Potosí, Aguascalientes o Querétaro, empezará a mover mercancía a través del puerto de Manzanillo, en Colima en lugar de Lázaro Cárdenas, lo que le pone revés al empleo o por lo menos lo frenó en Michoacán.

Lo que derive le puede pasar al gobierno estatal alertó y estableció que emplean a perder competitividad nuestro puerto y el estado de Michoacán. Cuestionó ¿Qué empresa que necesita servicios de transporte de ese tipo elegirá el Puerto michoacano cuando sabe que no le llegarán las materias primas?

El reporte en ese mismo organismo, en voz del nuevo presidente, Carlos Alberto En-

EL OFERTÓN del Dr. Simil

3x2

De martes a domingo.

*No se aplican con otras promociones o descuentos. Consulte a su vendedor. Limitado a 2 artículos por producto participante en cada ticket.

I VIOLENCIA I ESCASAS, CARPETAS POR HOMICIDIOS DE GÉNERO

Pocos casos, en vía judicial

MAYORÍA, EN CURSO DE INVESTIGACIÓN; SÓLO ALGUNOS VAN COMO FEMINICIDIOS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

De más de 150 homicidios de mujeres que se han registrado en los 10 meses de este 2019 en el estado de Michoacán, únicamente el 30 por ciento se han judicializado, el resto siguen su curso en las carpetas de investigación. No obstante, de la cifra global de mujeres que fueron víctimas de homicidio, solamente 10 se han establecido como feminicidios por las condiciones en las que se han generado estos delitos.

De la cifra de 10 feminicidios, 8 ya se han judicializado y se han fijado responsabilidades, mientras que otros 2 casos siguen pendientes de ser atendidos en los tribunales locales. A pesar de lo anterior, las cifras de homicidios de mujeres judicializadas como feminicidios, siguen siendo bajas en comparación con el universo de muerte de mujeres.

El fiscal de Michoacán, Adrián López Solís, dijo que si bien la cifra de judicialización de carpetas por homicidios de mujeres es muy baja, la cifra ha crecido con el paso de los años y la mejora de sistemas de investigación de delitos contra la mujer.

Respecto a los 4 homicidios de mujeres que se dieron al inicio de esta semana, el fiscal señaló que se están estableciendo los criterios que permitan fijar responsabilidades. Únicamente en el caso de la mujer de Santiago Undamov, se podría establecer como feminicidio en caso de que la investigación avance conforme a la tendencia de las pruebas.

En este 2019, se destaca que, si bien los homicidios de mujeres se mantienen en cifras similares a los de otros años, la tendencia global de homicidios en el estado sí es creciente, por lo que el fiscal de Michoacán urgió para que el Gobierno Federal atraiga la situación de homicidios y el delito se eleve a prioridad nacional.

"Para el caso del homicidio en agravio de la mujer son 143 carpetas con 150 víctimas, el 30 por ciento de ellas están aclaradas y judicializadas, no son numerosos que nos dejen un grato sabor de boca, nos deja la necesidad de impulsar el esfuerzo para entregar mejores resultados,

I Faltan recursos

Uno de los problemas para avanzar más rápido en las investigaciones de homicidio, es la falta de recursos, señalan autoridades.

143

DENUNCIAS
por homicidios de
mujeres en 2019

150

MUJERES
asesinadas en últimos
10 meses en el estado

10

CASOS
se han tipificado
como feminicidios

10%

HOMICIDIOS
en Michoacán son
contra las mujeres

30%

CARPETAS
de investigación han
sido judicializados



EL FISCAL DE MICHOACÁN, ADRIÁN LÓPEZ, DIO AÑO PASADO MEJORES EN LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA MUJERES.

pero se avanza en el tema. Hay que tener en claro que estamos en un contexto de violencia no solo en el estado, sino a nivel nacional, hay una relación de 10 a uno en respecto a los homicidios de varones y de la mujer, por cada 100 delitos de hombres la tendencia es que hay 10 en agravio de la mujer", explicó el fiscal de Michoacán.

En la mayoría de los casos de homicidios de mujeres que se han registrado por medio de la prensa local, ha quedado constancia que la violencia y la saña han sido elementos constantes en la muerte de cientos de mujeres michoacanas. En el caso de las cuatro mujeres asesinadas durante esta semana, en todas trascendió la matificación así como el uso de armas de fuego.

Piden revisión de protocolos

Recientemente, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos urgió a que se revisaran los protocolos de investigación de la FGE, debido a las bajas carpetas de investigación que se iniciaban por feminicidio. En ese contexto, incluso, se dudó de la veracidad de que, de más de 100 mujeres asesinadas, solo 8 sean solo por razones de género.

No es el único dato que preocupa, solo en este 2019, ya se contabilizan 1 mil 300 homicidios.

Destaca que, por cada 100 homicidios, 10 son de mujeres por lo que los delitos en agravio del hombre también son condiciones que se investigan en la entidad.

En voz de López Solís, la condición de violencia sigue sin ser exclusiva de Michoacán y obedece a una tendencia que ha tenido de rojo a gran parte de todo el territorio nacional.

La autoridad local rehíere que las complicaciones en materia de desarticulación de grupos delictivos en Morelia y en otras zonas de la entidad, obedece a la presencia de células que cuentan con el reclutamiento de delincuentes de otras entidades y hasta de otros países, con lo que advierten que, a pesar de los esfuerzos, la condición se ha cumplido con el paso de los meses. Luego de que desarticulan una banda, a los pocos meses recobran fuerza con nuevos elementos.

Michoacán, al igual que todo el país, estuvo cerrando con el año más violento de la historia reciente. Al respecto, el fiscal aseguró que esto se debe a que las fiscalías estatales no cuentan con los recursos suficientes para realizar los trabajos de investigación y de confrontación del delito.

"Es un asunto que requiere de la más alta prioridad en la agenda gubernamental y lo hacemos frente con lo que es nuestra responsabilidad. En Morelia hemos logrado la detención de bandas de células delincuenciales que por momento apagaron, disminuyeron la comisión de delitos de homicidios, pero luego regresan a sus delincuentes y reaparece el fenómeno, nos hemos encontrado con gente que viene de otros estados, son bandas no solo estatales sino nacionales y transnacionales eso distrae porque el tema de la delincuencia y los homicidios deben ser elevados a una agenda nacional", dijo el fiscal de Michoacán.

Pedimos que las autoridades educativas revisen la situación que hay en la Escuela Normal de Tiripetío, sobre la designación de los directores y las irregularidades que hubo en el proceso

Muchos no estamos de acuerdo con todo esto que está pasando de la retención de varios camiones y que sean introducidos a la normal

Patricia Zepeda, docente

■ IRREGULARIDADES ■ ACUSAN DOCENTES DE LA NORMAL

Anómala, elección en Tiripetío

EL PERSONAL ESTÁ EN CONTRA DE QUE SE SIGA IMPOSIONDO A GRUPO QUE QUIERE QUEDAR EN EL PODER

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La elección de directivos en la Escuela Normal Rural Vasco de Quiroga (ENRVQ) de Tiripetío tuvo irregularidades que siguen favoreciendo a un grupo de docentes, y que han generado que existan dos directores; además de que el grupo de docentes que mantiene su hegemonía avala las acciones de retención y saqueo, expuso Patricia Zepeda, docente de la institución.

La docente de la normal expuso que los maestros homologados, personal administrativo y personal de apoyo y asistencia a la educación, está en contra de la situación que se vive al interior de la institución derivado de la imposición de un grupo sobre el orden institucional.

En entrevista, la maestra explicó que hubo una convocatoria para la elección de directivos en la Escuela Normal, en esa convocatoria que se hizo bajo la legalidad se emitió por parte de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) bajo los procedimientos legales que corresponden.

"Nos presentamos cinco do-

centes, dos profesores metieron solicitud, pero no entregaron ningún proyecto y fuera de los tiempos, solo tres docentes tramitamos la solicitud en tiempo y forma que corresponden en conjunto con los proyectos", dijo.

Apuntó que hubo tres maestros que fueron seleccionados como directivos, sin embargo, hubo por parte de un grupo de "maestros comisionados" que manejaron a algunos estudiantes para contraponerse a los directivos seleccionados con legalidad, debido intereses personales para no "soltar" dirección.

Indicó que a consecuencia de esta situación han dejado la escuela, debido a que hubo irregularidades porque este grupo de docentes comisionados entregó documentos con firmas falseadas, lo que tuvo como consecuencia que el anterior titular de la SELL, Alberto Fratus Solís, designara a otros como directivos, lo cual califican como extorsión y hostigamiento.

Acusan hostigamiento

"A partir de esto existe una problemática de hostigamiento a los maestros que pedimos el respeto a la legalidad, por parte de este grupo de docentes que encabeza Jorge Cazarez; incluso estos docentes comisionados ya tienen un oficio para que se retiren".

Agregó que son 16 maestros que defienden salir de la institución temporalmente, para evitar el hostigamiento y pedir la



DOCENTES DE TIRIPETÍO ACUSAN QUE NORMALISTAS SON USADOS PARA EJERCER PRESIÓN A FAVOR DE OTROS MAESTROS

solución "pero entre personal académico y administrativo somos 60 trabajadores que estamos en contra".

Hay dos directivos

Detalló que debido a esta situación actualmente existen dos directivos en la institución, tema que tiene que atender la autoridad educativa; señaló como responsables de este esquema de irregularidad a Carlos Limón

Zagal que tiene un nombramiento "dejigiano" como director y de igual forma a Maribel Areiola Rivas y Gerardo Ávila Ávalos.

"Ellos no presentaron pliegos e incluso se registraron a des- tiempo a la convocatoria y son los que a través de la presión y el manejo de los estudiantes se hicieron de la dirección", resaltó.

Manifestó que el tema ha sido planteado ya a la nueva autoridad educativa, por lo que es-

peran ser atendidos por el encargado de despacho de la Secretaría de Educación, Héctor Ayala Murales, para plantear una salida.

Expuso que la gran mayoría de los trabajadores de la normal, "estamos en contra de las acciones que hacen los jóvenes, como es la retención de camiones y sustracción de mercancías, temas que hacen que se pierda el rumbo de la institución".

■ PRESUPUESTO ■ SE FRENAN MEJORAS EN SEGURIDAD

Recortan 60% al Fortaseg

LA BOLSA DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO PARA MORELIA, SIN COMPLETARSE EN 2019

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

A pesar de las gestiones y la necesidad de mejorar las condiciones de seguridad del municipio, para este año se perdieron 36 millones de pesos para el Fondo de Fortalecimiento de Seguridad (FORTASEG) en la capital michoacana. De una bolsa de 60 millones de pesos, únicamente se integraron 24 millones de pesos.

Esta situación tiene una repercusión directa en los planes de desarrollo de la corporación policial local, así como en la estrategia de seguridad pública. Solo en esta semana, llegaron 4 millones de pesos de dicha fondo, los cuales tendrán que ser redirigidos a un área en específica de seguridad.

Será en el año 2020, que se buscará que Morelia vuelve a recibir los 60 millones de pesos al menos, como parte de los apoyos de fortalecimiento. Para este 2019, se tenía proyectado capacitar a 300 nuevos elementos municipales, no obstante, con dicho recorte apenas se llegó a 60 elementos que egresarán de la academia en próximos días.

Mérida fue el único municipio que sufrió recortes de presupuesto. Según información oficial, siguen siendo 9 municipios los que entran en los beneficios del programa federal, en tanto que a nivel nacional pasaron de 300 designaciones a apenas 250, es donde se ha manifestado el recorte presupuestal del Fondo de Fortalecimiento.

Si bien no se especificaron las causas de la disminución del re-

■ Se caen proyectos

En este año se dejó de percibir el 60% de recursos que estaban destinados al Fondo de Fortalecimiento.

**36
MILLONES**

de pesos perdidos del
FORTASEG este año

**24
MILLONES**

fue lo que se logró
bajar para el 2019

**300
ELEMENTOS**

los que se iban a
reclutar en Morelia

9

MUNICIPIOS
entran a beneficios
del Gobierno Federal



LOS RECORTES AL PRESUPUESTO HAN FRENADO LA INCORPORACIÓN DE ELEMENTOS A LA POLICÍA MUNICIPAL.

cuso del Fortaseg para Morelia, una de las políticas de la actual administración federal es la de premiar a quienes cumplen con los lineamientos en el gasto del recurso y disminuir a los demandantes que no

cumplen con los procesos. Por lo general, los recursos únicamente son auditados en municipios de características urbanas trascendentes.

Apazapan, Hidalgo, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Morelia, To-

rimbún, Uruapan, Zamora y Zinámar, son los municipios que este 2019 recibirán el recurso y, en caso de cumplir con los lineamientos y especificaciones, habrá un aumento para próximos ejercicios.

■ El subsidio es importante

El Fortaseg es un subsidio que se otorga a municipios y en su caso a los estados, cuando estos ejercen la función de seguridad pública en lugar de los primeros o coordinados con ellos; para fortalecer los temas de Seguridad.

Cada año, con el Fortaseg se cubren aspectos de evaluación de control de confianza de los elementos operativas de las instituciones policiales municipales, su capacitación, recursos destinados a la humanización policial y a la mejora de condiciones laborales de los policías, su equipamiento, la construcción de infraestructura, prevención del delito y la conformación de bases de datos de seguridad pública y centros telefónicos de atención de llamadas de emergencia y en general apoyar la profesionalización, certificación y equipamiento de los elementos de las instituciones de seguridad pública.

Fueron la última sesión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), en donde autoridades estatales y federales fueron a conocer que se premiarán con recursos extraordinarios a los estados y gobiernos municipales que cumplen sus obligaciones en materia de seguridad pública. Así, refirieron que los recursos del Fondo de Fortalecimiento de Seguridad seguirán fluyendo y aumentando para quienes cumplen al pie de la letra las estipulaciones para las que se concientan los recursos.

La condición para la recepción de estos recursos, es que los mismos se destinen estrictamente para el reforzamiento de las estructuras policiales de los estados, en lo que refiere a las áreas de investigación, inteligencia, armamento y proceso de certificación policial en los distintos rubros que se deben de cumplimentar.

Durante los acuerdos, se exhortó a los Ayuntamientos que cumplan con aportar mil pesos al mes para cubrir todas las necesidades

M. Antonio Lázaro, SHO. TÉCNICO COFOM

Se avecinan épocas de frío pero también de mantenimiento y cuidado para las zonas reforestadas, así como en las zonas boscosas

Ulises Alonso, RESP CRICF REGIÓN URUAPAN

I ACUERDO I EL PROCESO ESTARÍA DEFINIDO EN ESTE MES

Renovarán Consejo Forestal

LA PROTECCIÓN Y EL CUIDADO DE ÁREAS BOSCOSAS, EL RETO

ROGELIO ARELLANO,
Corresponsal La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- Por acuerdo del Consejo Regional Forestal de la Mesa Purépecha, se inició el proceso para renovar a los nueve consejeros que integran este organismo auxiliar, así como exhortar a los 11 Ayuntamientos para que cubran sus aportaciones de 12 mil pesos por año y garantizar la operatividad del Centro Regional Intermunicipal Contra Incendios Forestales (CRICIF) cuyas tareas para finales de este año y principios del 2020 se centrarán en labores de mantenimiento a las áreas reforestadas durante la reciente temporada de lluvias.

Se trata de actividades técnico-administrativas, para soportar los programas operativos con sustento legal, ello en apoyo a instituciones oficiales encargadas o vinculadas al cuidado y protección de los bosques, cuya superficie reforestada superó las 3 mil hectáreas durante la reciente temporada de lluvias, luego de que en la pasada época de estiaje se abrieron 2 mil 963 hectáreas de las cuales el 8 por ciento fueron arbolado adulto y de renacimiento, mientras el resto fueron pastizales, hojarasca y suelo orgánico.

Ulises Alonso Sambrano, responsable del CRICIF en la región Uruapan, informó que posiblemente a finales de este mes o principios de diciembre, se concrete la elaboración y lanzamiento de la respectiva convocatoria para concretar la renovación de los nueve consejeros profesionales que integran el Consejo Regional Forestal, proceso que estimó, se estará también realizando en los otros 9 consejos que existen en el resto del estado y que dan vida al Consejo Estatal.

Cada consejero representa a un determinado sector de la población, así como de los gobiernos



EL CONSEJO REGIONAL FORESTAL DE LA MESA PURÉPECHA ACORDÓ LA RENOVACIÓN DE LOS NUEVE INTEGRANTES DE ESTE ORGANISMO AUXILIAR

nos estatal y federal, entre ellos el académico y de investigación, ambientalistas, comunidades indígenas, ejidatarios y pequeños propietarios además de instituciones como la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y la Comisión Forestal de Michoacán (Cofom), entre otros quienes levan a realizar acuerdos delegados enfocados al cuidado y protección de la masa forestal en esta región, indicó Alonso Sambrano.

Igualmente, como invitados permanentes, participan los gobiernos municipales y entre las primeras actividades que se realizarán, una vez que se concrete la renovación del Consejo Regional Forestal, será el des-

arrollo de un plan de trabajo que involucra el cuidado y mantenimiento de las zonas reforestadas en este y años anteriores, tanto para garantizar que lleguen a una etapa adulta o bien para el prendimiento del 8 por ciento en las zonas atendidas más recientemente.

La figura de Secretario Técnico del consejo recae en la Cofom a través del delegado regional, que en el caso de esta zona lo representa Marco Antonio Lázaro Morales, quien será el responsable de convocar a la asamblea para concretar dicha renovación. "Solamente que por ser fin de año las actuales consejeras enfrenten una agenda ocupada o bien por periodo de

vacaciones, los nombramientos de los nueve consejales se estarán concretando en las primeras semanas de enero del año 2020", señaló el entrevistado.

Por su parte, el propio Lázaro Morales señaló que, igualmente, durante los recientes acuerdos, se aprobó lanzar un esfuerzo a todos los Ayuntamientos para que cumplan con aportar mil pesos por mes para cubrir las necesidades del CRICIF, organismo que, en esencia, coordina los trabajos operativos de preventión, control y combate de incendios forestales.

Igualmente, en el resto de temporadas coordinará los citados trabajos mantenimiento y cui-

dado de áreas reforestadas en coordinación con los municipios, labores que además incluyen el trazado de nuevas brechas corta-fuego a bien el mantenimiento de las ya existentes.

El municipio de Uruapan en esta misma semana salió sus adeudos, en tanto el resto se comprometieron a hacerlo en días posteriores, además del compromiso de sumarse al llamado para que el sector productivo

**9
MIEMBROS**

integran el Consejo Forestal

**11
AYUNTAM.**

exhortados a aportar su parte

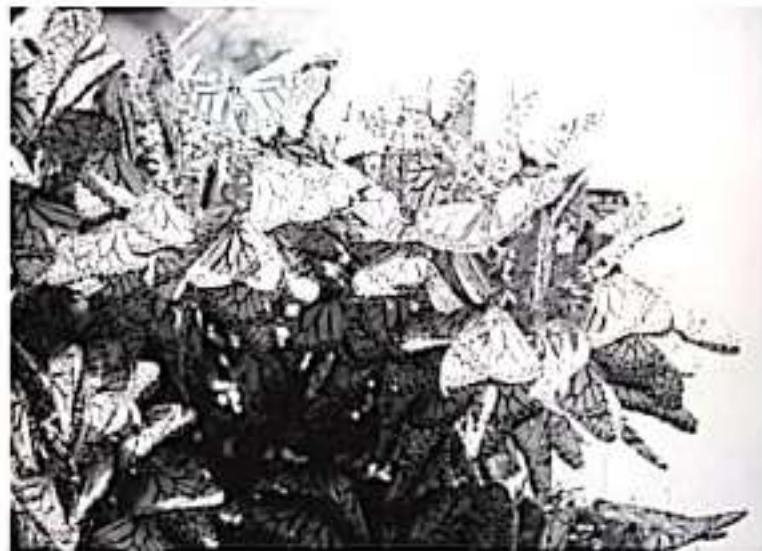
**12
MIL**

pesos aportan Ayuntamientos

Comenzó la llegada de mariposas monarca a los santuarios de Michoacán y Estado de México

-La Semarnat y la Conanp invitan a la población a participar en la campaña #ProtejamosAlasMonarca

-El primer registro de Monarca en esta temporada ocurrió el 7 de octubre en Ciudad Acuña, Coahuila



En los bosques mexicanos de oyamel los insectos están formando perchas o racimos y realizan el reconocimiento de los sitios donde hibernarán durante los siguientes cinco meses.

Ciudad de México, a 04 de noviembre de 2019.- Cientos de mariposas Monarca (*Danaus plexippus*) sobrevuelan ya los bosques de oyamel en los sitios históricos de hibernación de los santuarios El Rosario y Sierra Chincua, en Michoacán, así como en Cerro Pelón, en el Estado de México, dentro de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca.

El arribo puntual, en los primeros días de noviembre, pese a las intensas lluvias y fuertes ráfagas de viento, ocurrió tal y como lo registra la tradición cultural de los mazahuas, que considera a estas aladas criaturas el alma de sus antepasados que llegan a encontrarse con ellos, además de encarnar el espíritu del bosque y ser las mensajeras de los dioses.

Por su Valor Universal Excepcional, el extraordinario fenómeno migratorio de estos insectos fue designado en 2008 como Patrimonio Mundial de la Humanidad y ha suscitado iniciativas ciudadanas diversas.

La temporada 2019-2020 comenzó en agosto pasado, al emprender las mariposas su recorrido de más de 4,500 kilómetros desde el sur de Canadá, cruzando Estados Unidos y el norte de México.

El primer registro ocurrió el pasado 7 de octubre en Ciudad Acuña, Coahuila, y los primeros grupos se observaron en la Región Carbonífera de Sabinas, el 13 de octubre.

Según datos de Monarch Watch, el primer ejemplar fue etiquetado en Nebraska, Estados Unidos, y el 18 de octubre la registró Omar Francisco Reyes en Santa Catarina, Nuevo León, lo que significa que ese ejemplar ya había recorrido 2,000 kilómetros.

A la fecha, en los bosques mexicanos de oyamel los insectos están formando perchas o racimos y realizan el reconocimiento de los sitios donde hibernarán durante los siguientes cinco meses.

Esta especie está incluida en varios programas gubernamentales, entre ellos el de

Conservación de Especies en Riesgo (Procer) y el de Acción para la Conservación de Especies (PACE), que involucran a distintas instancias del sector ambiental como la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la

Biodiversidad (Conabio) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), además de la Secretaría de Turismo y de Cultura, pues el lepidóptero está presente en el imaginario colectivo de la sociedad mexicana y del mundo.

El monitoreo ciudadano que se realiza a través del Programa Corres Real y la Red Nacional de Monitoreo de Mariposa Monarca (en 22 estados de la República, 44 Áreas Naturales Protegidas federales y 29 Áreas Naturales Protegidas estatales) cuenta con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y los tres órdenes de gobierno, guardaparques y más de 10 mil personas.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Conanp, te invita a participar en la campaña #ProtejamosAlasMonarca, ya que es muy probable que en estos días estés pasando por tu ciudad, tu rancho o tu comunidad

Aprueban visa para acceder a pensión de EU, diez familiares de migrantes michoacanos

-Derivado de las gestiones que ha realizado el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, en apoyo a migrantes indígenas, Modesta, de lengua purépecha, pudo acceder a la entrevista con su hija como traductora

Ciudad de México, a 6 de noviembre de 2019.- A sus 72 años de edad, Modesta Flores, originaria de Chilchota, Michoacán, recibió la noticia que le cambiaría su vida a partir de hoy: le fue aprobada la visa para viajar a Estados Unidos y recibir la pensión que le corresponde por el tiempo que su esposo, quien murió hace algunos años, trabajó en el vecino país del norte.

La lengua nativa de Modesta es el Purépecha, si bien, entiende y habla muy poco español, pero gracias a la gestión que el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, a través de la Secretaría del Migrante (Semigrante), ha realizado en favor de los habitantes de pueblos originarios, para que toda persona que no habla español pueda contar con un traductor, ella fue entrevistada en compañía de su hija.

Esa visa, le permitirá a Modesta cumplir con el requisito que le señala el gobierno de Estados Unidos, de permanecer un mes por cada seis meses en el vecino país, para recibir la pensión que ahora le llevará a mantener una mejor calidad de vida, ya que desde que su esposo falleció ella no contaba con recursos necesarios para sus necesidades básicas.

Igual que Modesta, Deyanira Rabelo y sus hijas, Andrea y Zulema, podrán acceder a una mejor calidad de vida, luego de que la embajada de Estados Unidos les aprobó la visa para cumplir con el mes calendario para recibir la pensión que su esposo y padre les heredó, tras su muerte en el vecino país, hace más de cinco años.

A sus 44 años de edad, Deyanira, ahora cuenta con los recursos suficientes para darles a sus dos hijas lo necesario, después de un intento fallido de obtener la visa para solicitar la pensión.

Modesta, Deyanira y sus hijas, forman parte de un grupo de diez esposas, hijas e hijos que, provenientes de diversos municipios del Estado, acudieron a la embajada de Estados Unidos, en compañía de personal de la Semigrante, para solicitar la visa que ahora les permitirá recibir la pensión que sus esposos o padres de familia les heredaron por trabajar más de diez años de su vida en aquél país.

www.mdppublicidad.com.mx

MDP
PUBLICIDAD

Impresión de Lomas

Tarjetas de Presentación

MDPublicidad

153-80-44 (715) 110-06-65

MATAMOROS PTE NO. 2
La media cuadra de la radio, al lado de la ferrejería
H. ZITACUARO, MICH.



El Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, a través de la Secretaría del Migrante (Semigrante), ha realizado este programa en favor de los habitantes de pueblos originarios.

¿Es en serio la recentralización?

Quien parecía inamovible no lo fue tanto; para no perder la costumbre, se fue otro secretario de Educación en Michoacán bajo el pretexto esta vez de poder proseguir con las acciones enfocadas a devolver a la federación 32 mil claves docentes que con los años se le fueron cargando al presupuesto de la entidad y que lo cierto es que mantienen estrangulado al estado económicamente hablando.

Mucho se especuló esta semana al respecto: que si por fin el gobernador Silvano Aureoles Conejo había doblado las manos, que si ya se había sometido a la 4T, que si en realidad fue la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación la que efectuó en lo cortito con el presidente Andrés Manuel López Obrador los amarres necesarios para concluir con el proceso de federalización, dejando de lado las negociaciones previas de Aureoles Conejo con el titular de la SEP Mactezuma Barragán... etc., etc.

Por supuesto existen versiones oficiales,

como la de Héctor Ayala Morales, recientemente nombrado como subsecretario de Educación Media Superior y Superior y encargado del despacho de la SEE, quien en entrevista indicó que el gobernador tomó la decisión de darle esa encomienda para de esta manera coadyuvar con la federación en este esfuerzo de federalizar la nómina.

Previo a esto, él era subsecretario de educación básica y al tomar las riendas del sector, señaló que se está atendiendo de la misma manera en que se hacia hasta antes de la renuncia de Alberto Frutis Solís (quien por cierto se fue como asesor de Aureoles Conejo); sus labores, aclaró, son las de seguir atendiendo las necesidades de las escuelas y entregar sus esfuerzos en coadyuvar con la federación y el estado para atender los requerimientos de financiamiento con respecto a la federalización.

Al igual que su antecesor, aseguró que se encuentra garantizado el pago de los hasta

ahora maestros estatales, porque precisamente ese es el esfuerzo coordinado del gobierno del estado y el gobierno federal para poder garantizar no solo la transición al cerrar el ejercicio fiscal, sino que la federalización ya va a ser un hecho y se van a garantizar los pagos recurrentes de los trabajadores del sistema educativo michoacano y el nuevo esquema de organización también.

Durante toda la semana, el gobernador mencionó que probablemente en 15 días esté listo el borrador del convenio y seguramente ya firmada la federalización, es decir, antes que se tengan que pagar todos los alcances económicos de fin de año (de no hacerlo sería una verdadera hecatombe, como la ocurrida al cierre de 2017), aunque aclaró que en este momento el ejercicio es solamente sobre educación básica, que es la mayor parte del presupuesto y de las plazas, alrededor del 93 por ciento de la demanda presupuestal del magisterio.

No cabe duda que la federalización se dará este año, pues la 4T ha declarado públicamente que Michoacán será el estado piloto y ya otras entidades están presionando al respecto. Más que dudas o incertidumbre, se sabe que es un ejercicio de coordinación que se está realizando para poder llegar a buen fin con la secretaría de Hacienda y Crédito Público, la SEP y la autoridad educativa estatal, que por instrucciones del gobernador, son facilitadores de todo lo que se necesite para poder transitar lo más pronto posible a la federalización, por lo que se puede decir que se está en la recta final de llevar a cabo este ejercicio histórico que solvente las nece-

sidades económicas o el déficit presupuestal en materia del magisterio michoacano.

Vale hacer la aclaración de que el gobierno del estado, el gobierno federal y hasta los gobiernos municipales conservarán lo que se encuentra ya previsto en la ley general de educación, además de que existe una facultad concurrente y una responsabilidad compartida; el sentido de la federalización es que esta responsabilidad no sea netamente financiera cuando se está en desigualdad de alguna cuestión económica en materia de ingresos.

Lo que se busca es que se dé la federalización en materia del gasto público del sector educativo, dado que la SHCP junto con la SEP determinará si es posible que la federalización del gasto sea absorbida al 100 por ciento o si es posible alguna otra modalidad en el convenio. Esto lo sabremos antes de diciembre venidero.

Acción Nacional cuestionó que el gobernante michoacano Silvano Aureoles haya entregado por adelantado el control de la Educación Básica a Gobierno Federal, en aras de la federalización de 32 mil profesores que integran esa nómina de adscripción estatal.

Teresita Herrera Maldonado, secretaria del Comité Directivo Estatal del partido, refirió al respecto que "no se ve claro" en todos los cambios que ha hecho la administración actual, salvo que el mandatario "se lava las manos, entrega todo de manera anticipada al Gobierno Federal" sin que hasta el momento se vea de manera clara cómo va a quedar este proceso.

Agregó que la entrega de la nómina debería ser hasta que concluya el próximo censo que, en campo, es decir en poco más



Educación descabezada

Al evaluar las condiciones actuales del sistema educativo en Michoacán, tal parece que poco puede hacerse ya para subsanarlo; la lucha se ve perdida luego de una larga lista de secretarios de Educación en la entidad desde 1988, 29 para ser más precisos, que en lugar de proponer estrategias claras para avanzar, se concretaron en hacer las mismas promesas una y otra vez: al inicio de los ciclos escolar establecieron el compromiso de cumplir con el calendario escolar; acordaron reforzar la vinculación académica entre los niveles educativos para garantizar la permanencia de estudiantes en el aula; sancionarían a los trabajadores de la educación que no cumplieran con su labor y diseñarían las estrategias necesarias para evitar retrasos en la entrega de boletas y certificados, una demanda permanente en diversos planteles, pero todo fue infructuoso, puesto que Michoacán cayó cada vez más en el abismo.

Y como no va a ser así, si en la lista de responsables de la política educativa de Michoacán hubo quienes duraron únicamente 2 semanas en su puesto, abundando las administraciones gubernamentales que contaron hasta con 3 secretarios en 4 años, como sería la pasada, donde la entidad también contó con 3 gobernadores.

Es imposible que pueda existir continuidad educativa cuando se registra el caso de sexenios como el del Víctor Manuel Tinoco Rubí, durante el cual hubo 6 secretarios de educación; o como el de Leonel Godoy, que nombró a Aída Sagredo Hernández primero para cumplir con la encomienda de designar a una mujer en un puesto importante, y luego para justificar ante el magisterio democrático que se les tomó en cuenta, a pesar de que el único mérito de la funcionaria fue haber tomado parte en la temática violenta en una televisora local y ser una cara sobresaliente durante marchas y plantones de la CNTE.

El entreguismo a los intereses sindicales no pudo ser más evidente que el registrado durante la gestión de Jesús Sierra Arias. Los números hablan por sí solos y fueron puestos en evidencia por la Auditoría Superior de Michoacán, con un escandaloso déficit presupuestal no clarificado y el crecimiento a 9 mil en cuanto al número de "aviadores" en la nómina de la SEE.

En el pasado ciclo escolar las condicio-



nes parecieron ser distintas, al implementarse la reforma educativa que desde la federación buscó meter orden en diversos aspectos, sobre todo en aquellos que afectan las estrategias de mejoras en los planes y contenidos académicos.

Es difícil, sin embargo, que la SEP erradicue el burocratismo y fortalezca el uso de nuevas tecnologías de la información en la administración educativa. También plantea un desafío el establecer acciones de reordenamiento laboral y de promoción de una cultura del trabajo, orientada a desaparecer la práctica de "cobrar sin trabajar" tanto en oficinas centrales como en planteles educativos. Ese reto queda planteado para modificar los índices de Michoacán en el terreno educativo.

En cuanto al problema de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, durante 10 o 12 años el estado de Michoacán se fue alejando de las políticas educativas que marcaba la federación y ahora decimos estar con ellas, pero pasaremos un trago amargo, un costo, al imponer la reforma educativa y el nuevo modelo en Michoacán.

En general, los secretarios de Educación que ha tenido la entidad han olvidado que no deben ser los sindicatos los que dicten las políticas públicas en la entidad, ya que los gremios tienen otra función y de acuerdo a lo que se percibe, estos continuarán bajando de volumen a la aplicación de la reforma educativa en el estado.

Tal parece que al gobierno del estado, sin importar quien lo encabece, le ha preocupado más silenciar la inconformidad y los conflictos por la vía de la confrontación, que la construcción de una política educativa, racional, pública



de 9 mil planteles de educación básica, va a emprender personal de la Auditoría Superior de la Federación y de la propia SEP, y que se conozcan los resultados del mismo, a fin de conocer el monto que se asignará al pago de salarios y prestaciones de todos los profesores de adscripción que quedarán federalizados.

También puso en tela de juicio que el presidente Andrés Manuel López Obrador presume que Michoacán es el estado piloto para este proceso de federalizar la nómina educativa, pero primero debe haber certidumbre tras revisar la situación física real en las escuelas para conocer cuántos están en las aulas, y así determinar el número de los que en verdad están trabajando. (...)

Para el líder estatal del PRD, Juan Bernardo Corona Martínez, el gobernador Silvano Aureoles Conejo, no está cediendo el control de la educación estatal a la federación, es política y la política se trata de acuerdos y construir por lo que rechazó alguna posibilidad de intromisión incluso, dijo que en dado caso que si hayan llegado estos dos funcionarios fuereños a entrometerse, ellos serán los primeros en denunciarlos.

Señaló también que a su parecer lo que se está haciendo entre ambos gobiernos federal y michoacano es construir un escenario que ayude y venga a resolver este problema de la federalización de la nómina magisterial estatal.

¿Porqué tantos escollos?

Desde que el tema empezó a tratarse, la devolución de la nómina magisterial a la federación se han encontrado con múltiples

obstáculos de toda índole, desde los políticos hasta los económicos, pasando por los sociales e incluso los de contenido meramente educativo; lo más relevante es que para la federación, si ellos van a pagar, es lógico que quieran saber qué es lo que van a recibir.

Esto derivó en censos, auditorías y toda clase de revisiones al seno de una secretaría de educación estatal caracterizada por la corrupción, la venta de plazas a los múltiples intereses de poder creados por propios y extraños. Como es lógico, salieron a relucir los aseguines, los nombramientos inexistentes, los plazas duplicadas y los maestros "fantasma" que han venido a retrasar el proceso en su conjunto.

Era de esperarse que quienes se han sentido afectados, como los estudiantes de las escuelas Normales, al ver que están en riesgo sus prebendas, ya se han lanzado a las protestas, como es la toma de vías del ferrocarril, bloqueo de carreteras y secuestro de unidades de transporte; quizás nos adelantemos, pero seguramente se les dará respuesta positiva a sus demandas (algunas veces absurdas), para evitar que entorpezcan las negociaciones.

Para que esto no ocurra, el titular de la SEP, Esteban Moctezuma, ha enviado a gente de su confianza en la persona de Enrique Estrada Rodríguez, para que lleve a cabo la evaluación final y diga si es o no viable el proceso de federalización; para ello le dieron un nombramiento honorario, el de subsecretario de Educación Básica, porque se supone que este será el sector que será más afectado.

Por supuesto, este nombramiento no fue objetado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, quienes desde el principio se han ufanoado de que fue gracias a sus buenas relaciones con el presidente López Obrador que por fin se logró el proceso de descentralización.

Hay que tomar en cuenta que esto no puede atribuirse a una intromisión federal en el gabinete silvanista, sino que debe ser interpretado como señal de que la federalización educativa sigue avanzando, a fin de cuentas Aureoles Conejo también puso a su alfil, Héctor Ayala como encargado del despacho de la SEE. Cuando la federalización concluya y todo quede definido, se sabrá a fin de cuentas si la dependencia continúa siendo secretaría o se le bajará el rango al de instituto y de ahí se tomará en cuenta el nivel que tenga el nuevo responsable de las políticas educativas de Michoacán.

¿Impunidad en la Semarnat?

MOISÉS SÁNCHEZ LIMÓN

Hay un caso en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales que no es nuevo y llama la atención el trato especial con el que ha sido atendido por el brazo justiciero de la 4T.

Este es un asunto que tiende un manto de impunidad en favor del subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental, Julio Trujillo Segura, quien fue presentado con el grado de maestro en junio pasado, cuando Víctor Manuel Toledo Manzur, sucesor de Josefina González Blanco Ortiz Mena al frente de la Semarnat, integraba a su equipo y daba las gracias a los colaboradores de su antecesora.

En esa ocasión, Toledo Manzur dio a conocer los nombramientos del doctor Arturo Argueta Villamar como subsecretario de Planeación y Política Ambiental, y el biólogo Roberto Aviña Carlón en calidad de comisionado de Áreas Naturales Protegidas. En ese grupo fue el "maestro" Trujillo Segura.

Hasta ahí nada había de especial, hasta que se conoció que el subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental, es decir, el responsable de otorgar las autorizaciones de impacto ambiental en obras como el Tren Maya y el Nuevo Aeropuerto de Santa Lucía, se presenta con cartas apócrifas, es decir, no es maestro y carece de los documentos que avalen sus grados académicos. El caso fue denunciado, pero...

La página de Denuncia Ciudadana de la Corrupción (SIDEC), siglas que significan Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas, el área de la Secretaría de la Función Pública abierta para que cualquier ciudadano denuncie actos de corrupción, tiene un aviso muy específico:

"Denuncia aquí actos de corrupción o faltas administrativas de servidores públicos federales o personas físicas o morales privadas que estén vinculadas con actos de gobierno. El servicio es gratuito y confidencial".

Pero, vaya, este mecanismo de denuncia que ampara la confidencialidad, no es nuevo y, en la página se presenta:

*El Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDEC) es un sistema de la Secretaría de la Función Pública creado para registrar, captar, administrar, atender e investigar denuncias que cualquier persona formule en el marco de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

El SIDEC es el único medio de almacenamiento, custodia, consulta, reproducción, verificación, administración y transmisión de la información que derive de estas denuncias.

Las normativas que dan origen a este sistema son:

- Ley General de Responsabilidades Administrativas
- Acuerdo por el que se establece el SIDEC, Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2015.
- Lineamientos para la atención, investigación y conclusión de quejas y denuncias, emitidos el 25 de abril de 2016

Hasta aquí el mecanismo anticorrupción creado en la administración de Enrique Peña Nieto aparece como el brazo justiciero para combatir a los funcionarios públicos corruptos, sin medios tintas. ¿Cuántas denuncias amparadas en la confidencialidad se habrán presentado?

Lo cierto es que no ha pasado nada y ese es el punto del grado de impunidad a favor del subsecretario Julio Trujillo Segura. ¿O es de suyo delicado el caso por el nivel del "maestro", que la investigación a cargo del SIDEC no ha prosperado?

Mire usted, es posible que Trujillo Segura tenga los conocimientos requeridos para ocupar esa delicada y especial cartera de la Semarnat, pero enfrenta la denuncia en el Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas por no tener documentos que avalen su maestría en Derecho Administrativo por la Sorbona de París, Francia.

Y, de acuerdo con la información disponible, en el Registro Nacional de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública no hay evidencia de sus estudios universitarios ni de posgrado, ya que el funcionario los realizó en

y argumentada, que venga a transformar las estructuras, los contenidos, las prácticas y las mentalidades de los michoacanos. La democracia no es la condición para trabajar en la unanimidad y la homogeneidad, sino en la multiplicidad de las voces de la razón y lo que va a distinguir a éstas es el grado de justificación argumentada, conforme a la razón crítica, el proyecto de sociedad, el conocimiento sobre la realidad y su vinculación con la práctica.

Todos los responsables de la política educativa en Michoacán, en tiempos y en circunstancias diferentes, han sido responsables del cumplimiento de las políticas y los programas educativos vigentes en su momento, y de establecer y consolidar las bases de las que emana la educación de hoy, ya veremos si ahora si aterrizan las directrices establecidas, con la muy cacareada federalización de la nómina educativa.

Durante los años transcurridos entre 1978 (año del inicio de la desconcentración de funciones de la SEP) y el momento actual, han asumido la titularidad del organismo rector de la educación en nuestra entidad las siguientes personas:

1	LUCAS ORTIZ BENÍTEZ	DEL 22 DE MARZO DE 1978 AL 16 DE FEBRERO DE 1979.
2	MIGUEL HUERTA MALDONADO	DEL 17 DE FEBRERO DE 1979 AL 15 DE OCTUBRE DE 1979.
3	ÓSCAR GONZÁLEZ GONZÁLEZ	DEL 16 DE OCTUBRE DE 1979 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1980.
4	RAFAEL OSEGUERA RAMOS	DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1980 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 1980.
5	DIÓDORO GUERRA RODRÍGUEZ	DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1980 AL 14 DE ABRIL DE 1986.
6	R. HUGO GUERRERO GALLARDO	DEL 15 DE ABRIL DE 1986 AL 25 DE ABRIL DE 1986.
7	JORGE AGUILAR MENDOZA	DEL 26 DE ABRIL DE 1986 AL 19 DE ABRIL 1988.
8	IGNACIO RAMOS ESPINOZA	DEL 20 DE ABRIL DE 1988 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1988.
9	J. ENRIQUE HERNÁNDEZ PRECIADO	DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1988 AL 10 DE MAYO DE 1989.
10	RAMIRO ÓQUITA Y MENÉNDEZ	DEL 11 DE MAYO DE 1989 AL 23 DE FEBRERO 1990.
11	JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA	DEL 24 DE FEBRERO DE 1990 AL 16 DE AGOSTO DE 1990.
12	MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS	DEL 17 DE AGOSTO DE 1990 AL 2 DE DICIEMBRE DE 1992.
13	FILIBERTO VARGAS TENTORY	DEL 3 DE DICIEMBRE DE 1992 AL 16 DE DICIEMBRE DE 1994.
14	JULIÁN RODRÍGUEZ SESMAS	DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1994 AL 16 DE FEBRERO DE 1996.
15	ENRIQUE SÁNCHEZ BRINGAS	DEL 17 DE FEBRERO DE 1996 AL 19 DE OCTUBRE DE 1996.
16	F. OCTAVIO APARICIO MENDOZA	DEL 20 DE OCTUBRE DE 1996 AL 9 DE JULIO DE 1997.
17	GRACIELA MORENO SOTO	ENCARGADA DEL 10 DE JULIO DE 1997 AL 11 DE AGOSTO DE 1997.
18	JUAN BENITO COQUET RAMOS	DEL 12 DE AGOSTO DE 1997 AL 22 DE MARZO DE 2000.
19	DAVID ALFARO GARCÉS	DEL 23 DE MARZO DE 2000 AL 15 DE FEBRERO DE 2002.
20	EGBERTO BEDOLLA BECERRIL	DEL 16 DE FEBRERO DE 2002 AL 4 DE NOVIEMBRE DE 2003.
21	MANUEL ANGUIANO CABRERA	DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2003 AL 14 DE FEBRERO DE 2008.
22	AÍDA SAGRERO HERNÁNDEZ	DEL 15 DE FEBRERO DE 2008 AL 13 DE JULIO DE 2009.
23	GRACIELA CARMINA ANDRADE GARCÍA PELÁEZ	DEL 14 DE JULIO DE 2009 AL 14 DE FEBRERO DE 2012.
24	MARÍA TERESA HERRERA GUIDO	DEL 15 DE FEBRERO DE 2012 AL 21 DE ENERO DE 2013.
25	J. JESÚS SIERRA ARIAS	DEL 22 ENERO DE 2013 AL 26 DE JUNIO DE 2014.
26	ARMANDO SEPÚLVEDA LÓPEZ	DEL 27 DE JUNIO DE 2014 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015.
27	SILVIA MARÍA CONCEPCIÓN FIGUEROA ZAMUDIO	DEL 1 DE OCTUBRE AL 15 DE OCTUBRE DE 2015
28	ALBERTO FRUTIS SOLÍS	DEL 16 DE OCTUBRE DE 2016 AL 4 DE NOVIEMBRE DE 2019
29	HÉCTOR AYALA MORALES	ENCARGADO DEL DESPACHO A PARTIR DEL 4 DE NOVIEMBRE

Inaugura Silvano Aureoles Agroparque producirá blueberry en Zitácuaro

* Es el punto de partida para generar inversión en la región de Zitácuaro, señala



La puesta en marcha de este Agroparque, es el punto de partida en la región para la inversión y exportación de productos michoacanos.

Zitácuaro, Michoacán, a 7 de noviembre de 2019.- En la búsqueda de mantener el crecimiento y desarrollo de Zitácuaro en beneficio de sus habitantes, el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, inauguró el Agroparque "Piedras de Lumbre", para el cultivo y producción de blueberry.

"La puesta en marcha de este

Agroparque, es el punto de partida en la región para la inversión y exportación de productos michoacanos, por eso la importancia de inaugurar este tipo de empresas y otras que se tienen programadas en Zitácuaro, las cuales generan fuentes de empleo y crecimiento económico en el Estado".

Aureoles Conejo indicó que la puesta

en marcha de este proyecto contribuirá al crecimiento en la producción de berries, en el que Michoacán ya es líder nacional, junto con el aguacate, además de sobresalir por su producción en tequila y cerveza, los cuatro productos con mayores exportación en el país.

"Es una gran satisfacción ser testigo de este proyecto que hoy se hace realidad, al significar algo muy importante para la región ya que aquí hay prácticamente todo, agua, buen clima, buenos suelos, es una gran región y sobre todo cuenta con gente trabajadora y emprendedora, empresarios destacados que han llevado el nombre de Zitácuaro a muchas partes de México y del extranjero, pero sobre todo, son michoacanos que se la juegan con su tierra", señaló.

Aureoles Conejo, resaltó la confianza que han tenido los inversionistas locales para apostar en su estado, y ejemplo de ello es el Agroparque "Piedras de Lumbre", como muestra de que existen las condiciones necesarias para invertir en Michoacán, gracias al trabajo que se ha realizado en el tema de seguridad.

Por su parte Enrique Zepeda Morales, socio del Agroparque, mencionó que la puesta en marcha de este proyecto es la consolidación de varios años de sueños y trabajo, buscando el crecimiento de

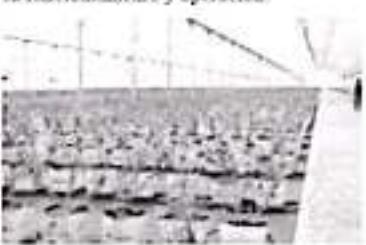
Zitácuaro y de su gente, al ser un espacio donde se brindarán fuentes de empleo, por lo que manifestó su agradecimiento por el apoyo brindado del Gobierno del Estado.

"Recuerdo que después de hacer un análisis de cuál sería la mejor opción para invertir, tomamos la decisión de hacerlo en la producción de berries, por lo que ahora estamos enfocados en formar recursos humanos integrales, en capacitar al personal y ser un ejemplo para que más empresarios inviertan en Michoacán, gracias señor Gobernador por su apoyo", destacó.

En su oportunidad, José Ramón Narro Robles, ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, mencionó que este es un acto que demuestra lo que los principios y valores pueden llegar a hacer realidad.

"Michoacán es un estado maravilloso, lleno de historia, y hoy sumamos un episodio más en la historia y desarrollo de Michoacán al ser el estado agrícola productor número uno del país", indicó.

Finalmente, el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, acompañado por autoridades estatales y directivas de la empresa, realizó un recorrido por las instalaciones del Agroparque para conocer su funcionamiento y operación.



Estigmatización del presidente a la prensa perpetúa agresiones contra periodistas, advierte Misión Internacional de Libertad de Prensa

Alejandra Barrigüe -Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).- La estigmatización del presidente Andrés Manuel López Obrador a la prensa, en el país como periodistas asesinados en el mundo, es irresponsable y los pone en peligro, advirtió la Coalición Internacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Seguridad de los Periodistas.

La coalición, integrada por 17 organizaciones internacionales, tachó de irresponsable y peligrosa las descalificaciones hacia la prensa por parte del presidente de la República.

Preocupa el temor de considerar ciego derecho de réplica el agravio y la descalificación en lugar de abonar a un debate abierto y plural", dijo Emmanuel Colomé, representante de Reporteros sin Fronteras durante una conferencia de prensa este miércoles.

De diciembre a la fecha el presidente ha atacado en al menos 30 ocasiones de manera directa a la prensa durante las conferencias mañaneras con frases como "te asustaron la mano a quien les quitó el bozal", luego de ser cuestionado sobre el operativo en Culiacán el



La coalición, integrada por 17 organizaciones internacionales, tachó de irresponsable y peligrosa las descalificaciones hacia la prensa por parte del presidente de la República.

pasado 17 de octubre.

Sin embargo, hoy por la mañana, ante una pregunta de una integrante de la misión de libertad de expresión, López Obrador negó que ataque a los periodistas.

"Nunca he utilizado un lenguaje que estigmatice a los periodistas, yo quiero estigmatizar a la corrupción, aquella que hay siempre es un diálogo círculo", dijo La misión, que se encuentra en México desde el 2 de noviembre y tiene por objeto poner en la

agenda gubernamental la crisis de libertad de expresión y denunciar la impunidad en los crímenes contra periodistas, se reunió con Jesús Ramírez Cuevas, jefe de comunicaciones de presidencia.

Ramírez Cuevas negó a la comisión que hubiera censura a periodistas, aseguró Colomé.

Impunidad impresa en agresiones a periodistas en México

Mientras las agresiones a periodistas

bajan en el mundo, en México van al alza y el 99% de los casos de agresiones a periodistas quedan impunes. De cada 100 desapariciones de agresiones a periodistas en México, una tercera en sentencia, de acuerdo con el informe de los resultados parciales de la misión internacional para la libertad de expresión en México.

"Se matan más periodistas en México que en países que están oficialmente en guerra", dijo Colomé.

En los últimos 19 años, al menos 115 periodistas han sido asesinados en el país y cerca de 220 han sido desplazados de manera forzada.

Según los datos de la organización Artículo 19.

La mayor parte de las denuncias realizadas ante la fiscalía que califican dentro de delitos contra la libertad de expresión son amenazas, seguido por delitos cometidos por funcionarios públicos -intimidaciones, detenciones arbitrarias, coartadas, asesinatos y desapariciones.

En los últimos 13 años, la fiscalía ha resuelto sólo 14 casos con una línea de investigación que tenga que ver con el ejercicio periodístico.

El presupuesto para el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas -que actualmente protege a mil personas-, nació en 2010 con un presupuesto de 207 millones de pesos. Sin embargo, el presidente restringió la misión de este miércoles que se tiene la orden de que no excede un tope para lo designado a este sector el próximo año, pero no se comprometió a dejar de descalificar a los periodistas.

Silvano Aureoles visita viviendas afectadas por la lluvia y entrega enseres domésticos en Infonavit



La mayor parte de pérdidas fueron en muebles y enseres de cocina. Aureoles Conejo entregó apoyos a tres familias camas, estufas, refrigeradores, lavadoras y otros electrodomésticos.

H. Zitácuaro Michoacán, 07 de noviembre de 2019.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A casi una semana de la contingencia que se vivió en Zitácuaro, mediante una gira de trabajo por el municipio, el Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo recorrió viviendas y sitios afectados por la lluvia atípica del pasado fin de semana.

Acompañado del Secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello y del Presidente Municipal, Hugo Alberto Hernández Suárez, el mandatario visitó la Escuela Secundaria Número 2 Suprema Junta Nacional Americana, donde una parte de la barda trasera se vino abajo por la acumulación de agua, y el resto de dicha pared ya se encuentra inclinada a punto de colapsar también. Escuchó de viva voz del director de esta institución Salvador García Medina y del Presidente de la Asociación de Padres de Familia, las principales necesidades para garantizar

la integridad de los estudiantes.

Luego el mandatario estatal se trasladó al Cecurso Revolución Mexicana en el Infonavit, donde constató los daños ocasionados a varias casas. Junto con los afectados se introdujo a uno de los domicilios y por espacio de varios minutos dialogó con ellos para conocer las necesidades específicas y la forma en cómo los puede ayudar.

Debido a que durante la tormenta la mayor parte de pérdidas fueron en muebles y enseres de cocina, Aureoles Conejo entregó apoyos a tres familias, la ayuda consistió en camas, estufas, refrigeradores, lavadoras y otros electrodomésticos.

Además giro indicaciones a funcionarios del gobierno del Estado para que se dé seguimiento a todas las afectaciones que se tuvieron para que ninguna familia esté en desamparo por este tipo de acontecimientos.

Estuvieron presentes en el recorrido, el Jefe Regional del Gobierno del Estado en el Oriente, Carlos Alberto Paredes Correa así como el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), Hugo Raya Pizano, además funcionarios del ayuntamiento local.

DIF realizará kermés a favor de afectados de la lluvia atípica

- El centro de acopio solo ha recibido un colchón y algunas bolsas de ropa



caracterizado por solidarizarse con las personas que sufren de alguna afectación, ojalá que esta ocasión no sea la excepción", explicó.

Per el momento, desde principios de esta semana ya se instaló un centro de acopio en el Cenmedio del DIF para que los zitacurenses que quieran ayudar lo hagan, lo que se está solicitado son productos de la despensa básica, pañales, cobijas, productos de aseo personal, muebles, enseres de cocina, ropa y material de construcción. Hasta ahora, la respuesta ha sido casi nula, ya que lo único donado por los ciudadanos es un colchón y unas bolsas con ropa.

Vázquez Pliego, dijo que el DIF ha elaborado con lo que puede, el albergue está listo en caso que se necesite, también se ha ayudado con despensas a las familias afectadas, y apoyo psicológico.

El centro de acopio funciona de 9 de la mañana a 4:00 de la tarde y estará funcionando durante todo el mes de noviembre, además se han habilitado como albergues los Centros Comunitarios de Palma en Pueblo Nuevo y en la Colonia La Joya, en caso que en algún momento sean necesarios.

Hilda Vázquez Pliego, dijo que mediante un recorrido por los principales sitios afectados, se ha detectado que el mayor daño fue a los muebles, así como enseres de cocina, por lo que se tratará de apoyarlos de alguna forma.

En entrevista, la titular de esta oficina, Hilda Vázquez Pliego, dijo que mediante un recorrido por los principales sitios afectados, se ha detectado que el mayor daño fue a los muebles, así como enseres de cocina, por lo que se tratará de apoyarlos de alguna forma.

"Los zitacurenses siempre se han



**JOSÉ
MAURICIO
MORALES
SÁNCHEZ**

**NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL**

la Región

\$8.00 Ejemplar

H. ZITÁCUARO, MICHIGUÁN
TELS. 153-19603 Y 153-33-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A
notario38@hotmail.com

Entrega SAC Programa de Ordenamiento Ecológico para Sierra Costa y LC

- En un hecho histórico, participaron organizaciones ambientalistas
- Nuestro propósito es lograr que Michoacán siga siendo un estado biodiverso, señala

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

En un hecho sin precedentes, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, entregó el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Regional de Sierra Costa y Local de Lázaro Cárdenas, instrumento de política ambiental que tiene como eje central el desarrollo sustentable de los municipios y que por primera vez, se conformó con la participación de organizaciones ambientalistas. "Este instrumento tiene que ayudar a poner orden y buscar la sustentabilidad del estado, nuestro propósito es que Michoacán siga siendo

un estado biodiverso", manifestó. Ante los asistentes, el mandatario estatal destacó el trabajo conjunto que hicieron la academia, organizaciones ambientalistas y gobiernos municipales, con el diseño del modelo de ordenamiento para la conformación de ambos programas, en donde todas las veces fueron escuchadas. Aureoles Conejo apuntó que este documento tendrá una utilidad ambiental y socioeconómica, emarcada en las medidas que con mayor rapidez se tienen que tomar ante el cambio climático que ya se enfrenta. En tanto, Georgina González Salgado, representante de la Organización Ambien-

talista de Corazón, agradeció que por primera vez las organizaciones hayan sido tomadas en cuenta para estas decisiones.

"Por primera vez hemos opinado libremente para las decisiones encaminadas a atender el medio ambiente, gracias por esta determinación del gobierno", reiteró.

Por su parte, Ricardo Luna García, secretario del Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semactet), explicó que este programa nace ante la necesidad de contar con un instrumento de planeación ambiental, por lo que se armó bajo los ejes de la

protección de zonas de recarga, preservación de zonas de importancia ecológica y deterioro de la economía regional, como el turismo, agricultura, forestal, minera y pecuario.

El Programa que ha sido respaldado por prestigiosas instituciones de educación como la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh) y que forma parte del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2015-2021, tienen la finalidad de dar solución a los conflictos ambientales, con el propósito de definir y orientar acciones que hagan posible un uso racional del territorio.

Se reactiva actividad en puerto de Lázaro Cárdenas

- Tras levantamiento de bloqueos por normalistas

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Tras varios días de bloqueos en diversos puntos del estado, la tarde de este viernes se reactivó la logística en el puerto de Lázaro Cárdenas de manera paulatina. Lo anterior luego de que los grupos de normalistas que mantenían una serie de movilizaciones en las regiones de Tlalpujahua, en Morelia; Caltzontzin, en Uruapan, y La Vinata, en Arreaga, cesaran temporalmente sus acciones, cuya finalidad explicó una joven estudiante a través de un video, son el mejorar sus condiciones laborales. "El día de hoy nos encontramos los maestros egresados de la generación 2019 del estado de Michoacán en demanda a los acuerdos establecidos por la Federación y exigiendo, asimismo, el ingreso al sistema educativo, un trabajo justo, digno y

establecimiento laboral", manifestó en la grabación. Fue así que, desde las dos de la tarde, en el recinto portuario michoacano se observó el movimiento de los camiones que, según datos de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (Alemac), superaban los 2,200 varados. Así también, retomaron sus corridas habituales las unidades de autotransporte, dado que por los bloqueos intensificaron sus actividades. Se espera que durante este fin de semana, la veintena de trenes parados con punto de partida y destino el puerto de Lázaro Cárdenas, puedan mover los materiales e insumos necesarios para distintas actividades productivas. De estas, destaca el suministro de productos a las tiendas de autoservicio y el abastecimiento de combustible pesado a la refinería de Tula, Hidalgo, por ejemplo.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La tarde de este viernes se reactivó la logística en el puerto de Lázaro Cárdenas de manera paulatina tras levantamiento de bloqueos a las vías férreas.

Fuente danzante operará solo de viernes a domingo

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

La presidenta municipal, María Itzá Camacho Zárate, informó que el funcionamiento de la fuente danzante que se ubica en la explanada municipal será de viernes a domingo y en dos horarios, siendo el primero a las siete de la tarde y el segundo a las 10 de la noche.

Por lo anterior, la alcaldesa extendió la invitación a las familias para que puedan visitar este nuevo atractivo de la ciudad, en donde los niños podrán pasar momentos muy agradables corriendo a través de la fuente.

Aunado a ello, Itzá Camacho aprovechó para invitar también a las familias a participar en el programa "Domingo Familiar", el cual tiene como objeto fomentar la sana convivencia y la práctica del deporte mediante el uso de la bicicleta, las cuales

se proporcionan gratuitamente a la población, o en clases de zumba y otras de acondicionamiento físico.

Este programa, recordó que inicia a partir de las siete de la mañana y para esto se realiza el cierre vehicular de la avenida Lázaro Cárdenas, partiendo de su cruce con la avenida Heroica Escuela Naval Militar hasta la calle Javier Mina.

Héctor Barbosa fue quien estuvo a cargo de la construcción de la fuente danzante, y quien desde la semana pasada hizo entrega de la obra, culminada exitosamente y que ha sido recibida con total agrado de los lázaro-cardenenses, que se dieron cita a la inauguración y quienes disfrutaron de los movimientos sincronizados de agua, luz y música de esta fuente danzante y que es para beneplácito de los niños y adultos.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El funcionamiento de la fuente danzante que se ubica en la explanada municipal será de viernes a domingo en dos horarios, a las siete de la tarde y 10 de la noche.

Alcanzan acuerdos autoridades y comerciantes para instalar el Tianguis Navideño

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La administración municipal que encabeza María Itzá Camacho Zapata y la Organización de Comerciantes de la Costa, luego de sostener una serie de reuniones en días pasados, este viernes alcanzaron acuerdos de cara a la instalación del tradicional Tianguis Navideño, previsto del 12 de diciembre al 7 de enero. Dando muestra de buena voluntad y de apoyo el

comercio local, por parte del Ayuntamiento se otorgó el permiso individual de instalación a cada comerciante y sin costo alguno en el parque lineal que se sitúa a un costado de la avenida Lázaro Cárdenas. Durante el encuentro, Itzá Camacho refrendó su disponibilidad a este sector, sin favoritismos, y en donde se privilegie el diálogo a fin de obtener acuerdos que beneficien también a la ciudadanía.

Así también, anunció que se seguirá en la búsqueda de espacios para un mejor desarrollo de su actividad y con ello contribuir a una mejora en la imagen de la ciudad. Bajo ese tenor, aclaró que el proyecto diseñado en la calle Manuel Buendía continuará bajo la realización de otros eventos comerciales, por lo que extendió la invitación a quienes tengan la intención de sumarse. Tras la

participación de la presidenta municipal, que agradeció el apoyo del cuerpo de regidores, los comerciantes, una vez alcanzados los acuerdos, resaltaron la apertura del gobierno municipal, dado que además del otorgamiento del permiso se les exentó del pago correspondiente, con el compromiso de ofrecer una mejor atención y productos de la más alta calidad a precios accesibles.

CCE Lázaro Cárdenas, repudia bloqueo a las vías de KCSM

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Tras permanecer 3 días los bloqueos a las vías del tren de la empresa Kansas City Southern México, que conecta al Puerto de Lázaro Cárdenas, el Consejo Coordinador Empresarial de Lázaro Cárdenas repudió los lamentables hechos que frenan la economía, no solo del puerto, ni de Michoacán, sino de todo el país, ya que la visión de un puerto, una ciudad y un estado depende de movilizaciones de manifestantes, acciones que obligan a inversionistas a voltear hacia otros puertos o buscar otras alternativas.

José Luis Esquivel García, presidente del CCE Lázaro Cárdenas, dijo en entrevista que "el posicionamiento del sector empresarial es de repudio; no nos pueden tener de rehenes siempre, es un llamado a las autoridades estatales y federales para que intervengan y eviten este tipo de situaciones", sentenció.

"Imagina una empresa como Kansas City

Southern, de rodillas. Cuando a ellos (CNTE) se les antoja algo, van y paran el tren, afectando su movimiento y cuando Kansas va con el gobierno del estado, no se hace nada, por lo que urge una solución de fondo", dijo Esquivel García.

José Luis Esquivel reprochó que a nivel nacional e internacional y a la vista de inversionistas, Michoacán y el puerto de Lázaro Cárdenas, tiene fama de que las mercancías están condicionadas a llegar a las empresas si los normalistas o maestros no hacen "paros", situación que debe erradicarse con la intervención de los gobiernos. Hasta la fecha, refirió, no se tienen reportes de una afectación en cuanto al bloqueo de las vías, ni la empresa Kansas City Southern ha emitido ante el Consejo Coordinador Empresarial de Lázaro Cárdenas, el nivel de afectación, sin embargo, existe la incertidumbre de que empresarios busquen otras alternativas, como Manzanillo, para el manejo de sus mercancías.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- José Luis Esquivel García, presidente del CCE Lázaro Cárdenas, dijo en entrevista que el posicionamiento del sector empresarial en torno a lo contantes bloqueo a las vías del tren es de repudio, ya que afectan la economía no solo de la región y el estado, sino de todo el país.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La administración municipal y la Organización de Comerciantes de la Costa, luego de sostener una serie de reuniones, ayer alcanzaron acuerdos de cara a la instalación del tradicional Tianguis Navideño.



Sistema Michoacano
de Radio y Televisión

Concierto Sentido

Hoy a las 19:00 horas

Invitan a aprovechar los programas de la Dirección de Desarrollo Social Municipal

LOS REYES, MICH.

La Dirección de Desarrollo Social Municipal invitó a la ciudadanía del municipio a acercarse a las oficinas de esta dependencia y conocer más de cerca los diferentes programas sociales que se ejecutan en beneficio de las familias reyenses, tanto de manera propia como en coordinación con los gobiernos estatal y federal.

Dentro de los programas municipales, la titular de la dependencia, Margarita Chávez Arroyo, recordó se cuenta con el programa de apoyos para mejoramiento de vivienda, donde se pone a disposición de la ciudadanía materiales a bajo costo: "tenemos calentadores solares, donde los interesados pueden acercarse a la oficina y ver los diferentes calentadores que tenemos, hacen su pedido y en aproximadamente 15 días les llega el calentador, este programa es subsidiado, donde te ahorras aproximadamente el 30 por ciento de su costo comercial" comentó.

En el mismo tenor, la funcionaria señaló que también se cuenta con materiales como tiracos, cemento y tabicón, en este último se tiene que realizar una solicitud dirigida al presidente municipal especificando el número de piezas que requieren, y de acuerdo a la demanda así mismo se les notifica cuando podrán recogerlo, dijo al agradecer el apoyo del edil Cesar Enrique Palafox Quintero su respaldo para las actividades que la dependencia a su cargo está realizando.

Comentó que los interesados en adquirir cualquiera de estos productos los interesados se deben presentar en las oficinas de desarrollo social con una copia de su identificación oficial; "también se les pide dejar un anticipo del 50 por ciento sobre el costo del material que quieren adquirir y el resto se les pide cuando se les entrega el material", aseguró.

Por otra parte, se encuentra el programa de despensas a bajo costo, donde la población en general puede adquirir dos tipos de despensas a un

precio considerablemente menor que el comercial, con productos como arroz, frijol, sal, azúcar, pasta, papel higiénico, aceite, galletas, gelatina y productos enlatados.

Con un horario de atención de las 9 de la mañana a las 3 de la tarde, la funcionaria reiteró la invitación a todas las personas que deseen adquirir materiales para construcción a bajo costo a acercarse a las oficinas de la dependencia y conocer la amplia gama de productos que ahí se ofrecen.



LOS REYES, MICH. La titular de Desarrollo Social, Margarita Chávez, invitó a la población de Los Reyes a aprovechar los programas de la dependencia a su cargo.

Afinarán detalles del viaje de Palomas Mensajeras a Estados Unidos

LOS REYES, MICH.

Con el objetivo de afinar detalles en torno al próximo reencuentro con sus seres queridos, en algunos casos con hasta tres décadas de no verse, los 58 adultos mayores reyenses a quienes se les aprobó su Visa están convocados a una reunión mañana domingo con autoridades y funcionarios municipales.

Victor Manuel Nava López, titular del Módulo de Atención al Migrante, indicó que en el encuentro se les darán a conocer todos los pormenores del traslado, tales como fechas, recomendaciones y detalles generales de lo que será la primera oportunidad en muchos años de encontrarse a sus hijos e incluso de conocer a nietos que nunca han visto personalmente.

La cita, con carácter de urgente, será en punto de las 10 horas en las instalaciones del Auditorio Municipal, dijo al recalcar que el llamado es a los 58 reyenses que el pasado 17 de octubre se les aprobó su Visa en la visita que realizaron a la Embajada de norte,

Estados Unidos en la Ciudad de México, tras cumplir los requisitos del programa de la Secretaría del Migrante del gobierno estatal.

El funcionario reiteró el agradecimiento al presidente municipal por el decidido respaldo brindado al programa, así como a las propias "palomitas" por la confianza y la esperanza.



LOS REYES, MICH. Mañana domingo se llevará a cabo una importante reunión previa al viaje de las "palomas mensajeras" al vecino país del real zaren a la Embajada de norte.

DIARIO

abc

LOS REYES

Cobaem Los Reyes, sede de la primera fase del Encuentro Estatal de Robótica

► El próximo 14 de noviembre, inicia la competencia rumbo a la fase estatal

LOS REYES, MICH.

Este municipio se alista para arrancar la primera fase del Noveno Encuentro Estatal de Robótica y Prototípicos de Desarrollo Tecnológico 2019-2020, el próximo jueves 14 de Noviembre en las instalaciones del Colegio de Bachilleres.

El Comité Organizador destacó que el occidente michoacano, ha mostrado gran interés en este evento y en esta primera sede del Encuentro Estatal, se registrarán únicamente Prototípicos de Desarrollo Tecnológico, en la búsqueda de pasar a la fase estatal que se llevará a cabo en Febrero próximo. El director general del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, José Luis Montañez Espinosa, destacó que la competencia de prototipos se divide en 2 categorías: Medio superior y Superior.

Medió que a la par del evento, se presentará en Los Reyes la Caravana de la Ciencia, con programas como Visión Galaxia (lentes en realidad aumentada para "viajar" al interior de

vólvulas, galaxias, oceáno, etc.) y Taller de elaboración de Telescopios.

Cabe señalar que en este contexto, la palabra prototípico se refiere al primer ejemplar o primer molde en que se fabrica una máquina o herramienta tecnológica. Así en ediciones anteriores se han presentado proyectos como: maquetas de casas inteligentes; aparatos para mejorar la vida de personas con diversos tipos de discapacidad; propuestas para el mejor aprovechamiento de materiales en construcción, etc.

Con eventos como el Encuentro Estatal de Robótica y Prototípicos de Desarrollo, el Gobierno del Estado busca impulsar la creatividad e inventiva de los estudiantes michoacanos en el desarrollo de modelos útiles dirigidos a la resolución de problemáticas reales. Toda la información en detalle, con la Convocatoria y bases de participación se encuentran en la página del ICTI: icti.michoacan.gob.mx.

1000 AM
3500 watts

XEGQ



LOS REYES, MICH.

Programas:

de 7:00 a 8:00 a.m. Noticiero "Palabra"
de 10:00 a 11:00 a.m. "Que te la Pongo"
de 12:00 a 1:00 p.m. "El Camión Grupero"

de 4:00 a 6:00 p.m. Erick Heredia y La Bola

"Una Estación de Grupo TREMOR"

Mariano Jiménez Nte. No. 8-1 Col. Centro C.P. 60300
Comunicador y Fax: (354) 542-0677 y 542-0098
Los Reyes, Mich.

DIARIO

abc

ZAMORA

Entregan 319 paquetes de útiles escolares en Jacona

► Beneficiado alumnos de 3 escuelas

JACONA, MICH.

La Delegación Estatal del Consejo Nacional de Fomento Educativo, a través del Gobierno Municipal que preside la alcaldesa Adriana, hicieron entrega de 319 paquetes de útiles escolares a 3 instituciones del municipio.

De manos de la regidora de Educación Catalina Barragán Alcalá y la Directora de Educación Verónica Isguerra, hicieron la entrega de los útiles escolares a las primarias que forman parte del Sistema CONAFE, Josefina Ortiz de Domínguez de la comunidad de Tamándaro, la escuela Plan Once Años de la colonia La Estancia y la primaria Justo Sierra de Rancho Nuevo, que convocó a los alumnos a recibir de los útiles escolares que vienen a reforzar parte de su aprendizaje.

Vibró el Teatro Obrero durante el Festival de Música de Zamora

Alejandra LÁZARO AGUILAR

ZAMORA, MICH.

Un éxito el inicio del Festival de Música de Zamora, con la presentación del cuarteto Ad Libitum, quien fue ovacionado de pie por sus interpretaciones que hicieron vibrar el Teatro Obrero, con música clásica hasta la contemporánea.

Se presentó el concierto musical coral con el Coro Polifónico del FMZ, y para hoy se contará con el tributo a Queen y la Banda Félix, un concierto dedicado al rock, con ellos se cierra este festival que busca realizarse cada año para poder ofrecer nuevas plataformas al arte musical.

Este evento se realizó bajo la supervisión de Ramón Barajas, director artístico del festival,

Es de reconocer por parte de la SEE y la suma de voluntades con el Ayuntamiento de Jacona, el compromiso y esfuerzo de considerar apostarle a la educación inicial, y de esta manera formar personas de bien para resarcir en una mejor sociedad, una etapa crucial para el desarrollo de los niños y niñas del municipio.

Bajo el objetivo de mejorar las condiciones e incentivar al estudio desde los más pequeños, la Conafe con el apoyo de las autoridades, desean impulsar el desarrollo de estas acciones que son un gran apoyo tanto para niños como padres de familia, que es gracias a esta entrega de paquetes de útiles escolares que se brinda un apoyo significativo a la economía familiar.

quien busca hacer perdurar este festival, y que cada año se cuente con mayor número de asistentes.

Por su parte la subdirectora del Centro Regional y de las Artes del Estado de Michoacán (CRAMI), Cecilia Margarita Amezcua, agradeció el apoyo de todos los músicos por participar en este evento, por traer su talento para que los zamoranos pudieran apreciarlo.

Ahora enfrentan el reto de mantener este nivel para el próximo festival, el cual será cada año, con el fin de poder crear un público que comience a ver las artes como algo indispensable para sus vidas, es la mejor manera para que la sociedad sane, a través de las artes y el deporte y no con malas prácticas.



ZAMORA, MICH.- Con magníficas interpretaciones a través de extraordinarios músicos, se realizó el Festival de Música de Zamora en el teatro Obrero.

Entregaron reconocimientos post mortem a policías locales

► También a oficiales en activo; se incluyeron ascensos

ZAMORA, MICH.

Authorities municipales encabezadas por el comandante Martín Samaguey, realizaron la entrega de reconocimientos, insignias y en su caso, ascensos a destacados elementos de la policía local preventiva, actividad que incluyó reconocer la labor de aquellos oficiales que han muerto en cumplimiento de su deber o bien que han sido lesionados. En su intervención, la oficial, con rango de policía teniente, Claudia Adriana Soto León, narró cómo vivió los eventos del pasado 26 de mayo de 2019, cuando junto con sus compañeros enfrentaron el ataque de grupos armados que incursionaron sorpresivamente en la ciudad. La solidaridad entre hermanos de uniforme y el espíritu de sacrificio fueron los valores destacados

en esa acción, dijo. También se rindió homenaje al Comandante Benigno Chigull, jefe de Titanes, recientemente caído al enfrentar a grupos armados. Todos los elementos supervivientes a heridas en combate recibieron ascensos y condecoraciones correspondientes a su sacrificio.

Durante el homenaje, se inauguró lo nuevo Asta Bandera y el Muro de Honor, con una placa y los retratos de los oficiales caídos en cumplimiento del deber. Una emotiva canción, "Hasta el último suspiro", compuesta por el policía Cristóbal Jiménez Cortés y José Rodríguez Cortés en honor a sus compañeros caídos, fue interpretada por la Rondalla del Colegio de Bachilleres. Al cierre del acto, se realizó descarga de salva en honor de los caídos.



ZAMORA, MICH.- La administración municipal entregó reconocimientos post mortem a oficiales de la policía local, así como a como a elementos en activo.

Impulsan una campaña de esterilización de mascotas

► Se trata del colectivo Caminando y Construyendo por Zamora

Alejandra LÁZARO AGUILAR

ZAMORA, MICH.

La Asociación Caminando y Construyendo por Zamora A.C. realizará este próximo 24 de noviembre la Campaña de Esterilización para perros y gatos a un bajo costo de recuperación, para detener la proliferación de animales que no tengan un hogar así como una vida digna.

Esta campaña tiene un costo de recuperación de tan solo 200 pesos, pues no se hace con fin de lucro, por el contrario son medicamentos costosos por ser de alta calidad, pero se busca el apoyo de

patrocinadores para reducir los costos y las personas interesadas puedan llevar a sus mascotas.

El compromiso de esta asociación es con la sociedad en general como con los animales y el medio de ambiente, por ello, han organizado esta primer campaña con la finalidad de reducir la sobre población y abandono de perros y gatos; las personas interesadas deben hacer su cita al teléfono celular 351 913 39 37. Llevarlos con ayuda de 8 horas de agua y comida así como una cobija para arroparlos después de la intervención.

La UCLA entregó nueva generación de profesionistas

Jesús BEDOLLA NAVA |
APATZINGÁN, MICH.

La Universidad Contemporánea de las Américas (UCLA) entregó este día a la sociedad una nueva generación de profesionistas en diversas carreras, durante un evento celebrado en un salón de eventos situado al sur de la ciudad.

Durante la ceremonia de entrega de cartas de pasante a 165 nuevos profesionistas, Juana González Zúñiga, titular del departamento de Administración de la UCLA, hizo un público reconocimiento al esfuerzo de los padres de familia.

"quienes han sacrificado todo, incluso parte del bienestar familiar, para ver concluidos los estudios de sus hijos, quienes han correspondido a ese sacrificio mediante su dedicación al estudio y hoy es uno de los días más importantes en sus vidas al ver coronados esos esfuerzos conjuntos". Posteriormente encabezó el brindis estudiantes-coyentes y clausuró el evento. En el transcurso se entregaron cartas de pasante a egresados en las licenciaturas de Pedagogía, Psicología, Cultura Física, Derecho, Gastronomía, Administración, Arquitectura, Nutrición y Contabilidad.



APATZINGÁN, MICH.- Juana González Zúñiga hizo un público reconocimiento al esfuerzo de los padres de familia, "quienes han sacrificado todo, incluso parte del bienestar familiar".

Entrega SAC Programa de Ordenamiento Ecológico para Sierra Costa y LC

► En un hecho histórico, participaron organizaciones ambientalistas

► Nuestro propósito es lograr que Michoacán siga siendo un estado biodiverso, señala

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

En un hecho sin precedentes, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, entregó el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Regional de Sierra Costa y Local de Lázaro Cárdenas, Instrumento de política ambiental que tiene como eje central el desarrollo sustentable de los municipios y que por primera vez, se conformó con la participación de organizaciones ambientalistas. "Este instrumento tiene que ayudar a poner orden y buscar la sustentabilidad del estado, nuestro propósito es que Michoacán siga siendo un estado biodiverso", manifestó.

Ante los asistentes, el mandatario estatal destacó el trabajo conjunto que hicieron la academia, organizaciones ambientalistas y gobiernos municipales, con el gobierno del estado para la conformación de ambos programas, en donde todas las voces fueron escuchadas.

Aureoles Conejo apuntó que este documento tendrá una utilidad ambiental y socioeconómica, enmarcada en las medidas que con mayor rapidez se tienen que tomar ante el cambio climático que ya se enfrenta.

En tanto, Georgina González Salgado, representante de la Organización Ambientalista de

Corazón, agradeció que por primera vez las organizaciones hayan sido tomadas en cuenta para estas decisiones.

"Por primera vez hemos opinado libremente para las decisiones encaminadas a atender el medio ambiente, gracias por esta determinación del gobierno", reiteró.

Por su parte, Ricardo Luna García, secretario del Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet), explicó que este programa nace ante la necesidad de contar con un instrumento de planeación ambiental, por lo que se armo bajo los ejes de la protección de zonas de recarga, preservación de zonas de importancia ecológica y deterioración de la economía regional, como el turismo, agricultura, forestal, minera y pecuaria.

El Programa que ha sido respaldado por prestigiosas instituciones de educación como la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnsh) y que forma parte del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2015-2021, tienen la finalidad de dar solución a los conflictos ambientales; con el propósito de definir y orientar acciones que hagan posible un uso racional del territorio.

DIARIO

abc

APATZINGÁN

Gpprd se solidariza con la defensa del federalismo y demandan mayores recursos para municipios

► Exhortan a Morena a atender las necesidades de los presidentes municipales

Ciudad de México.

Los diputados que integran el Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado manifestaron su solidaridad a los presidentes municipales y respaldan las acciones que realizan en defensa del federalismo y para lograr mayores recursos en el paquete económico 2020.

Ante la negativa primera del Gobierno Federal y luego de Morena en el Congreso de la Unión para atender las

demandas que exponen los alcaldes sobre los recortes

federales que se contemplan en el paquete económico para los municipios, los diputados Araceli Saucedo Reyes, Norberto Antonio Martínez Soto, Antonio Soto Sánchez, Octavio Ocampo Córdova y Humberto González Villegas demandaron una justa distribución de los recursos para el siguiente ejercicio fiscal.

Los diputados perredistas consideraron que, ante la negación para atender las necesidades de la población, a través de los presidentes municipales que son el primer contacto con la gente, el único camino que les han dejado, es el de luchar por la defensa del federalismo, de manera unida, para evitar que se les desmantele.

La intolerancia que se ha evidenciado para atender a los presidentes municipales, coincidieron, refleja el doble discurso de quienes gobernan el país, ya que ante la delincuencia son tolerantes, y ante los ediles no existe disposición ni de diálogo ni de construcción positiva para beneficiar a la población.

Por lo anterior, los diputados manifestaron su solidaridad a los presidentes municipales, que han decidido recurrir a diversas acciones para salvar a los municipios frente a los graves recortes presupuestales planteados en el proyecto de Presupuesto de la Federación para el 2020, y que en el Congreso de la Unión podrían prosperar ante la falta de respaldo de Morena.

Como un atentado al federalismo en México -calificaron- los recortes que se proyectan en el paquete económico para el ejercicio fiscal próximo para los ayuntamientos, aunado a que el exigir mejores condiciones para sus municipios es un delito.

Reiteraron que existe incongruencia de quienes se la pasan exclamando paz y libertad en sus discursos y por otro lado, implementar políticas represivas en contra de presidentes municipales, al negarse a dialogar y conocer las verdaderas necesidades que settienen.

La coordinadora parlamentaria Araceli Saucedo Reyes, así como los diputados Norberto Antonio Martínez Soto, Octavio Ocampo Córdova, Antonio Soto Sánchez y Humberto González Villegas manifestaron su solidaridad con los alcaldes que han sido víctimas de una cruzada por el solo hecho de demandar mayores recursos.

Reiteraron su llamado a la unidad por la defensa del federalismo, en el que se garantice el pleno fortalecimiento de los municipios, quienes son la autoridad de primer contacto con la sociedad y sólo reciben cuatro centavos de cada peso recaudado en México, a lo que se suma los recortes que la administración federal que encabeza Andrés Manuel López Obrador proyecta en las participaciones del Ramo 28, y las aportaciones federales del Ramo 33.

El movimiento de los 500 alcaldes no debe politizarse: Víctor Manríquez

■ Se trata de un acción respaldada por la sociedad civil, dice

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.

"La lucha que estamos implementando más de 500 presidentes municipales no se debe, ni dejaremos que se politice, es un movimiento respaldado por la sociedad civil que busca mejorar el presupuesto en favor de la propia sociedad", manifestó Víctor Manuel Manríquez González, presidente Municipal de Uruapan.

El edil explicó que a pesar de todos los esfuerzos que están invirtiendo junto a sus homólogos en la Cámara de Diputados, continúa la desaparición de fondos que a lo largo de los años han sido fundamentales para el desarrollo de nuestras comunidades, como el fondo minero, el del migrante destinado al programa 3x1 y paisano que ayudaba mucho a las personas que venían de Estados Unidos generalmente en estas épocas, pueblos mágicos, por ejemplificar algunos casos.

Informó que según la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, los estados y municipios del país tendrán 31 mil 600 millones de pesos extra en la Ley de Ingresos de la Federación 2020, sin embargo, eso no es nada seguro ya que antes de todo, la Federación necesita constatar si la economía mexicana alcanza el crecimiento esperado para el siguiente año, mismo que no da mucha esperanza, ya que al momento nos encontramos en un 0.0 por ciento de crecimiento.

CAPASU

#ConTuPagoHacemosMás

EL BUEN FIN llega a **CAPASU**

PONTE AL CORRIENTE

CON EL PAGO DE TU SERVICIO Y OBTÉN:

50% DE DESCUENTO

EN RECARGOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN

100% DE DESCUENTO

EN RECONEXIÓN DE TU SERVICIO

Y CONDONACIÓN DE MULTAS

EXCEPTO DE ESPERDIO DE AGUA POTABLE

BUEN FIN :)
EL FIN DE SEMANA
MÁS BARATO DEL AÑO

15-18 DE NOVIEMBRE

DURANTE EL MES DE
NOVIEMBRE

Oficinas Centrales 800 am a 18:00 pm
Centros de Atención a Usuarios
La Pinera y Soriana Papelería 10:00 am a 18:00 pm

WWW.CAPASU.GOB.MX

Enfatizó que realmente existe una crisis presupuestaria que se pretende pasar por alto, tal sólo el año pasado realizaron el presupuesto de una manera errónea, ya que los ingresos fueron menos de lo que se gastó, situación que se está viendo reflejada en los municipios, sin embargo no lo quieren aceptar, "es irresponsable que se nos diga, que de llegar al 0.4 por ciento de crecimiento económico obtendremos ese recurso

para ejecutarlo en las diferentes necesidades, cuando en la actualidad existe una recesión y no vamos a llegar al 0.1 por ciento", dijo.

Para concluir, recalcó que no solicitan recurso para las presidencias municipales, ni para gasto corriente, ni mucho menos para comprar vehículos, lo que requieren es que se generen las obras de infraestructura más necesarias en cada municipio.

Invita el alcalde Manríquez al IV Festival del Charanda

■ El evento se llevará a cabo los días 16 y 17 de noviembre

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.

El próximo 16 y 17 de noviembre en la antigua bodega de granos de esta ciudad se llevará a cabo la cuarta edición del Festival del Charanda, evento que pretende reunir a más de 8 mil personas y generar una derrama económica superior a los 2 millones 328 mil pesos, todo esto, en el marco del Buen Fin.

Así se dio a conocer en rueda de prensa encabezada por el presidente municipal Víctor Manuel Manríquez González, que se desarrolló en las oficinas de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo Delegación Uruapan (Canaco Servytur), lugar donde el edil aprovechó para invitar a la ciudadanía a que acuda a este evento totalmente gratuito y con un amplio ambiente familiar en donde participaría 50 expositores que ofertarían una gran variedad de productos.

El edil destacó que en la presente edición se tendrá como invitado especial al país de Cuba que participará con su tradicional bebida Habana Club, así como con habanos, libros y diversos artículos que forman parte de sus tradiciones a fin de que exista un completo intercambio cultural y que los uruapenses puedan disfrutar de un

poco de lo que país caribeño puede ofrecer.

De este modo, el edil se congratuló de poder decir que este festival ya es auto sustentable, que cuenta con patrocinadores fijos y que cuenta con su propia fuerza para no necesitar de ningún otro magno evento para posicionarse en el gusto de la ciudadanía: "Hablar del Charanda, es hablar de nuestra tierra y hablar de nuestra tierra es un orgullo para todos nosotros, por esa razón es importante que sintamos como propio a este producto tan trascendental", cerró.

Por su parte Jorge Arias Silva, secretario de Fomento Económico, mencionó que en el festival, los asistentes disfrutarán de conferencias, exposiciones fotográficas, folclore, cocina tradicional, catas y coctelería de charanda, productos regionales, música en vivo y un concurso de canto para aficionados para incentivar la participación de la sociedad.

Para concluir, Carlos Silva Cortés, presidente del organismo empresarial Anfitrón, detalló que con estas clases de acciones se continúa fortaleciendo a una industria que data de cientos de años y a su vez, en un fin de semana tan importante para la economía local continúa con el flujo económico beneficiando el desarrollo del municipio.

El charanda, bebida tradicional en vías de extinción

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.

Cien años atrás, existían 100 destiladoras en la zona que ahora es considerada de denominación de origen de la Charanda, y en la actualidad difícilmente llegamos a 6, por lo cual no debemos cegarnos ante la situación que nos indica que esta bebida está en peligro de desaparecer, puntualizó Miriam Paola Pacheco Hernández, productora local.

Explicó que dicha circunstancia se debe principalmente, a que el cultivo de la caña al no ser tan rentable o atractivo, ha ido perdiendo hectáreas frente a la importante producción de berries y aguacate que prevalece en el estado de Michoacán y principalmente en la región de Uruapan que comprende 16 municipios.

Indicó que es muy importante impulsar en coordinación con las autoridades a esta industria porque más que una bebida, se trata de historia viva de Uruapan y sus alrededores que se ha ido heredando de generación en generación, porque al ser denominación de origen de habla de algo único que no puede ser replicado en ninguna otra parte del mundo.

Asimismo destacó que su particularidad radica en que su producción se genera a una altura de 1600 a 3800 metros sobre el nivel del mar y se caracteriza por tener una gran cantidad de volcanes extintos en la región, factor que genera que el suelo dé un sabor particular a la caña de azúcar y posteriormente a la Charanda misma.

Finalmente, aseguró que al año se producen aproximadamente 100 mil litros de este licor, que son exportados principalmente a Estados Unidos, Japón, España, Suecia como consumidores idóneos de este gran producto, espera el ampliar el panorama internacional a medida que se fortalezca la industria.

120 mujeres asesinadas este año en Michoacán, pero la Fiscalía sólo reconoce 8 feminicidios

Erika Thamara ESTRADA

URUAPAN, MICH.-

En Michoacán se han registrado de enero a la fecha 120 homicidios a mujeres de los cuales solamente ocho han sido catalogados como feminicidio; el resto sigue bajo investigación por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Michoacán, así lo informó Nadia Gabriela Hernández Abarca, secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres en Michoacán.

Dijo que desgraciadamente no son cata-logos como feminicidios todos los asesi-natos a mujeres, hasta que las investiga-ciones no arrojen lo contrario por parte de las fiscalías, quienes realizan todos los esfuerzos para generárselas protocolos para resolver cada uno de los casos.

Sin embargo, es necesario que todas las investigaciones que se realicen en cada uno de los casos de homicidios de mujeres se hagan con perspectiva de género, pero también es necesario determinar que no

todos son feminicidios como todos aque-llos accidentes en la vía pública como un atropellamiento, balaceras o en un asalto.

Comentó que es necesario esperar a los resultados de las investigaciones de los casos que aún no han sido catalogados como feminicidio ya que bienes que seguir un protocolo por ser casos en los que se tengan que detectar homicidio con saña y odio, exhibición del cuerpo, violación o el asesinato por el solo hecho de ser mujer entre otras conductas que la norma señala

a nivel federal y estatal.

Recordó que hace un mes se aprobó la creación para la Fiscalía Especializada en Atención al Feminicidio avance importante en el tema de la Alerta de Violencia de Género, ya que al contar el estado con una unidad especializada quedará puntual seguimiento a las investigaciones de todos aquellos homicidios y poder catalogarlos como feminicidio.

Difícil erradicar la violencia política de género

Erika Thamara ESTRADA

URUAPAN, MICH.-

Con el objetivo de disminuir la violencia política de género desde los municipios, y estar preparados para el próximo proceso electoral del 2021, la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres en Michoacán, en coordinación con la Secretaría de Perspectiva de Género e Inclusión, llevaron a cabo el Octavo Taller Regional en Materia de Identificación y Estrategias para atender la violencia política de género.

Además acudieron funcionarios sindicatos, regidores, instancias de la mujer de 14 municipios del estado como Ario de Rosales, Charapan, Ziracuaretiro, Cherán, Los Reyes, Nahuatzen, Paracho, Nueva Parangaricutiro, Peribán, Tecámbaro, Tonancatlán, Tingambato, Taretan, y Uruapan presidentes de los comités municipales de los diversos partidos políticos.

Al respecto Nadia Gabriela Hernández Abarca, secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de la Mujeres, comentó que antes de que concluya el mes de diciembre se tiene que capacitar a todas las mujeres funcionarias del gobierno del estado y municipios en el tema de la violencia política electoral. Toda vez que de acuerdo al observatorio de participación política se detectó que el 80 por ciento las mujeres que han asumido un cargo político por elección popular o tienen alguna función sufrieron algún tipo de violencia.

Tema del cual, lamentó que las mujeres no denuncian por miedo, desconocimiento de los procesos y mecanismos que deben acompañar.

Indicó que actualmente en todo el estado se cuenta con 600 mujeres electas entre presidentas municipales, sindicatos, regidoras más las que ocupan otros cargos.

Por su parte, Abigail Castilla Sánchez, secretaria de Perspectiva de Género e Inclusión, comentó que la alerta de género no debe ser un asunto de partidos políticos y colores por el contrario se deben sumar por ser un tema que se vive todos los días en

todos los sectores. Por ello, dijo es necesario seguir sensibilizando desde las administraciones públicas para poder ayudar a todas mujeres violentadas principalmente por parte de los que ocupan un cargo político y político por ser quienes encabezan la función pública.

La lucha entre hombres y mujeres deben quedar atrás y trabajar desde otra perspectiva.

En ese sentido Adriana Magaña Macríguez, síndico municipal enfatizó que para que el municipio deje de tener esa alerta de género se den trabajar fuertemente desde todos los sectores sin color partidista.

Esperando que para el próximo proceso electoral sean más las mujeres que ocupen cargos de elección popular con el fin de que continúe avanzando en el tema y se dé continuidad a los trabajos que las administraciones municipales y estatales ha iniciado para erradicar la violencia a la mujer en todos sus ámbitos.

Indicó que de acuerdo a datos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) de todos los funcionarios federales, sólo el 53 por ciento son mujeres de las cuales el 36 por ciento ocupan un puesto de mando para elecciones.

Posteriormente, al concluir el taller se reunieron autoridades municipales para sesionar con el Cabildo de Uruapan y conocer los avances que tiene el municipio en el cumplimiento de la alerta de género.



URUAPAN, MICH.- Mujeres jóvenes embarazadas de la región Uruapan fueron beneficiadas a través del esquema "Prona Joven" para que continúen sus estudios, comentó Perla del Río Ambriz, titular de la Secretaría de Desarrollo Social.



URUAPAN, MICH.- Nadia Gabriela Hernández Abarca, secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de la Mujeres aseguró que se tiene que capacitar a todas las mujeres funcionarias del gobierno del estado y municipios en el tema de la violencia política electoral.

Reciben beca para concluir estudios 95 mujeres de la región Uruapan

■ Destaca Perla del Río Importancia de continuar formación académica

URUAPAN, MICH.-

Un total de 95 mujeres jóvenes embarazadas de la región Uruapan fueron beneficiadas a través del esquema "Prona Joven" para que continúen sus estudios, comentó Perla del Río Ambriz, titular de la Secretaría de Desarrollo Social.

Durante la entrega de tales becas, la funcionaria municipal estuvo acompañada por Moisés Rafael Gómez Moran, en representación de Rafael Servín Maldonado, jefe regional en Uruapan, así como Javier Morales Jacobo y Mariana Santos Romero, presidente y miembro del Consejo de Participación Social en la Educación.

De tal modo, la funcionaria municipal expresó su reconocimiento a las beneficiadas a nombre del alcalde Víctor Manuel Martínez González, al indicar que el edil ha instruido a mantener el acercamiento con las autoridades tanto estatales como federales para que este tipo de becas se concreten en favor de las mujeres.

Comentó que con estos apoyos las mujeres recibirán 850 pesos mensuales, durante diez meses del año, para apoyar así su economía y contribuyan sus estudios de educación básica.

Perla del Río destacó que estos beneficios se dan también gracias a la labor coordinada con el Consejo de Desarrollo Municipal para que los programas lleguen a quienes realmente los necesitan.

También estuvieron presentes en la entrega los regidores Diana Marisol Lagunas Vázquez y Carlos Eduardo Mares Carbajal, titulares de las comisiones de Educación y Asistencia Social, y Fomento Industrial y Acceso a la Información, entre otras personalidades.

Entrega Gobernador Programa de Ordenamiento Ecológico para Sierra Costa y Lázaro Cárdenas

■ En un hecho histórico, el Programa contiene participación de organizaciones ambientalistas

■ Nuestro propósito es lograr que Michoacán siga siendo un estado biodiverso, señala

LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

En un hecho sin precedentes, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, entregó el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Regional de Sierra Costa y Local de Lázaro Cárdenas, instrumento de política ambiental que tiene como eje central el desarrollo sustentable de los municipios y que por primera vez se conformó con la participación de organizaciones ambientalistas. "Este instrumento tiene que ayudar a poner orden y buscar la sustentabilidad del estado, nuestro propósito es que Michoacán siga siendo un estado biodiverso", manifestó.

Ante los asistentes, el mandatario estatal destacó el trabajo conjunto que hicieron la academia, organizaciones ambientalistas y gobiernos municipales, con el Gobierno del Estado para la conformación de ambos programas, en donde todas las voces fueron escuchadas.

Aureoles Conejo, apuntó que este docu-

mento tendrá una utilidad ambiental y socioeconómica, enmarcada en las medidas que con mayor rapidez se deben que tomar ante el cambio climático que ya se enfrenta.

En tanto, Georgina González Salgado, representante de la Organización Ambientalista de Corazón, agradeció que por primera vez las organizaciones hayan sido tomadas en cuenta para estas decisiones.

"Por primera vez hemos optado libremente para las decisiones encaminadas a atender el medio ambiente, gracias por esta determinación del gobierno", reiteró.

Por su parte, Ricardo Luna García, secretario del Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (SEMACCDET), explicó que

este programa nace ante la necesidad de contar con un instrumento de planeación ambiental, por lo que se armó bajo los ejes de la protección de zonas de recarga, preservación de zonas de importancia ecológica y defensa de la economía regional, como el turismo, agricultura, forestal, minera y pesquera.

El Programa que ha sido respaldado por prestigiosas instituciones de educación como la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y que forma parte del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2015-2021, tiene la finalidad de dar solución a los conflictos ambientales; con el propósito de definir y orientar acciones que hagan posible un uso racional del territorio.



LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-En un hecho sin precedentes, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, entregó el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Regional de Sierra Costa y Local de Lázaro Cárdenas.

Apoya Sedeco emprendimiento de las mujeres

MORELIA, MICH.-

A través de programas como Espacio Emprendedor, el Gobierno de Michoacán trabaja para desatar el empoderamiento de la mujer a través de su independencia económica, aseguró el secretario de Desarrollo Económico, Jesús Mendoza Velázquez.

Al inaugurar esta viernes la quinta edición del Bazar Business Women, organizado que agrupa a más de 20 mil empresarias a través de la red social Facebook, recordó que en México, tres de cada 10 pequeñas y medianas empresas son dirigidas por mujeres.

Expresó que la dependencia a su cargo seguirá apoyando a todas aquellas personas que emprenden negocios o que buscan crear los que ya tienen en operación; recordó que en la entidad operan más de 230 mil unidades económicas, con diversas necesidades de ayuda para crecer y generar más y mejores empleos, a las que el gobierno de Silvano Aureoles Conejo ofrece diferentes programas.

El funcionario reconoció al éxito del modelo de organización de Business Women, así

como el "templo, coraje y emusiasm" de quienes se han animado a emprender y que hoy participan en este tipo de eventos; a las fundadoras, les refirió que la Sedeco las seguirá acompañando a través de un convenio de coordinación de acciones que en fecha próxima se firmará con ellas.

En el evento, la titular de Fomento Económico del Ayuntamiento de Morelia, Gabriela Méndez Aguirre, aseguró que, en apoyo a las mujeres, se tiene una "fuerte alianza, a través de Si Financiera y de la Secretaría de Desarrollo Económico" del gobierno estatal. En el Bazar Business Women que se lleva a cabo en el Salón Michoacán del Centro de Convenciones, participan 140 expositores de productos y servicios diversos, como bisutería, productos alimenticios y de belleza, jabones artesanales, artículos de decoración, muebles, entre otros. En el programa de actividades, se contempla también la realización de un foro emprendedor para incrementar las áreas de oportunidad para las mujeres. El bazar concluye el sábado 9 del mes en curso; el acceso al público es gratuito y en horario de 11 a 21 horas.

Reconoce SSM a personal que recibió premios nacionales

MORELIA, MICH.-

Mediante el trabajo en equipo y acciones que garantizan una mejor atención a la población, optimizando recursos y significando espacios, así como se logre avanzar en la consolidación de los servicios de salud en Michoacán.

Así lo manifestó la titular de la Secretaría de Salud en Michoacán (SSM), Diana Carpio Ríos, durante la entrega de reconocimientos a personal de los diversos programas que recibieron premios nacionales en el marco del programa "Caminando a la Excelencia".

Los galardonados pertenecen a los siguientes programas:

SNAVE Componente Red de Laboratorios, Vacunación Universal, Prevención y Control de Dengue; así como Promoción de la Salud y Desarrollo Social.

"Luchando siempre en positivo es como debemos actuar; el trabajo hombre a hombre para lograr un cambio de hábitos saludables que redunden en una buena salud, es el ca-

mún por el cual debemos seguir trazando nuestra ruta de trabajo", puntualizó Carpio Ríos.

Recalcó que, a su llegada a la institución, "identificó un primer nivel de avances desastrosos, los centros de salud abandonados, equipos dañados y sin funcionar, pero, gracias al trabajo y compromiso de todos y todas ustedes, se logró la dignificación de casi el 100 por ciento de estas unidades médicas".

También, citó, se tiene un 80 por ciento de hospitales acreditados, lo cual "ha sido una gran labor que ustedes han enfrentado, con su actitud y disposición para cambiar el sistema de salud de Michoacán en beneficio de nuestra población".

Finalizó, felicitando y reconociendo al trabajo de "todo un ejército de hombres y mujeres que asumen grandes retos con compromiso y entrega, para fortalecer los servicios de salud de la entidad en beneficio de las y los michoacanos".

Participación ciudadana, eje del Gobierno del Estado para el desarrollo de Michoacán

■ Apertura Secoem taller de Gobierno Abierto organizado por colectivo Kybermus

MORELIA, MICH.-

En el Gobierno del Estado, que manda Silvano Aureoles Conejo, uno de los ejercicios que más ha fortalecido a la administración, es la interacción y el diálogo para incentivar la corresponsabilidad de la sociedad civil en la toma de decisiones de la gestión pública.

Así lo manifestó la subsecretaria de Evaluación y Auditoria Gubernamental y Participación Social de la Secretaría de Consultoría de Michoacán (Secoem), Laura González Martínez, durante la apertura del taller "Gobierno Abierto: retos y oportunidades para el estado de Michoacán".

En el evento que convocó el Colectivo Kybermus, la representante del Ejecutivo estatal manifestó a más de 200 jóvenes de la entidad, así como autoridades municipales y estatales, que los ciudadanos pueden acceder a más de 10 mil datos a través de la página de transparencia de la administración estatal, la cual puede ser utilizada para el bienestar y desarrollo de la entidad. "Es decir, a partir de lo que la ciudadanía considere importante de la información de las diversas dependencias y entidades gubernamentales, se puede obtener un panorama mucho más complejo; por ejemplo, en el desarrollo de obras, a través de estos datos, podrían inferir en la misma o bien, realizar otras solicitudes de información para corroborar la acción", detalló González Martínez.

Durante el evento, que se llevó a cabo en salón Charo de Casa de Gobierno, la funcionaria estatal coincidió con el director de Operaciones de Kybermus en México, Agustín Arcos Gamboa, al señalar que este

mejoramiento fortalece la democracia, uno de los elementos más importantes para la sana convivencia del país; ya que construye una relación mucho más cercana de los ciudadanos con su gobierno.

En ese sentido, el director general de Gobierno Abierto y Transparencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Francisco Álvarez Cárdenas, desarrollador del taller, discutió las metodologías, enfoques y experiencias sobre procesos locales de este enfoque, con la finalidad de visibilizar sus alcances.

Asimismo, buscó que los participantes identificaran prácticas innovadoras de los gobiernos locales y reconocieran el papel que tiene la ciudadanía en dichos procesos, así como la importancia de la capacitación, la organización, la difusión y el uso de nuevas tecnologías para buscar parámetros innovadores de la gestión colaborativa con sus autoridades respecto a los asuntos públicos de su interés.

Por lo cual, junto a la comisionada presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAP), Reyna Lizeth Ortega Silva, así como de la comisionada Areli Yamileth Navarrete Narango, y del secretario de Desarrollo Social y Humano del Estado (Sedesoh), Juan Carlos Barragán Vélez, y el director de Kybermus en la entidad, José Daniel Aguilar Guillén, se analizó los supuestos de los elementos del Gobierno Abierto a partir de la práctica a nivel local, así como las vicisitudes y los casos de éxito de la experiencia nacional e internacional.

Anuncia Víctor Manríquez IV Festival del Charanda con Cuba, como país invitado

■ Se llevará a cabo el 16 y 17 de noviembre junto a la antigua bodega de granos del ferrocarril
 ■ El objetivo es generar desarrollo económico, impulsar el turismo y convivencia social, destacó el edil

URUAPAN, MICH.-

Con la meta de superar los 7 mil 783 asistentes que registró el tercer Festival del Charanda, que el año pasado dejó una derrama de 2 millones 328 mil pesos, se llevará a cabo la cuarta edición de este magno evento el 16 y 17 de noviembre junto a la antigua bodega de granos del Ferrocarril, en horario de 12 a 23 horas con entrada gratuita.

Será un evento familiar que esta vez tiene como país invitado a Cuba, que participará con su tradicional bebida Habana Club, así como con habanos, libros y diversos artículos que forman parte de su cultura.

En total participarán 50 expositores, incluidos productores del Charanda. En el parte artístico cultural, el Festival tendrá como novedad el primer Concurso de Canto de Alcionados. También se tiene programado conferencias, degustación, música en vivo, encuentro de negocios, entre otros servicios.

Los pormenores fueron dados a conocer en rueda de prensa a cargo del presidente municipal de Uruapan, Víctor Manuel

Manríquez González, el presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) delegación Uruapan, Carlos Silva Comés; la titular de Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) Uruapan, Diana Patricia Zamora Infante; los regidores titulares de las comisiones de Comercio y Asuntos Migratorios, y Fomento Industrial y Acceso a la Información, Fernando Alberto Guizar Vega y Carlos Eduardo Mares Carbajal; el secretario de Fomento Económico, Jorge Anas Silva, así como por Miriam Paola Pacheco Hernández, quien acudió en representación de los productores del Charanda.

En su intervención, el alcalde destacó que la cuarta edición del Festival del Charanda representa un reto mayor, debido a que es la primera vez que será un evento independiente y no tendrá el cobijo del Festival de Velas, como ocurrió en años anteriores.

Señaló que esta actividad fue instituida en la primera Administración Municipal que encabezó y es producto del trabajo en equipo entre Canacintra, Canaco, los pro-

ductores del Charanda y el gobierno local. "El objetivo de organizar este Festival es generar desarrollo económico, fuentes de empleo, impulsar el turismo y convivencia social en torno a la industria del Charanda", que es la bebida tradicional de Uruapan.

A su vez, Jorge Anas expuso que por primera vez este Festival se realizará dentro del marco del Buen Fin, pensando en reactivar el consumo de productos locales. Mientras que Miriam Pacheco informó que 16 municipios michoacanos tienen la Denominación de Origen Uruapan.

Taretan, Tancitaro, Salvador Escalante, Nuevo Urecho, entre otros. Relató que al año se produce un promedio de 100 mil litros de Charanda. Una parte es exportada a Estados Unidos, Suecia, Italia y a otros países. Añadió que actualmente operan 8 destiladoras, de más de 100 que había hace unas décadas.

En tanto que Carlos Silva manifestó su confianza de que con este evento continuará la reactivación económica y turística que registró Uruapan con el Festival de Velas.



URUAPAN, MICH. El alcalde destacó que la cuarta edición del Festival del Charanda representa un reto mayor, debido a que es la primera vez que será un evento independiente y no tendrá el cobijo del Festival de Velas

Capacitan a mujeres funcionarias de 13 municipios en prevención de "Política de Género"

■ A redoblar esfuerzos por la equidad, convocó Norma Adriana Magaña



URUAPAN, MICH.-

El Gobierno Municipal, a través de la Secretaría de Perspectiva de Género e Inclusión, impartió el taller regional en materia de Identificación y Estrategias para Atender la Violencia Política de Género, en el cual participaron 13 municipios de la región.

La bienvenida estuvo a cargo de la síndico municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal, quien a nombre del presidente municipal, Víctor Manuel Manríquez González, agradeció a la titular de la Secretaría de Igualdad Sustitutiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, Nuria Gabriela Hernández Aburto, por su respaldo para concretar este taller.

Relató que el escenario actual demanda la actualización en este rubro ya que hoy se cuenta en el estado con 88 Síndicos y

420 regidoras, cantidad que se espera aumente en los próximos años con la apertura a la participación de las mujeres.

Por ello, Norma Adriana convocó a redoblar esfuerzos en aras de la equidad política y los derechos políticos de las mujeres.

A su vez, la titular de la Secretaría de Perspectiva de Género e Inclusión, Avigal Castilla Sánchez, indicó que con estos talleres las mujeres aprenden a identificar la violencia política, así como elementos y leyes en equidad de género, así como sus derechos.

La ponencia estuvo a cargo de Erika Córdova Catalán, consultora en materia de género y derechos humanos de las mujeres, quien comentó que hizo un llamado a la sororidad para evitar la violación de sus derechos y hacer frente a la violencia política mediante el empoderamiento.

A la ceremonia de inicio del taller asistieron las regidoras titulares de las comisiones de La Mujer, Turismo y Cultura, Educación y Asistencia Social, Yolanda García Barragán, María Teresa Tapia Chávez y Diana Marisol Lagunas Vázquez; Luis Manuel Magaña Magaña, secretario de Administración Municipal, y los presidentes de los comités municipales de los partidos políticos de los Partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) entre otras personalidades.

Reciben beca para concluir estudios 95 mujeres de la región Uruapan

■ Destaca Perla del Río importancia de continuar formación académica



URUAPAN, MICH.-

Un total de 95 mujeres jóvenes embarazadas de la región Uruapan fueron beneficiadas a través del esquema "Proma Joven" para que continúen sus estudios, comunicó Perla del Río Ambriz, titular de la Secretaría de Desarrollo Social.

Durante la entrega de tales becas, la funcionaria municipal estuvo acompañada por Moisés Rafael Gómez Moran, en representación de Rafael Servín Maldonado, jefe regional en Uruapan, así como Javier Morales Jacobo y Mariana Santos Romero, presidente y miembro del Consejo de Participación Social en la Educación.

De tal modo, la funcionaria municipal

expresó su reconocimiento a las beneficiadas a nombre del alcalde Víctor Manuel Manríquez González, al indicar que el edil ha instruido a mantener el acercamiento con las autoridades tanto estatales como federales para que este tipo de becas se concreten en favor de las mujeres.

Comentó que con estos apoyos las mujeres recibirán 850 pesos mensuales, durante diez meses del año, para apoyar así su economía y concluyan sus estudios de educación básica.

Perla del Río destacó que estos beneficios se dan también gracias a la labor coordinada con el Consejo de Desarrollo Municipal para que los programas lleguen a quienes realmente los necesitan.

También estuvieron presentes en la entrega las regidoras Diana Marisol Lagunas Vázquez y Carlos Eduardo Mares Carbajal, titulares de las comisiones de Educación y Asistencia Social, y Fomento Industrial y Acceso a la Información, entre otras personalidades.

Tras diálogo con autoridades, liberan normalistas vías férreas

- Derivado de la coordinación entre los Gobiernos Estatal y Federal, se trazó una ruta de trabajo con egresados de las diferentes normales
- La dependencia estatal ha solicitado una mesa conjunta en la Ciudad de México entre los egresados, autoridades educativas estatales y federales
- A partir del próximo lunes se realizará el proceso de afiliación

MORELIA, MICH.-

Después de la intervención coordinada entre los Gobiernos Estatal y Federal, donde se priorizó el diálogo, jóvenes normalistas retiraron el bloqueo que aún mantenían en las vías del tren, a la altura de la tenencia de Tepetío, en Morelia, y de la localidad de Caltzontzin, de Uriangato.

Para abordar a la construcción del diálogo y a la solución a las demandas de los estudiantes, la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) ha solicitado la instalación de una mesa de trabajo en la capital del país.

En esta mesa participarán egresados, autoridades educativas estatales y federales,

para abordar de manera directa las demandas de los normalistas y, trazar la mejor ruta de atención a las mismas.

La SEE informó además que, a partir del próximo lunes, se realizará el proceso de afiliación de los estudiantes, el cual demuestra la voluntad del Gobierno del Estado para resolver el conflicto, reiterando su disposición y apostando al diálogo como vía de solución.

La Secretaría de Educación de Michoacán, ponderó así la coordinación entre los gobiernos Estatal y Federal para trazar esta ruta con jóvenes egresados de las diferentes normales del Estado, logrando que se retiren de las vías férreas.



MORELIA, MICH.- La SEE informó además que, a partir del próximo lunes, se realizará el proceso de afiliación de los estudiantes, el cual demuestra la voluntad del Gobierno

En Los Reyes, primera fase del Encuentro Estatal de Robótica 2019

- El próximo 14 de noviembre, en el Colegio de Bachilleres de Los Reyes, Inicia la competencia rumbo a la fase estatal



LOS REYES, MICH.- El municipio de Los Reyes se alista para arrancar la primera fase del Noveno Encuentro Estatal de Robótica y Prototipos de Desarrollo Tecnológico 2019-2020

LOS REYES, MICH.-

El municipio de Los Reyes se alista para arrancar la primera fase del Noveno Encuentro Estatal de Robótica y Prototipos de Desarrollo Tecnológico 2019-2020, el próximo jueves 14 de Noviembre en las instalaciones del Colegio de Bachilleres.

El Comité Organizador destacó que el Occidente michoacano ha mostrado gran interés en este evento y en esta primera sede del Encuentro Estatal, se registrarán únicamente Prototipos de Desarrollo Tecnológico, en la búsqueda de pasar a la fase estatal que se llevará a cabo en Febrero próximo.

El director general del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, José Luis Montañez Espinoza, destacó que la competencia de prototipos se divide en 2 categorías: Medio superior y Superior.

Añadió que a la par del evento, se presentará en Los Reyes la Caravana de la Ciencia, con programas como Visión Galaxia (frente en realidad aumentada para "visitar" al interior de volúmenes, galaxias,

océanos, etc.) y Taller de elaboración de Telescopios.

Cabe señalar que en este contexto, la palabra prototipo se refiere al primer ejemplo o primer molde en que se fabrica una máquina o herramienta tecnológica. Asimismo anteriores se han presentado proyectos como: maquetas de casas inteligentes; apoyos para mejorar la vida de personas con diversos tipos de discapacidad; propuestas para el mejor aprovechamiento de materiales en construcción, etc.

Con eventos como el Encuentro Estatal de Robótica y Prototipos de Desarrollo, el Gobierno del Estado busca impulsar la creatividad e inventiva de los estudiantes michoacanos en el desarrollo de modelos útiles dirigidos a la resolución de problemáticas reales.

Toda la información en detalle, con la Convocatoria y bases de participación se encuentran en la página del ICTI: icti.michoacan.gob.mx

HOTEL PIE DE LA SIERRA

Hotel de playa a orillas

6 Salones
para 200 o hasta 1000 personas

Carretera Uriapan - Carrapan Km. 4, El Mirador.

Reservaciones 52 4.25.10



CNDH dejará de ser "alcahuete" del régimen: López Obrador

CDMX.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que con el nombramiento de Rosario Piedra Ibarra como presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) acabará con la "simulación" en ese organismo y dejó de ser "alcahuete".

En conferencia matutina, el mandatario dijo que espera que la CNDH deje de ser una "pantalla" y profundice en las investigaciones sobre derechos humanos.

"Se trata de una mujer que padeció por la desaparición de su hermano, hija de doña Rosario Ibarra de Piedra, fundadora directa de las mujeres que en situaciones muy difíciles empezaron a buscar a sus hijos, son auténticas defensoras de derechos humanos, esto abre la posibilidad que la CNDH deje de ser una pantalla, un orga-

nismo alcahuete del régimen y se profundice en las investigaciones y se acabe con la impunidad y se dé una respuesta a los familiares y a las víctimas, si estoy contento con esta decisión", indicó.

Añadió que "es normal que los conservadores no quieran que esto suceda quisieran tener a gente disciplinada a modo como ha sucedido en todo el periodo neoliberal, puro especialista doctores graduados en universidades famosas de México y el extranjero, que se distingulan por cobrar bastante por su sinceridad, profesionalismo, tenían que recibir buenos sueldos pero al mismo tiempo siempre guardaban un silencio cómplice encubriendo, nada se sabía, a nadie se castigaba ya hemos hablado del tema de que no iba a haber opacidad, ese término tan usual".



CDMX.- El presidente Andrés Manuel López Obrador confió que con la llegada de Rosario Piedra Ibarra se profundizará en las investigaciones, se acabará con la impunidad y se dará una respuesta a los familiares y a las víctimas.

Lula da Silva ya está libre, Tras 19 meses en prisión

SAO PABLO, BRASIL.-

El ex presidente brasileño Luiz Ignacio Lula da Silva salió libre este viernes de la cárcel de Curitiba donde purgaba una pena de más de ocho años de reclusión, tras beneficiarse de una decisión de la Corte Suprema. El líder histórico de la Izquierda salió sonriente de la sede de la Policía Federal, donde cumplía su pena desde abril de 2018, y fue rodeado por una multitud enardecida de partidarios que lo aclamaba.

Su compañera sentimental, Rosângela da Silva, con quien anunció que se casaría una vez libre, lo abrazó apenas salió del reclusorio.

Un juez de ejecución de penas determinó poco antes que ya "no existen fundamentos para la ejecución de la sentencia", después que la Corte Suprema decidiera el jueves que nadie puede ser encarcelado mientras tenga recursos legales disponibles.

La presidenta del Partido de los Traba-

jadores (PT), Gleisi Hoffmann, afirmó previamente que Lula tiene la intención de "agradecer" a las personas que realizaron una vigilia de apoyo en Curitiba "desde hace 580 días" y que una de sus primeras actividades previstas será visitar el Sindicato de los Metalúrgicos de las afueras de São Paulo donde inició su carrera política.

La decisión de la Corte Suprema debe llevar a los tribunales a examinar la situación de unas 5 mil personas. No todas serán sin embargo liberadas, porque los casos de mayor peligrosidad tendrían dictada prisión preventiva.

Un abogado de Lula, Cristiano Zanin, dijo que el expresidente (2003-2010) "está muy sereno".

"La decisión de la corte suprema le dio una luz de esperanza de que pueda haber justicia. Nuestra batalla jurídica, nuestro foco, es obtener la nulidad del proceso", agregó.

Lula fue condenado como beneficiario de un apartamento en el litoral de São Paulo,

ofrecido por una constructora a cambio de contratos en Petrobras.

Pero el ex sindicalista niega los cargos y se considera víctima de una manipulación judicial para impedirle presentarse a los comicios presidenciales de 2018, en los que resultó elegido el ultraderechista Jair Bolsonaro.

Su postura ganó fuerza cuando Bolsonaro designó ministro de Justicia al juez Sergio Moro, emblema de la operación anticorrupción Lava Jato y autor de la primera condena contra el expresidente (2003-2010).

Moro afirmó este viernes que la decisión de la corte suprema "debe ser respetada", pero sostuvo que "continuará" defendiendo la prisión después de una condena en segunda instancia.

"El Congreso puede, de todos modos, modificar la Constitución o la ley" para permitirlo de nuevo, agregó. Según analistas, Lula en libertad fortalecerá tanto al PT como, paradójicamente, a Bolsonaro, que

supo captar el odio de una parte del electorado hacia el exlíder sindical, prometiendo incluso hacer que el exmandatario se "pudra en la cárcel".

"Para Bolsonaro es una buena noticia, porque refuerza la polarización ideológica que lo eligió. Veremos a Lula más presente en el escenario político y eso permitirá que Bolsonaro rellene su papel de líder del campo anti-PT", dijo la AFP el analista Thomas Favaio, de Control Risks. Bolsonaro hasta ahora no reaccionó, pero sí dos de sus hijos.

"Miles de presos serán liberados (...) generarán graves consecuencias sociales y económicas internas y externas", escribió el concejal Carlos Bolsonaro.

También el diputado Eduardo Bolsonaro criticó la nueva situación a la que se ve confrontada el poder judicial, aunque entre los 4 mil 895 posibles beneficiarios de la decisión del STF muchos permanecerán en la cárcel, en régimen de prisión preventiva, debido a su peligrosidad.

Inicia encuentro de robótica

> El Cobaeim del municipio de Los Reyes se alista como sede del evento de carácter estatal

Redacción | MORELIA

El municipio de Los Reyes se alista para arrancar la primera fase del Noveno Encuentro Estatal de Robótica y Prototipos de Desarrollo Tecnológico 2019-2020, el próximo jueves 14 de Noviembre en las instalaciones del Colegio de Bachilleres.

El Comité Organizador destacó que el Cdecideme michoacano, ha mostrando gran interés en este evento y en esta

primera sede del Encuentro Estatal, se registrarán únicamente Prototipos de Desarrollo Tecnológico, en la búsqueda de pasar a la fase estatal que se llevará a cabo en Febrero próximo.

El director general del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, José Luis Montañez Espinosa, destacó que la competencia de prototipos se divide en 2 categorías: Medio superior y Superior.

Añadió que a la par del evento, se presentará en Los Reyes la Caravana de la Ciencia, con programas como Visión Ga-

laxia (lentes en realidad aumentada para «viajar» al interior de volcanes, galaxias, océanos, etc.) y Taller de elaboración de Telescopios.

Debe señalarse que en este contexto, la palabra prototipo se refiere al primer ejemplar o primer molde en que se fabrica una máquina o herramienta tecnológica. Así en ediciones anteriores se han presentado proyectos como: maquetas de casas inteligentes; apariencias para mejorar la vida de personas con diversos tipos de discapacidad; propuestas para el mejor

aprovechamiento de materiales en construcción, etc.

Con eventos como el Encuentro Estatal de Robótica y Prototipos de Desarrollo, el Gobierno del Estado busca impulsar la creatividad e inventiva de los estudiantes michoacanos en el desarrollo de modelos útiles dirigidos a la resolución de problemáticas reales. Toda la información en detalle, en la Convocatoria y bases de participación se encuentran en la página del ICTI: icti.michoacan.gob.mx



El próximo 14 de Noviembre, en el Colegio de Bachilleres de Los Reyes, inicia la competencia rumbo a la fase estatal del Encuentro de Robótica 2019.

Cultivos de higo, durazno y pera, al plan Agricultura Sustentable

> Alumnos de agronomía del Tecnológico del Valle de Morelia, darán seguimiento a la aplicación de insumos para evaluar resultados

Redacción | MORELIA

Productores de durazno, pera e higo, de Morelia y municipios aledaños, ingresaron al Programa de Agricultura Sustentable que impulsa el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo en Michoacán. Para ello, establecieron una parcela demonstrativa en las instalaciones del Tecnológico Del Valle de Morelia, en donde estudiantes de agronomía de la institución, darán seguimiento y evaluarán resultados.

Al respecto, Rehén Medina Niño, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua), dio a conocer que productores de diferentes cultivos, se suman cada vez más al programa, gracias a los

resultados que se están obteniendo en maíz, limón y zarzamora.

Detalló que, en Michoacán, el cultivo del higo se ha incrementado en un 350%, al pasar de 50 hectáreas a cerca de 400, distribuidas en más de 30 municipios.

En tanto, que, en producción de durazno y pera, Michoacán es número uno a nivel nacional al producir más de 163 mil y 27 mil toneladas, respectivamente. Por lo anterior, consideró que aplicar los insumos del Programa de Agricultura Sustentable en estos frutos, potenciará y mejorará la producción, y, además, sentará un gran precedente al producir con calidad, sanidad e inocuidad.

Por su parte, la delegada Región Cuitzeo, Ma. De la Luz Ríos Salinas, resaltó que los productores José Mota Álvarez y Arnulfo Ávila, están convencidos de los resultados, porque ya los aplicaron en cultivos de maíz, trigo, agave, gatanzo, por citar algunos.

Ríos Salinas, refirió que, en los municipios de Charo, Iraparapeo, Santa Ana Maya,

Cuitzeo y Zinapécuaro, por citar algunos, existe una gran aceptación del programa y mucha demanda de insumos, porque ya comprobaron que los productos elaborados por los académicos e investigadores de Chapino del Politécnico Nacional, funcionan de una manera extraordinaria.

Resaltó que, entre las bondades de los productos, se encuentra el que se está recuperando la nutrición de los suelos, se bajan los costos de producción hasta en un 60 por ciento, hay más y mejor producción, y una nueva mentalidad y convicción para sembrar de manera más amigable con el medio ambiente.

ravilloso, lleno de historia, y hoy sumamos un episodio más en la historia y desarrollo de Michoacán al ser el estado agrícola productor número uno del país, indicó.

Finalmente, el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, acompañado por autoridades estatales y directivos de la empresa, realizó un recorrido por las instalaciones del Agroparque para conocer su funcionamiento y operación.

Entrega Sedrua en Briseñas, 3.9 mdp a afectados por lluvias

Redacción | MORELIA

El gobierno del estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua), hizo entrega este día de 3 millones 919 mil 645 pesos, a 486 hombres y mujeres del campo de cuatro municipios, que tuvieron pérdidas en mil 589 hectáreas de cultivos por diferentes fenómenos meteorológicos.

Al respecto, Dagoberto Covarrubias Gallardo, subsecretario de Fomento Productivo de la Sedrua, resaltó que incentivar a las y los productores del sector rural de Michoacán, afectados por diferentes fenómenos climáticos en sus

culturas, es una tarea prioritaria en el campo.

Detalló que casi 200 productores del municipio de Illescas, se vieron afectados en sus cultivos de sorgo y maíz, por inundaciones; también de los municipios de Patzcuaro, Venustiano Carranza

y Vista Hermosa.

El alcalde del municipio, Jaime Adalberto Ramírez Bravo, agradeció al Gobierno de Michoacán, los apoyos entregados el día de hoy, y reconoció la buena coordinación de trabajo que se viene realizando en el campo con la Sedrua.



ESPECIAL

SE VENDE TRAILER

Se vende Trailer formado con remolque y tractor marca Sterling, tipo M8500, modelo: 2007. Con caja seca de 48' de largo y 2.60 mts. De ancho, con suspensión neumática. Construido en forma especial para transportar muebles, con 3 ejes incluyendo el tractor, para 50,000 libras, en buen estado de uso, con un solo propietario y con cabina extra para ayudantes.

Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 326 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

» El legislador estará dando seguimiento a la ruta política del partido, y sus alianzas, frente al proceso electoral del 2021.

Héctor Tapia | MORELIA

Ante el proceso electoral del 2021, el legislador federal Francisco Huacus Esquivel asumió la coordinación política estatal del Partido del Trabajo, quien estará dando seguimiento a la ruta política del partido, y sus alianzas, frente al compromiso electoral venidero.

En este sentido, el Partido del Trabajo, frente a dicho compromiso, analiza tres escenarios para esas elecciones, donde se renovará la gubernatura del estado: 1) continuar en alianza con Morena; 2) competir solos; 3) buscar alguna alianza con otros partidos políticos.

Si bien Francisco Huacus es

DIPUTADO FEDERAL

Francisco Huacus asume la coordinación política estatal del Partido del Trabajo



Francisco Huacus Esquivel.

integrante de la Comisión Coordinadora Estatal del PT desde el 2014, y que desde el 2017 fue

designado como Coordinador de la misma, ipsose, y frente al proceso electoral venidero, es que

» Enmienda que tras ser aprobada en el Congreso de la Unión es sometida a la ratificación de las legislaturas locales

Mesa de redacción | MORELIA

La Comisión de Puntos Constitucionales propone al pleno de la LXXIV Legislatura un dictamen a favor de la reforma en materia de revocación de mandato y consultas populares, enmienda que después de ser aprobada en el Congreso de la Unión es sometida a la ratificación de las legislaturas locales.

Alfredo Ramírez Bedolla, Erik Juárez Blanquet y Marci-

DIPUTADO LOCAL POR MORENA

Avanza en Michoacán revocación de mandato a gobernadores y presidente: Alfredo Ramírez

Polo Aguirre Chávez, integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, argumentaron su voto a favor de la reforma a los artículos 35, 36, 41, 84, 99, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en razón de que la revocación de mandato y la consulta popular son demandas por las que han luchado los ciudadanos, y que fortalecen nuestra democracia.

El legislador de Morena, Alfredo Ramírez Bedolla, en el contexto de la reunión destacó que el presidente Andrés Manuel López Obrador cumple con esta enmienda su compromiso de ampliar en

la Constitución los mecanismos de participación ciudadana, por lo que la cuarta transformación de la República ha logrado uno de los cambios más significativos en el sistema democrático de México.

Dar a los ciudadanos la posibilidad de evaluar el trabajo del presidente de México, así como de los gobernadores, y a través de mecanismos democráticos sancionar a los malos servidores públicos con la revocación de mandato, resaltó Ramírez Bedolla, en una muestra inequívoca de que el poder público está siendo restituído a la soberanía del pueblo.

En la reunión de la Comisión

está llevando las riendas políticas del partido.

Por acuerdo del PT a nivel nacional se designó a un Comisionado Político Nacional para Michoacán, que en este caso es Reginaldo Sandoval Flores, actual coordinador parlamentario del partido en la Cámara de Diputados, y a partir de esto se designó al coordinador estatal, que asumió Huacus Esquivel.

Será el diputado federal el que esté al pendiente de la construcción de la ruta política del partido en Michoacán, desde el área política, hasta llegar al momento en la definición de las candidaturas, así como la construcción de alianzas políticas.

Actualmente el PT en Michoacán se encuentra en fase de reorganización de todos los co-

mités municipales del partido, y están en la etapa de evaluación de los que ostentan un cargo de representación popular actualmente, donde valoran su desempeño político, donde se revisan los resultados que han dado en sus gestiones correspondientes.

Es decir, establecen actualmente mecanismos de evaluación y se hacen balances de sus gestiones, tanto de ayuntamientos, diputados locales y federales, emanados de esta fuerza política.

Otra de las tareas que tendrá Huacus Esquivel es ir buscando a quienes representarán al partido en la contienda del 2021, e impulsar las alianzas con organizaciones sociales, institutos políticos, sin cerrarse al diálogo con estos.

de electores en el estado.

Estamos en la antecilla de un cambio trascendente, ya que de ser promulgada esta reforma, tuvimos una democrática no temprana cuando se deposita el voto en la urna; el ciudadano conquista el derecho de sancionar el mal desempeño de los gobernantes, y de hacer valer su opinión sobre temas de trascendencia regional, subrayó Alfredo Ramírez Bedolla.

El dictamen aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales, que avila la revocación de mandato y la consulta popular, será sometido a votación del pleno del Congreso del Estado.

Erandi Torres Martínez |
MORELIA

RAÚL MORÓN

El presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, explicó que la decisión de incrementar las tarifas del servicio que presta el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia será una decisión del cabildo moreliano, la cual respetará y respaldará aunque se negó a fijar una postura concreta sobre el tema.

La intención de las autoridades es cargar nueve por ciento más a la cuota de este servicio en el ánimo de mejorar los ingresos de la paramunicipal, sin embargo, esto no fue incluido en la propuesta de ingresos y egresos que enviaron al congreso local por no tener el consenso suficiente entre los regidores para respaldar o no la propuesta.

Cabe recordar que el año pasado el gobierno de Alfonso Martínez intentó incrementar la cuota de pago al OOAPAS, sin embargo los legisladores consideraron que esto violentaba a los usuarios, especialmente cuando el organismo operador cuenta con uno de los sindicatos más costosos del estado lo que genera poco rendimiento económico y numerososojos dentro de la paramunicipal.

Del cabildo, decisión de elevar 9% tarifa del agua



La determinación de elevar la tarifa del agua en un nueve por ciento será decisión del cabildo, aseguró el presidente municipal, Raúl Morón Orozco.

CANTO

SE VENDE TRAILER

Se vende Trailer formado con remolque y tractor marca Sterling, tipo M8500, modelo: 2007. Con caja seca de 48' de largo y 2.60 mts. De ancho, con suspensión neumática. Construido en forma especial para transportar muebles, con 3 ejes incluyendo el tractor, para 50,000 libras, en buen estado de uso, con un solo propietario y con cabina extra para ayudantes.

Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 326 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

De 4 mil, el universo de personas con discapacidades en Morelia

Erandi Torres Martínez |
MORELIA

En el municipio de Morelia alrededor de 4 mil familias pueden tener algún integrante con discapacidad quienes no son atendidos por instituciones de salud pública o privada, por falta de recursos económicos o porque los espacios donde brindan estos servicios no son suficientes así lo comentó el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco.

El edil moreliano recordó que en México se estima que 14 por ciento de la población padece alguna discapacidad, y los sitios para ser atendidos son muy pocos, por lo que reconoció la labor de quienes desde la iniciativa privada buscan ser factores de cambio para personas y familias con discapacidad.

Por parte del Ayuntamiento a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) es como logran acercar a las familias que necesitan algún apoyo de esta naturaleza como el año pasado en el que lograron entregar a diez mil personas aparatos auditivos, sillas de ruedas, prótesis, lentes, andaderas, entre otros implementos para mejorar su calidad de vida.

De igual modo, la directora del DIF municipal, Alejandra

Corona González, dijo que la extensión municipal apoya alrededor de 30 personas con igual número de terapias diariamente que se enfocan en algunas personas con discapacidad y que son parte de las actividades realiza la dependencia a favor de este sector de la población cuya cifra exacta se desconoce.

Fue de señalar que el presiden-

te municipal de Morelia dijo que apoyará siempre a las familias y personas que así lo necesiten por motivo de discapacidad y por ello es que donó al Centro de Rehabilitación Telefón (CRI) Morelia, cien mil pesos para que continúen con sus actividades en beneficio de 500 menores de edad que asisten diariamente para ser atendidos en dicho espacio.



El alcalde capitalino entregó al CRI Morelia apoyos económicos para que continúe con su labor a este sector vulnerable.

Sandra Soraya Castro |
MORELIA

CUATRO DÍAS DE BLOQUEOS

Tras diálogo con autoridad normalistas liberan las vías

> Los estudiantes amenazaron con retomar sus acciones si no hay acuerdos palpables

Tras cuatro días de bloqueos, este viernes estudiantes normalistas liberaron las tres puntos ferroviarios que mantenían sin paso para el tren en los municipios de Morelia, Uruapan y Arreaga.

Los estudiantes empezaron a liberar las vías del tren poco después de las 12 horas tras confirmar el establecimiento de una mesa de diálogo con el gobierno federal, sin embargo, dejaron en claro que de no rendir frutos estas pláticas volverán a las vías.

Durante este bloqueo de casi 100 horas, los normalistas se mantuvieron en los tramos ferroviarios correspondientes a la comunidad de La Venuta, en el municipio de Arreaga; Caltzontzin en Uruapan y la tenencia moreliana de Tepicuero.

De acuerdo con cifras de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (AIEMAC), en total fueron paralizados más de 20 trenes y más de dos mil contenedores así como 3 mil vehículos que son trasladados al centro del país vía ferrocarril.

Los sectores productivos afectados fueron la industria acerera, automotriz, tiendas de autoservicio y departamentales, marítimo intermodal y Pemex debido al traslado de combustible rumbo a la refinería de Tula, Hidalgo.

Los sectores productivos afectados fueron la industria acerera, automotriz, tiendas de autoservicio y departamentales, marítimo intermodal y Pemex debido al traslado de combustible rumbo a la refinería de Tula, Hidalgo.



Derivado de la coordinación entre los Gobiernos Estatal y Federal, se trazó una ruta de trabajo con egresados de las diferentes normales.

nra responsables.

«Nosotros no somos represores como eran los de antes, pero que al mismo tiempo se

requiere que todos actuemos de forma responsable, que nos

podemos bien, todos a portarnos bien», dijo.

En este sentido el presidente se pronunció por el diálogo abierto entre autoridades y manifestantes y pidió no afectar a



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO 302

PRIMERO. La Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia, con fundamento en lo establecido en el apartado B del artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; párrafo sexto del artículo 56 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; artículos 81 fracción II, 71, 83 y 235 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; artículo 21 de la Ley de Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en los siguientes términos:

CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

La Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia, con fundamento en lo establecido en el apartado B del artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; párrafo sexto del artículo 56 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; artículo 21 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo; 28 y 83 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con la finalidad de proceder a la consulta pública:

CONVOCATORIA

A la sociedad civil, a las universidades, organismos sociales, colegios de profesionistas y a la sociedad en general, a proponer aspirantes para la elección del Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, de acuerdo a las siguientes:

BASES

Primer. Delitos registrados de las y los aspirantes.

Deberán cumplir los requisitos establecidos en el artículo 20 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, mismos que consisten en:

I. Ser ciudadanamente en pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

II. Tener cuarenta menos treinta años de edad al día de la elección.

III. Contar con certificación profesional de licenciatura en derecho o profesión afín, con ant-

igüedad mínima de cinco años.

IV. Haber residido en el Estado durante los últimos tres años al día de la designación;

V. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delitos dolosos, o haberse encon-

trado sujeto a un procedimiento de queja del que haya derivado recomendación;

VI. No haber sido inhabilitado para ejercer el consejo, empleo, profesión o para desempeñar un cargo o comisión en el servicio público;

VII. Haberse dedicado en el ejercicio de su profesión con un constante respeto por la observancia de los Derechos Humanos;

VIII. No haber desempeñado el cargo de Gobernador, Fiscal General del Estado, titular de las dependencias básicas del Ejecutivo, Diputado, ni haber sido dirigente o candidato de partido político alguno, en el año anterior a su elección;

IX. No ser ministro de ningún culto religioso u ostentante activo de las fuerzas armadas del país; y,

X. Contar con experiencia en materia de Derechos Humanos.

Los requisitos establecidos en las fracciones VI, VII, VIII y IX se acreditarán bajo protesta de decir verdad.

Segunda. Del tiempo de publicación de la Convocatoria.

Se publicará el día siguiente de su aprobación, por un periodo de quince días en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, en el sitio de internet del Congreso y en los periódicos de mayor circulación en el Estado.

Tercera. Del procedimiento para la recepción de solicitudes.

I. Cumplir con los señalados en la Base Principe de esta Convocatoria.

II. Presentar por escrito su solicitud de ap-

robación en el periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Octava. El Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Novena. Todo lo no previsto expresamente por esta convocatoria, será resuelto por los Diputados integrantes de las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia.

Decimotercera. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Todo lo no previsto expresamente por esta convocatoria, será resuelto por los Diputados integrantes de las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Decimocuarto. Del periodo de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Human

Redacción | MORELIA

El Instituto Tecnológico de Morelia (ITM), «José María Morelos y Pavón», recibió, de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI), el reconocimiento por ser una de las Mejores Instituciones de Ingeniería de nuestro país, 2019; siendo el primer tecnológico público que recibe esta distinción en la máxima categoría.

El director del ITM, José Luis Gil Vázquez, recibió el reconocimiento en la ceremonia encabezada por el secretario Presidente del Comité Ejecutivo 2018-2020 de ANFEI, Carlos Agustín Escalante Sandoval, durante la XXIV Reunión General de Directores de la ANFEI, que se realizó en el Centro Cultural Universitario, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP).

La distinción la recibió, el ITM, a sus 54 años de fundación, por haber alcanzado la categoría D, la cual, indica que se trata de «Instituciones, facultades y escuelas consolidadas y con reconocimiento internacional en la formación de ingenieros en México», quedando manifiesto la calidad de esta Casa de las Ingenierías.

En la categoría que se distinguió al Tecnológico de Morelia se describe que cumplió con los siguientes requerimientos, que son: la institución cuenta con el 100% de su matrícula evaluable de programas educativos de ingeniería acreditados; tiene Certificaciones institucionales, reconocimientos nacionales e internacionales; cuenta con el 50% de sus programas de posgrado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del

Recibe ITM reconocimiento internacional señala ANFEI

> Es el primer Tecnológico en el país al que se le otorga esta distinción: Gil Vázquez

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología o en la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUPIP).

Cabe precisar que en 2018 el ITM, tras nueve años de gestión, se culminó la construcción del Campus II ubicado en ex-hacienda de la Herra en la Cd. del Conocimiento; con esta obra el ITM incrementó su capacidad de atención a la creciente demanda de sus programas académicos y servicios en un 30%, lo que impacta de manera directa a la cobertura de este centro educativo. En este nuevo campus se ofrecen los programas de Ingeniería en Gestión Empresarial y Contador Público.

La matrícula actual es de 5 mil 957 alumnos entre licenciatura y posgrado, atendidos por un total de 481 trabajadores de base entre docentes y administrativos. El 100 por ciento de los programas acreditables están acreditados por organismos externos en el ámbito nacional y 3 carreras tienen la acreditación en el marco internacional por parte de CACEI. Cabe precisar que en abril de 2018, el ITM obtuvo la recertificación del Sistema de Gestión Integral que lo integran las Normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 y en abril del año en curso recibió la auditoría de la casa certificadora.



El ITM se convirtió en el primer tecnológico público del país que recibe la distinción de la ANFEI.

Avanza concreción de la Ciudad Jurídica en Sahuayo: Poder Judicial

Redacción | MORELIA

Como parte de los esfuerzos para que en cada distrito judicial se encuentren los servicios de administración e impartición de justicia en un mismo espacio y con instalaciones adecuadas para que el servicio que se presta a la ciudadanía sea profesional y eficiente, el Consejo del Poder Judicial de Michoacán ha concretado diversas obras.

De manera reciente, el magistrado Héctor Octavio Muebles Pérez, presidente del Poder Judicial de Michoacán, firmó con el Gobierno del Estado la disposición para concluir con el Poder Judicial y hacer realidad un espacio adecuado para la impartición de justicia en beneficio de

los habitantes de los municipios de Briseñas, Régules y Sahuayo.

El proyecto arquitectónico -que ya se encuentra en proceso de elaboración- contempla espacios para ubicar los juzgados civil, mixto, menor, Oficialía de Partes y Turno Civil que operan actualmente y los que determine el Consejo del PJM tomando en cuenta las posibilidades presupuestales de la institución y la estadística de asuntos que ingresan y resuelven los órganos jurisdiccionales en las diversas materias. Es importante resaltar que estos esfuerzos institucionales por concentrar oficinas facilitan las cuestiones de logística y operatividad.

La oferta educativa del ITM

- Industrial Bioquímica
- Mecánica
- Eléctrica
- Electrónica
- Mecatrónica
- Sistemas Computacionales
- Materiales
- Gestión Empresarial

Licenciaturas:

- Contador Público
- Administración

En posgrado, el ITM ofrece las siguientes Maestrías Profesionalizantes:

- Ingeniería Administrativa
- Sistemas Computacionales

Las Maestrías en:

- Ciencias en Ingeniería Electrónica
- Ingeniería Eléctrica
- Maestría en Ciencias en Metalurgia

Doctorados en:

- Doctor Ciencias de la Ingeniería
- Doctor Ciencias en Ingeniería Eléctrica

LABORES DE ANTAÑO

Entre cabellos, telas y suelas, resisten el paso del tiempo



“

ARNULFO ÁVILA

ZAPATERO

“*Tu somos pocos, no hay muchos zapateros, los tallercillos están cerrando, por aquí había unos que hacían y reparaban botas, pero ya cerraron”*

En sus buenas épocas,
don Francisco trabajaba
hasta por 14 horas seguidas
en la reparación de calzado —
FRANCISCO VALENZUELA

FRANCISCO VALENZUELA

En una época donde el consumo desechable marca a la sociedad actual, aún persisten en la ciudad de Morelia locales de peluquerías, sastrerías y talleres de calzado

José Agustín, el peluquero, trae su peluquería a pie del río que conecta a la Avenida Maestro Poniente con la Alamedita, ubicada en el centro de Morelia, años atrás esperaba a su primer cliente del día. Ya hace casi ya hay mucha tránsito, pero a él poco le importa porque en vez de desmorona se coloca justo donde pega más el sol. "Me llamo José Agustín", nos confiesa luego de posarle una placa para recordar. Viejos tiempos.

—Como el escritor, —le replicamos—.

—Sí lo conocí en persona, era mi cliente—, y rápidamente su memoria trae a otros famosos a los que les pasó navaja cuando vivía en el Distrito Federal: José Luis Cuevas, Rufino Tamayo, los Hernández Rodríguez y hasta Rubén Darío, también conocido como el gran Confín.

Xicano. Era en la calle Hacienda 72 esquina con Liverpool donde el entonces joven peluquero atendía no sólo a celebridades, sino a cualquiera que buscaba un buen corte de cabello. Estamos hablando de la década de los 60, pero un poquito antes tuvo que pasar por los trastos del oficio, sei "chicharrón", como se les nombraba a los chamacos encargados de hacer los cabellos, preparar el agua, prender una especie de horno y otros requerimientos. "La prueba de fuego era rasurar un globo y si te pasabas la mano a la sien, te quedaba la espuma sin tronado, ya estabas listo para pelear a cualquier".

Don José Agustín recuerda que todo era abundancia hasta que llegó la moda hippie a finales de los 60 y ya nadie quería cortarse el cabello. "Es que era parejo licenciosos, estudiantes, deportistas, ingenieros, maestros, todos andaban con el pelo largo y ni se baraban, por esa nos fuimos a la quiebra".

Así se tuvieron que regresar a Morelia donde toda su familia se dedicaba al oficio. "El más viejo era don Pedro, allí en San Agustín, y luego le seguía su hijo Jesús López Pérez. Yo los sobrinos éramos los chamacos en una peluquería llamada Da-

lia. Pero en el DF es donde aprendí a cortar bien el pelo".

A estos alturas de la conversación ha llegado el primer cliente del día. Es un joven moreliano que en apariencia no necesita mayor corte, pero si en los 60 todos optaban por la greta abundante, en épocas de requetón todos querían estar tan bien rasurados como Maluma. "¿Qué paso mi licencioso, ahora te cuento?", le promete don José Agustín, quien continua con la plática: "Ya te dije, uno no sólo es peluquero. La tiene que hacer de confidente, porque luego llegan los clientes y le dan cosas bien fuertes, te piden consejos, te preguntan qué hacen en su lugar, y como uno lee mucho, o escucha recomendaciones de todo, pues si tiene la manera de autoconsejarse. Y eso que antes hacíamos más cosas, cortar, coser... hasta de dentista le hicimos. Sin problema se ponían las nuevas "barber shop" que están de moda en la ciudad, este maestro de la navaja se dispone a atender al licencioso quienes lo miraba su celular, demostrando una muy buena paciencia.

MAESTRO DEL BUEN VESTIR

En su propia casa, ubicada entre las calles

de Canasta y Yucatán, un elegante y sofisticado taller López Louriz dejó a un lado la máquina de coser para contarnos que a los 30 años comenzó a arreglar todo tipo de ropa, a ser uno de los futuros sastres de una ciudad que, por allá de los 50, era más formal en comparación a la que es hoy el inicio de la tercera década del nuevo siglo. Su costurería sigue impecable, lo mismo que el resto de sus prendas. "Hay que dar la imagen que el cliente busca para sí mismo", nos cuenta para luego recordar que en sus inicios tenía un local ubicado en la calle Antonio Maceo, en el Centro de la ciudad. "Mi papá tiene de confirmación que el que me enseñó esto, luego ya fui aprendiendo con Alarcón, con bendejos, hasta que salí bien preparado". Su fascinación por la sastreña no tiene una mejor explicación que el destino dice que ninguna otra cosa le ha iluminado la atención; "yo nací para esto", acepta. En épocas donde Morelia era una muy pequeña capital el ya confeccionaba sacos, chalecos, pantalones, con lo que le iba muy bien, haciendo que entre sus clientes había muchos políticos, secretarios de gabinete, procuradores que necesitaban lucir mejor vestidos que sus subordinados.



José Agustín le pasó navaja a José Luis Cuevas, Raúl Tamaray, los Hermanos Rodríguez y hasta Pablo Beltrán Ruiz, también conocido como el Ray Cortif mexicano

Don José Agustín recuerda que todo era abundancia hasta que llegó la moda Hippie

Sin embargo, este oficio ya no es tan demandado como antaño. Don Javier sabe que la mayoría de las personas van a las tiendas departamentales y ahí mismo les ajustan las medidas de lo que compran. Si anteriormente invitó un taller con cinco personas que trabajaban sin descanso, hoy está solo y nadie se le anima la chamba. "Hacíamos a tener 50 trajes en fila, pero la sastrería va de salida y yo también", subraya, además de confesarnos que sus hijos no se han dedicado a lo mismo. "No, pues no querían que lo sacaran, ya todos tienen una carrera y les irá mejor".

Entre los sastres más requeridos estaban los ya mencionados Gendejas y Arzcon, pero a la lista se sumaban Rodolfo Rodríguez, Raúl Molina y otros nombres que escapan a la memoria de este sastre que, asegura, en un futuro cercano ya nadie ocupará esta clase de servicios.

ZAPATERO A SUS ZAPATOS

Casi donde inicia la Calzada del Panteón, cuyo nombre oficial es Arnulfo Ávila, un panfleto de noticias informa que Estados Unidos presiona a México para que agentes de aquel país puedan investigar qué está detrás de la matanza de una familia en Chihuitán. Antes de que siga el análisis, don Francisco Teller Arzaga hace el volumen y mejor nos relata cómo es que empeñó con el oficio de zapatero, ese que le ha servido a lo largo de su vida como un complemento económico a sus tareas cotidianas. Levanta el brazo hacia el norte para decirnos que por muchos años trabajó en el Tribunal de Justicia, ese que ahora se encuentra en un enorme edificio rosa al final de la Calzada la Isla, luego de un silencio de varios segundos, sus recordadas se activan: "Hace 60 años que aprendí a arreglar zapatos, tenía yo 20, pero nunca

Hay que dar la imagen que el cliente busca para sí mismo"

JAVIER LÓPEZ TOVAR
SASTRE

deje el trabajo diurno en el Tribunal hasta que me jubilé. Notas que ese trabajo se terminaba por las tardes y a mí nunca me ha gustado estar de noche; trabajaba por ratos en mi casa y ahora, hace unos 15 años, me conseguí este local".

El espacio es pequeño y de casi todas partes cuelgan decenas de agujetas de todos los colores. También hay un letrero con la advertencia de "No se fía, mañana tampoco", cosa que no siempre es cierta, pues llenan tantos clientes asiduos que algunos le pagan después, cuando les cae la quincena. Nada más que, en numerosas ocasiones, que ver con otras épocas. "Es que los zapatos de ahora ya todos son chinos, son sintéticos, desechables, no tienen remedio, no se pueden arreglar". El oficio de zapatero no es nada sencillo. Hay que



El oficio de zapatero no es nada sencillo: hay que aprender a manejar algunas máquinas

aprender a manejar algunas máquinas y tener la habilidad para fijar botones, poner suelas, hacerlos, coser, moldear. "Trabajé por algunos tiempos en la Fábrica La Boga, de Guadalajara, y en Méjico con un patrón que se llamaba José Palafox, dueño de una fábrica grandísima, con más de 100 empleados. Pero en unas vacaciones en contra la plaza de notificador en el Tribunal y pases ya me la quedé, y ahora de ahí mismo tengo algunos clientes, sobre todo mujeres", recordó.

En sus buenas épocas, don Francisco trabajaba hasta por 14 horas seguidas en la

reparación de calzado, pero ahora se la lleva tranquila, arregla con calma y dedica el poco producto que le lleva. "Y2 somos poesía, no hay muchos zapateros, los talleres están cerrando, por aquí había unos que hacían y reparaban botas, pero ya cerraron. A veces he pensado en ir al DIF para que me den chance de explicar a gente joven que apienda del oficio, porque si se está perdiendo. Notas que me dejan unos 10 muchachos y en 15 días les enseño lo básico, pero pues a ver, a ver si dan chance", nos dice, y le vuelve a subir al radio para escuchar sus noticas.



En más de 15 secciones o áreas se encuentran distribuidos los miles de libros / MARINA LIMA

EXPENDIO DE LIBROS

Apuestan a la lectura como medio de vida

CESAR ARRECO

Sobre la calle Eduardo Ruiz, en el Centro, muy cerca de la antigua central camionera, José Antonio Marín ofrece en su tienda todo tipo de lecturas para un público que cada vez es más escaso

Esacos cinco metros y ya se percibe el único e incansable aroma del papel antiguo, en algunos más de la tinta sobre las hojas, algunas muy antiguas, otras no tanto, pero que desde hace años se encuentran resguardadas en el número 365 de la calle Eduardo Ruiz, a solo una cuadra de las antiguas instalaciones de la Central de Autobuses de Morelia.

"Libros usados: compra y venta" es el desgastado letrero que te da la bienvenida, así como una gata de gabinetes con los éxitos musicales del ayer, pero sobre todo los otros que, de abajo hacia arriba y de

La población que lee algún material literario disminuyó del 84.2 por ciento a 76.4 por ciento en febrero del año anterior

extremo a extremo, ocupan todo el espacio de la librería "Bar de Marín", en pleno corazón de la capital michoacana.

Total de centro en el que apenas por un aristote pides lo puedes ingresar y preguntar por el autor o título literario más buscado e incluso hasta el menos pensado,

do, pero que, allí, desde hace más de una década se encuentran ofreciendo libros a bajo costo y también adquiriendo aquellas piezas que, para muchos o pocos, ya no son de su interés.

En más de 15 secciones o áreas se encuentran distribuidos los miles de libros de arte, poesía, teatro, literatura infantil-joven, filosofía, de superación personal, esoterismo, novelas y hasta otras ciencias como la psicología, historia, gramática, medicina y la ingeniería, por citar algunas.

Ello sin haber mencionado que el libro con mayor antigüedad que se encuentra en el recinto data de 1880, es decir más de 230 años de su impresión.

Con precios diversos que van desde los cinco hasta los 500 o 600 pesos, ya dependiendo si están a mitate, o el tipo de editorial, estado del libro, su autor, el encuadernado e incluso la demanda que tiene ya que aunque estos "tesoros literarios"



JOSÉ ANTONIO MARÍN

ENCARGADO DE "BAR DE MORELIA"
Todos los días llega gente buscando libros o nos ofrecen, pero seguimos trabajando aquí, quiere decir que si nos queda para sostenernos"

son "de medio pelo", es la forma en que sus propietarios adquieren el material.

También los discos en formato de acetato o LP, son parte de los productos que tienen gran demanda en la librería, ante su resurgimiento y la fidelidad de la música, solatándose en su mayoría genres como clásico, rock, mexicano y contemporáneo, por mencionar algunos.

José Antonio Marín ha sido el encargado de darle vida a este lugar, al cual desde hace ocho años llegó por recomendación de la hija del dueño, pero que gracias a la emoción y aprecio tomado a la librería, encontró un nuevo estilo de vida que le permite sostenerse económicamente y a su vez, espiritual y mentalmente.

Un tanto lejado al inicio del recorrido que El Sol de Morelia dio por este sitio, José Antonio idealizó como en punto de las diez

REALIDADES LITERARIAS

Va a la baja número de lectores en últimos 5 años

ANEXO AYALA

Según Conaculta, por cada 100 mexicanos consultados 57 prefieren leer un libro y 38 una revista, el resto recurre a los periódicos, historietas, sitios de Internet y blogs

En el país el promedio de lectura por año es de 5.3 libros, donde 3.5 son o resultados por gusto y 1.8 por necesidad, según informó la última Encuesta Nacional de Lectura y Escritura elaborada por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) en 2017.

Pese a que no se tiene una estadística local con respecto al número de lectores en Michoacán, las cifras nacionales que reportan distintas instituciones reflejan que México se encuentra al nivel de lectura de países como Chile que tiene un promedio de 5.4 libros por año, Argentina de 4.6 libros anuales y Perú de 4.0 libros en el mismo periodo mientras que en Finlandia es de 47 libros, España de 10.3 y Portugal de 8.5 libros por año.

Según la muestra que presenta el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), por cada 100 mexicanos consultados 57 prefieren leer un libro y 38 una revista, el resto recurre a los periódicos, historietas, sitios de internet y blogs; mientras que 44 ciudadanos tienen el hábito de la lectura por entretenimiento, 32 como complemento para estudiar, 12 para informarse, 11 para trabajar y 11 para leer con sus hijos.

ESTUDIANTES, CON NIVEL MÍNIMO DE COMPETENCIAS

Según resultados del Programa para la Evaluación Intercultural de Alumnos (PISA) 2015, México se ha mantenido desde 2009 con niveles mínimos de competencia en lectura entre la población estudiantil, toda vez que el rendimiento está por debajo de 491 puntos de los 2000 establecidos por la OCDE.

Lo que sucede al país en posición es similar a los de Bulgaria, Colombia, Costa Rica, Moldavia, Montenegro, Trinidad y Tobago, y Turquía.

Las estadísticas señalan que 42 por ciento de los estudiantes se encuentran por debajo del Nivel 3 en lectura mientras que solo 8.1 por ciento alcanzan el nivel de excelencia, proporción que no ha variado si se compara con los resultados de la evaluación PISA 2009.

En otros países de la OCDE, 8.3 por ciento de los estudiantes alcanzan niveles de



454

ESTABLECIMIENTOS
de venta de libros
existen en la ciudad
de Morelia

La falta de tiempo y de interés fueron las principales causales /AGENCIA UNICA

competencia de excelencia en lectura: es decir niveles 5 y 6 donde se muestra la capacidad para juzgar información en textos que no les son familiares, ya sea en forma o en contenido; se demuestra una comprensión profundizada de la lectura e interés que información es relevante para realizar tareas.

También se señala que estos alumnos son capaces de criticar los textos y constatar hipótesis acerca de ellos utilizando conocimientos especializados y acomodando conceptos que pueden ser contrarios a lo esperado.

A LA BAJA NÚMERO DE LECTORES EN 5 AÑOS: INEGI

En los últimos cinco años, el número de lectores en México ha ido a la baja, toda vez que el levantamiento del Inegi a través del Monitor de Lectura (Molect) refiere que en 2016, 42 personas de cada 100 manifestaron leer al menos un libro cuando la proyección en 2015 fue de 59 personas por cada 100.

La falta de tiempo y de interés fueron las principales causas por las que se manifiestó no leer con frecuencia siendo de 16 puntos porcentuales el desinterés de la población lectora del 2016 (84.2%) a febrero del 2019 (64.8%).

El 67.7 por ciento de la población consultada por el Molect manifestó leer otros materiales como revistas, periódicos, historietas o sitios de internet, además de que arriba de las tres cuartas partes de la población lectora considera que comprende "todo" o "la mayor parte" de lo que lee y 23 porcientos "almañaz" o "preo" del contenido de la lectura.

En cuanto a la asistencia a establecimientos de venta o préstamo de libros y

otros de lectura se reportó como bajar ya que 25.3 por ciento accedió a la sección de libros y revistas de una tienda departamental, 19.7 por ciento indicaron ingresar a una librería, 14.9 por ciento visitó un puesto de libros o revistas usados y el menor porcentaje fue la biblioteca con 1.1 por ciento.

También el 59.1 por ciento de la población mayor de 18 años declaró tener libros diferentes a los que la familia leía a sus padres leer, a 33.5 por ciento les leían sus padres o tíos y 27.1 por ciento de la población declaró que hubo fomento para ir a las bibliotecas o librerías.

El tiempo promedio que un mexicano dedica a la lectura es de 40 minutos por sesión de cualquier tipo de material: libro, periódico, revista u otros.

LITERATURA, ARRIBA EN LAS PREFERENCIAS

Una encuesta que aplicó este año el Departamento de Investigación de Estadística con respecto a los géneros de libros más populares en México, arrojó que 42.5 por ciento de cada 100 consultados tiene preferencia por la literatura, 34.1 por ciento por libros de texto, matemática o profesión, 26.6 por ciento por lecturas de actualidad, superación personal o libros religiosos, 25.5 por ciento por cultura general y 7.5 por ciento por manuales, guías, libros de cocina y otros.

La proporción de lectores adultos seguirá se refiere, es de 74.8 por ciento de los alfabetizados que declararon o asumir al menos en tipo de material de lectura en los últimos doce meses en comparación con el 76.4 por ciento que lo hizo en 2018.

Otras estadísticas de la misma fuente señalan que en 2018, 23.7 millones de personas utilizan los servicios de la Red

Nacional de Bibliotecas Públicas en México, en tanto que 30.1 millones lo hicieron en 2017. En dicha red operan cerca de 7.5 mil bibliotecas lo que representa el 93 por ciento de todas las existentes en el país.

EN MICHOACÁN EXISTEN MIL 809 LIBRERÍAS

En Michoacán, se encuentran en operación mil 809 establecimientos con venta de libros de los cuales mil 449 corresponden a comercio de libros usados, 208 de contenido religioso, 95 venden libros al por mayor y solo siete librerías al por menor.

Toda esa cantidad la ciudad de Morelia reúne 454 establecimientos, siete de ellos ubicados en la categoría de usados al por mayor, 36 en al por menor, 35 por artículos religiosos y 308 espacios con venta de libros usados.

En Uruapan son 223 puntos de venta de libros, ninguno al por mayor y solo once ofrecen al por menor porque 11 corresponden a la venta de libros religiosos y 203 a artículos usados.

En el municipio de Zamora son 11 los comercios con venta de libros de los cuales 12 son comercios al por menor, 6 de artículos religiosos y 90 de libros usados.

En Zinacantan son 106 comercios con venta de libros de los cuales 106 corresponden a artículos usados, seis de artículos religiosos y cinco librerías con venta al por menor.

En Apatzingán son 48 establecimientos, 41 de los cuales son de venta de libros usados, cuatro de artículos religiosos y solo tres librerías al por menor.

En Tzitzicazas las estadísticas señalan solo dos comercios al por menor de venta de libros, cuatro de artículos religiosos y 37 de artículos usados.



RENOVARSE O ...

ANTE LA preferencia de medios electrónicos, librerías tradicionales como "Luz de Morelia" se encuentran desde hace dos años en un proceso de transición para comercializar libros a través de los portales web.

de la mañana "Luz de Morelia" abre al público y de un momento a otro comienza a sonar el timbre de la campana que tira el lazo de la puerta, suena e indica que hay un nuevo cliente o vendedor de libros.

Si díaz a día es ese abit preparando los libros valiosos, armando los estantes y esperar a que el cliente llegue, pero mientras eso sucede "a leer se ha dicho", dijo María, al no moderadamente, mientras seguía ordenando una de las repisas repletas que contienen un trío tras otro.

Las ventas de los ejemplares escritos iban bien, hasta hace tres o cuatro años cayeron en un 50 por ciento, pero gracias a que la mayoría de estudiantes recurren a un libro a mitad de precio, es que se conservan como un negocio aún rentable.

Todos los días llega gente buscando libros más ofrecer, pensamos trabajando aquí, quiere decir que si nos queda para sostenernos", expresó María, quien se dirigió apasionado por lecturas como la novela y para la investigación, teniendo en su casa una colección mayor a 500 libros, cuyo hábito sigue disfrutándolo día a día.

PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS, OTRA VÍA PARA LA VENTA

Ante la preferencia de medios electrónicos, librerías tradicionales como "Luz de Morelia" se encuentran desde hace dos años en un proceso de transición por el que, a través de portales web, puedan comercializar sus libros semi-nuevos o usados hacia otras entidades e incluso otros países.

Mario Antonio Rosas Mendoza ha sido el responsable de iniciar con este procedimiento el cual ha podido equiparar casi en el mismo 50 por ciento las perdidas reportadas por la ausencia de compras físicas, utilizando plataformas como "Mercado Libre" para exhibir sus servicios.

"Ha sido un escaparate la verdad, aquí tenemos miles de libros, en Internet quizás dos mil la venta, pero si hablamos de un porcentaje o promedio de comercialización, se vende más por la vía electrónica. No ha sido fácil, pero estamos en ese proceso", explicó Rosas Mendoza.

El encargado de la "Luz de Morelia" mencionó que si bien en otras partes de la República como la Ciudad de México es común la existencia de este tipo de librerías las compras digitales han sido recurrentes en la capital mexicana, así como otras entidades del norte del país, y aunque ofrecer a la vista llegó incrementar estos han salido mínimos del 30 por ciento por embalaje y envío.

Mario Antonio Rosas Mendoza detalló que si bien las novedades es uno de los géneros más competidos por la presencia de grandes tiendas de libros, las obras literarias académicas en áreas como ediciones



12

DE noviembre: Día Nacional del Libro

8

DE noviembre: Día de las Librerías

"Libros usados: compra y venta" es el desgastado letrero que te da la bienvenida

gía, matemáticas e ingeniería, por mencionar algunas, son las más solicitadas por los estudiante.

Para Marco Antonio Rosas las compras de libros por Internet podrían optimizar tiempos, pero es más importante seguir manteniendo la cultura de visitar una librería, pues tiene su lado romántico y la sensación que ello provoca al oler el papel es incomparable.

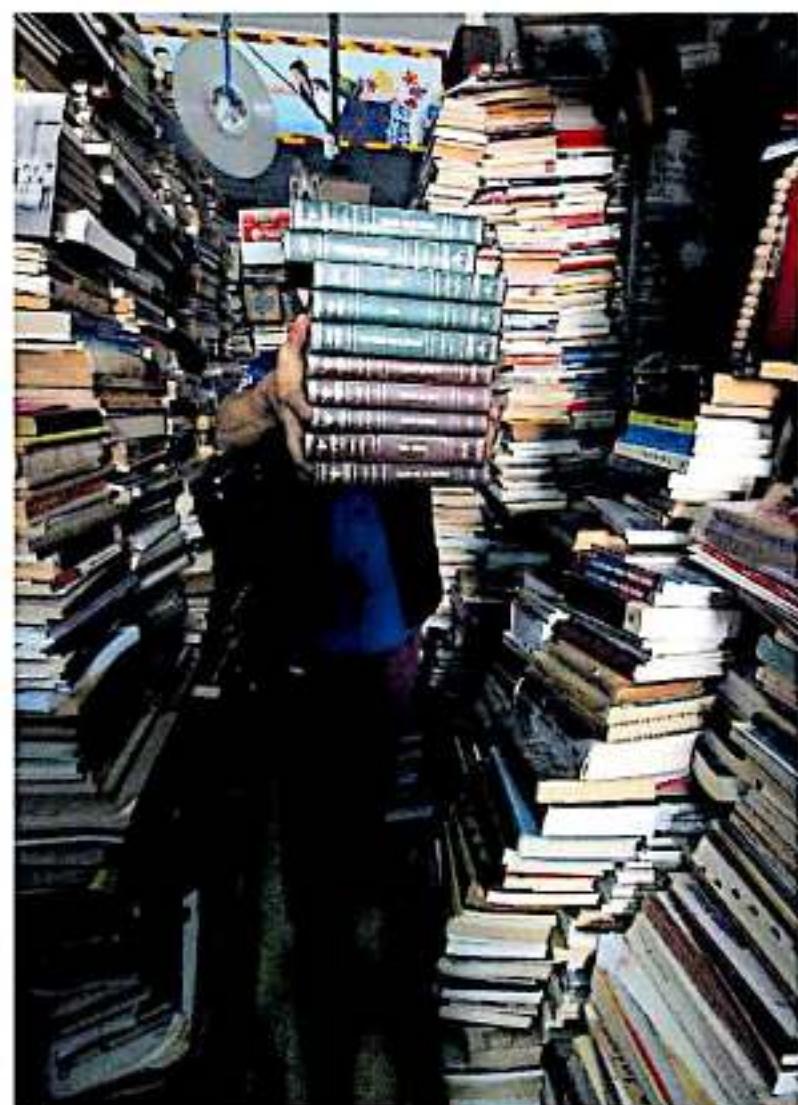
MEXICANOS QUE NO LEEN...

Aunque hasta este 2019 no existe una encuesta actualizada focalizada a los niveles de lectura por cada entidad federativa se conoce que, derivado del Modulo sobre Lectura (Molec) del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (INEGI), del 2005 al 2008 la población que lee algún material (lectura) disminuyó del 84.2 por ciento a 76.4 por ciento en febrero del año anterior.

Conforme a la información estadística sobre el comportamiento que tienen los lectores en la población mexicana se conoce que los libros más leídos son de literatura (40.8%), seguido de los de texto, uso universitario, materiales o profesiones en paralelo (33.6%); a continuación, suplemento personal y religión con 28.2 por ciento; cultura general (23.4%) y los manuales, guías o recetarios y otros (7.5%).

Añadió a que los mexicanos que sí leen, prefieren periódicos e revistas impresos, cuya porcentaje sobre el uso del formato digital de libros ha incrementado de 5.1 por ciento a 10.7 por ciento, entre 2005 y 2008.

"Es muy bonita la lectura, tener el libro en la mano, olerlo, cargar con él y sentarte a disfrutarlo en cualquier lugar. (E)l es lamentable que no se tenga el hábito aquí en México", agregó José Antonio Martínez, al reflexionar sobre cómo frenar este hábito desde una perspectiva informativa, pero también de tranquilidad y paz para despertar tu mente y pasar el tiempo.



El libro con mayor antigüedad que se encuentra en el recinto data de 1780



ORGANIZACIÓN
EDITORIAL
MEXICANA

Mario Vázquez Rada
Presidente

Pepe Vázquez de Vargas
Presidente de la Junta Directiva

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cárdenas
Director General de Actividades y Relaciones Técnicas

Jesús Sánchez Villegas
Directivo General de Desarrollo Social

Martha Paredes Solís
Directora General Cultural

Antonio Rodríguez Díaz-Morales
Jefe de Servicios a las Fepapeles

Eddie Sánchez Rodríguez
Directivo Nacional de Tecnología

Vicente M. Pérez Santillán
Directivo Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Morelia

Dalia Martínez Delgado
Directora
Editora Dejando huella en el mundo

Lourdes
jou@soldeomorelia.com.mx

María A. García Ladrero
Jefa de Redacción
miguelgarcia@soldeomorelia.com

Ruth Gómez Alfonso
Jefa de Comunicación
miguelgarcia@soldeomorelia.com

Periodista
periodista@soldeomorelia.com

El Sol de Morelia
Edición Quincenal Editor responsable:
Dalia Martínez Delgado
Entrega de ejemplares en los No.
Morelia
Centro y de la Av. Presidente Madero
10150
REGISTRO DEL DERECHO DE AUTOR:
04-2058-08847043800-101
Domicilio de la Publicación Av.
Madero 100, 103, Col. Centro C.P.
58000, Morelia, Michoacán.
Impresión: Talleres de la Periodística
del Sol de Morelia, Av. Madero Ote.
785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia,
Michoacán.
Distribución: La Periodística del Sol
de Morelia, Av. Madero Ote. 785, Col.
Centro C.P. 58000, Morelia,
Michoacán.

Información al Periodista
Dirección: 313-31-28 (Directo)
Periodista ext. 112
Public. Aud. ext. 1196
Correspondencia: 313-86-42 y 313-77-73
Quintas y Jardines
Reporteros y columnistas
Periodistas voluntarios y periodistas

Nota sus artículos. Para tratar una
información específica mandar
correo
Periodista se informa con su autoridad
sobre la información que es material
de su edición, sin autorización puesta
en el documento.

No se devolverán artículos.

¿CÓMO PAR-TICIPAR?

SI DESEAS sumarte al Treeatlón y ayudar al mapeo social masivo, sólo debes descargar en tu móvil la aplicación MapMorelia, registrar algunos datos y seguir los pasos para censar los ejemplares que encuentres en el desarrollo de tu vida cotidiana.

La meta es que al final del presente año se tenga el registro de 50 mil árboles.



MOVIMIENTO DE TALLA MUNDIAL

Morelia, primera ciudad sede del "Treeatlón"

DESIREE HERNÁNDEZ

Con el objetivo de tener un mapeo de las zonas arboladas que existen en la ciudad, se ha convocado a más de mil participantes voluntarios

D esde el 27 de septiembre pasado, voluntarios en la ciudad se han sumado a un movimiento de talla mundial que pretende recabar información sobre las zonas arboladas de la ciudad, lo cual pretende ser un alicuecas en proyectos de desarrollo urbano en la ciudad.

"Treeatlón" es un proyecto de mapeo social masivo de arbolados urbano que pretende levantar un censo de árboles en la zona urbana con detalles como el tipo de ejemplar, sus características y ubicación, pero no sólo la dirección o zona en la que se ubica, sino también la presión en la que se encuentra de acuerdo a su entorno.

A decir del director del Instituto Municipal de Planeación (Implan), César Flores Gámez, esta iniciativa se atrevió por primera vez en el país en la ciudad de Morelia, ya que "hace como dos años se intentó realizar en Guadalajara, pero nunca terminó de desarrollarse el proyecto para llegar a la parte del trabajo en campo con el voluntariado", pero en la capital se garantizó gracias al desarrollo propio de la aplicación móvil "MapMorelia" durante primeros ocho meses del año y con recurso propio de la dependencia.

Detalle que el sustento de este proyecto es la participación de los morelianos que "desde su casa o lugar de trabajo" comienzan a trabajar conforme a una aplicación que se descarga en su

teléfono y paso a paso te pide llenar un formulario con detalles del ejemplar conocido, información que se envía a una base de datos que al término del proyecto permitirá tener un panorama más detallado del arbolado urbano.

Han pasado sólo cinco semanas desde que se arrancó la fase activa del censo tiempo en el que se ha pasado de 300 voluntarios con los que se arrancó el 27 de septiembre a mil que al momento suman más de 10 mil ejemplares registrados.

La meta es que al final del presente año se tenga el registro de 50 mil árboles y que de acuerdo con las estadísticas de registro al momento de tres mil árboles por semana se lograrán cumplirlos, refirió el funcionario.

INSTITUCIONES ACADÉMICAS SE SUMARON ACTIVAMENTE

Si bien se trata de una iniciativa del Implan como dependencia municipal, la mayor parte del trabajo activo lo estuvo a cargo de comunidades académicas, en particular del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental del campus Morelia de la Universidad Nacinal Autónoma de México (UNAM) que a decir del autor citado, Adrián Orozco Gutiérrez ha participado desde el principio del proyecto.

Mencionó que desde la academia se habla de la necesidad de que una ciudad sea Morelia cuente con datos actualizados y valientes del arbolado urbano "para abordar con sustento temas como la política pública de ordenamiento territorial, el sostenimiento de los espacios verdes o la necesidad de formar nuevos espacios en este sentido".

Una vez concluido el proyecto de registro de ejemplares se pedía tener una base de recomendaciones para las instancias que son responsables de tomar decisiones en el arbolado urbano.

El especialista resaltó que se trate de un proyecto que ha sumado los esfuerzos no sólo de las

comunidades académicas, sino de las autoridades locales y empresas cuyos trabajadores forman parte del voluntariado.

"No es un esfuerzo universitario de investigación interdisciplinaria y social que cada persona que se sume como voluntario que genera una serie de aprendizajes a la par sobre qué características evaluar en los espacios urbanos respecto a los árboles y eso ayuda a crear conciencia ambiental".

Sera una vez que se alcance un avance significativo que se podrán dar a conocer otras que permitan socializar el objetivo de este proyecto, mismo que señaló no tiene precedentes y resulta vital en proyectos de cuidado medioambiental y de desarrollo urbano porque "los árboles y sus características, como ubicación y tiempo de vida, cambian muy pronto por temas de construcciones y declive de su vida".

UN PROYECTO A LARGO PLAZO

El expertista de la UNAM, Adrián Orozco Gutiérrez, mencionó que en una primera instancia como la que se encuentra actualmente, el "Treeatlón" tiene únicamente el objetivo de mapear la ubicación de las zonas arboladas de la ciudad y conectar a grandes masas, las características de los ejemplares, en una segunda instancia se podría hacer un análisis más específico sobre el tipo de árboles y su pertenencia en relación a las condiciones del suelo, el clima y la gama de vida por los nutrientes que puede estar recibiendo y lo que requiere.

Por su parte el director del Implan, César Flores dijo que hay comunidades académicas y oficiales que continúan sumándose al proyecto en espacios específicos, por ejemplo, hay empresas con espacios de gran extensión que realizan el mapeo en su propio terreno.

También, la comunidad de la Universidad Mi-

DINERO

■ REPUNTE ■ MERCADO LOCAL CRECE 40%

Suben ventas de autos ecológicos

MICHOACÁN SE UBICA EN EL 5º SITIO DE VENTAS DE ESTE TIPO DE VEHÍCULOS

MARÍA CRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Michoacán es ya el quinto estado con mayor número de vehículos eléctricos, conectables e híbridos comercializados en el país. De acuerdo con el más reciente reporte de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la entidad aglomera el 3.6 del total de unidades ecológicas comercializadas durante el presente año.

Y es que, pese a la desaceleración general-

I Recuento de compras

Principales consumidores de híbridos y eléctricos.

ESTADO	VENTAS	ESTADO	VENTAS
CdMx	4,332	Guanajuato	388
Edo. Méx.	2,266	Puebla	382
Jalisco	1,090	Querétaro	347
Nuevo León	576	Oaxaca	279
Michoacán	489	Morelos	223

zada del sector automotriz en cuanto a la venta de automóviles ligeros, algunas marcas europeas, como Renault y Peugeot, han mantenido un crecimiento, lo mismo que el volumen de autos híbridos y eléctricos, que cada mes mueve más unidades. En Michoacán, entre enero y julio pasados se han vendido 489 unidades entre híbridas, conectables y eléctricas. La entidad únicamente se ubica detrás de la Ciu-

dad de México, Estado de México, Jalisco y Nuevo León.

La AMIA agrupa este tipo de carros en tres bloques: los eléctricos, los híbridos con conector y los híbridos sin conector.

Son estos últimos los que han tenido un mayor repunte, pues la batería del automotor se carga sobre la marcha y mediante los procesos internos, y no es necesaria conectarla para cargarla a alguna toma dedicada, las cuales prácticamente

no existen en la entidad.

En este sentido, Carlos Rodríguez Guerrero, gerente nacional de Ventas de Renault, ha referido que el de los automotores menos contaminantes es un mercado con mucho potencial y en Michoacán han tenido buenos resultados al respecto. Destaca, por ejemplo, el comportamiento en ventas de Twize, un vehículo 100 por ciento eléctrico que ha podido movilizar varias unidades; pese a que todavía existe cierta resistencia a este tipo de vehículos, faltan puntos de carga y se opta más por los híbridos.

"Nos ha ido bastante bien, muchas empresas han volteado a ver este modelo. El tema de explotar los modelos ecológicos es más complicado", advierte Carlos Rodríguez Guerrero.



■ ESTUDIO ■ LAS EXHORTAN A HACERSE ANÁLISIS

Se resisten mujeres a las mastografías

LA PRESENCIA DE HOMBRES EN LAS PRUEBAS COHÍBE A FÉMINAS PARA IR A LA UNIDAD MÓVIL

JOSÉ LUIS CEJA,
Colaborador, La Voz de Michoacán

Jiquilpan, Mich. Con una capacidad operativa de hasta 500 mastografías por día, el sector salud estatal enfrenta resistencias culturales para que las mujeres se realicen estos estudios.

El problema, de acuerdo al radiólogo Julio Alberto Ramírez, de la unidad móvil de mastografía de la Secretaría de Salud de la entidad, es que estas unidades están integradas por hombres en la parte operativa, la captura de datos y personal de traslado, "eso hace un poco complicado que, en algunas ocasiones, los esposos acepten".

Otro de los problemas, señaló, es que existe una mala información sobre lo que es una mastografía o mamografía, "es un estudio de diagnóstico por imagen, lo hacemos con un equipo digital, se toman cuatro imágenes, dos de cada uno de sus pechos que incluye una parte de la axila que es donde se pudiera darse el cáncer de mama; el equipo y el proyecto es de tamizaje, de prevención que se hace a mujeres de 40 a 69 años de edad" sin embargo, aseguró el entrevistado, la mala información ha sido un factor que inhibe la participación en este tipo de actividades preventivas, "dicen que si no tienen cáncer, cuando vienen y se hacen la mamografía les va a dar, eso es completamente mentira, al contrario, este es un equipo que está diseñado especialmente para hacer ese estudio y no es un equipo que se utilice para otra cosa entonces, tiene protocolos, su sistema de trabajo de radiación es mínimo y no afecta".

Es de subrayar que la Secretaría de Salud cuenta en la entidad con cinco unidades móviles para cubrir la totalidad del territorio estatal con capacidad operativa de hasta cien estudios por día, por lo

Es un estudio de diagnóstico por imagen, se toman cuatro muestras, dos de cada uno de sus pechos que incluye una parte de la axila que es donde se pudiera darse el cáncer

Julio A. Ramírez, RADÍLOGO



PIEDRA ALFORDADES DE SALUD PROMOVER CAMPÁRAS EN LA REGIÓN ZAMORA PARA HACERSE MASTOGRAFIAS.

que, técnicamente posee al sector salud en posibilidad de realizar hasta 500 estudios diariamente; de hecho a través de su página oficial, la Secretaría de Salud del Estado, publica de manera periódica los calendarios en las ubicaciones de estas unidades móviles para que quienes deseen asistir puedan hacerlo.

Los resultados de los estudios realizados por parte del personal de las unidades móviles son enviados a interpretar con médicos especialistas quienes los analizan para dar a conocer a la paciente los resultados en un periodo de 30 a 40 días. "El proyecto es que si se requiere un estudio complementario, ya sea un ultrasonido, biopsia o lo que se requiera, normalmente se le

habla a las pacientes, se les busca y se manda un vehículo para que se traslade a la paciente al lugar donde se requiere hacer el estudio adicional y eso es también completamente gratuito, desde el estudio de la mastografía y con todo el seguimiento el proceso es completamente gratis"; es de acotar que en el sector privado de la salud, los pacientes deben gastar entre \$50 y 1,300 pesos únicamente por la mastografía.

En caso de que la paciente no cuente con ningún esquema de seguridad social o de salud como IMSS, ISSSTE o Seguro Popular, a través de la Secretaría de Salud se le brinda la orientación necesaria para realizar su afiliación al Seguro Popular y pueda darse así un seguimiento a su

caso; las mujeres que optan por realizarse este estudio podrán hacer la revisión de la calendarización de actividades de estas unidades móviles y presentarse con copia de su identificación oficial, sin usar desodorante, talco o crema corporal e presentar un número de teléfono para su localización en caso de requerirse estudios adicionales.

En el caso de la Jurisdicción Sanitaria #2 de Zamora, a la que pertenece esta región, el problema de acuerdo al jefe de ésta, Pavel García Morales, no es tanto cultural o de capacidad de operación de las unidades móviles, pasa más, dijo, por el tema de que no se da la difusión necesaria para que las personas puedan acudir.



EN LA PIEDRA BUSCAN MEJORAR CONDICIÓN DE PRESAS DEL CERESO.

Revisan los derechos de reclusas

La Piedra, Michoacán. Diversas dependencias del Gobierno e instancias como Centros de Integración Juvenil (CIJ), Deportes, Juventud, Vinculación Internacional, regidores de Salud, Mujer y Grupos Vulnerables, así como de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se reunieron para desarrollar la tercera mesa para el establecimiento de líneas de acción para mujeres privadas de la libertad.

La reunión la encabezó la directora del Instituto Municipal de la Mujer (IMM), Claudia Eugenia Buentrostro; Alejandra Mata Larre subdirectora de información y difusión de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres; Marisol Ponce Gómez enlace de la CNIDH, adscrita a la coordinación del sistema penitenciario; el director del CERESO, Luis Fernando García y personal adscrito al mismo, quienes presentaron su informe de necesidades más urgentes.

En la mesa de trabajo solicitaron al alcalde Alex Espinoza dos terrenos para el área de regaderas de las mujeres privadas de su libertad. La respuesta fue atendida por el Presidente Municipal y se acordó que el Gobierno del Estado, aportara lo correspondiente para su instalación.

Durante la reunión de trabajo, las representantes de diversas instancias participantes, presentaron el informe de acciones realizadas, entre ellas los talleres de costura y corte de cabello, las clases de zumba, talleres psicológicos y torneos de fútbol en donde han participado las mujeres privadas de su libertad. Luego de la reunión, los asistentes realizaron un recorrido por el CERESO, donde se escuchó necesidades de internas.



LA VOZ DE MICHOACÁN

Entregan mobiliario

El diputado Octavio Ocampo refrendó su compromiso de apoyo a la educación con la entrega de mobiliario a la Secundaria Nicolás Romero, de Zitácuaro, gracias a gestiones ante el IFEEM.

REZAGO: Años de falta de planeación y medidas que permitan cuidar el medioambiente han dejado en crisis o con afectaciones muchos de los recursos naturales con los que cuenta el estado.

**5
AÑOS**

de trabajo en el ordenamiento territorial

8

MUNICIPIOS

hay en la región Sierra-Costa

sin a de

I ESTRATEGIA | PRESENTAN PROG

Van por res

SE SUMAN MUNICIPIOS DE LA SIERRA-COSTA Y ASOCIACIONES CIVILES

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Autoridades estatales presentan el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Regional de Sierra Costa y Local de Lázaro Cárdenas; al menos 7 municipios que integran esta región del estado contarán con un sistema de información sobre cuáles zonas se pueden desarrollar en industria o actividades comerciales, así como cuáles deben ser delimitadas para su protección.

La región, ha sido constantemente golpeada por la industria siderúrgica, minera y otras actividades que han afectado al medioambiente. Fue en presencia del gobernador Silvano Aureoles Conejo y los funcionarios de la Mesa de Seguridad Ambiental en el estado, que trascendía la necesidad de mantener una delimitación entre las áreas para desarrollo económico y las áreas naturales que se deben de proteger.

Durante su intervención, el gobernador Aureoles Conejo, refirió que al menos el 80 por ciento de los cuerpos de agua del estado superficiales, incluyendo grandes extensiones de la costa michoacana, presentan algún grado de contaminación orgánica y hasta en los peores casos, de contaminación química.

Fue en este contexto que se propuso que, en al menos 15 años, se deberán de establecer criterios para que las aguas superficiales dejen de recibir descargas de aguas negras y en este periodo vuelvan a ser limpias para el desarrollo de actividades como la pesca sustentable.

"Vamos a buscar la sustentabilidad de los recursos naturales, debemos seguir siendo un estado mega diverso; sin embargo, hay que reconocer que hay un dete-



EL GOBERNADOR ENCABEZÓ LA PRESENTACIÓN Y FIRMA DE CONVENIO DEL PROG

riono y muchos de los recursos naturales están en riesgo, las superficies de bosques, reduciendo la superficie arbolada por miles de hectáreas, los incendios, tala clandestina, cambio de uso de suelo y otras situaciones, y tiene que ver con la necesidad de ordenar el aprovechamiento de los recursos.

Los cuerpos de agua están casi todos en condiciones críticas de contaminación; vamos a luchar pronto el reto para que en el agua ingremos pioneros en plazo de 15 años como sociedad y gobiernos para que todos los arroyos estén limpios", explicó.

La falta de cumplimiento de los

municipios michoacanos en el desarrollo de sus planes de ordenamiento territorial y ecológico, han forjado la necesidad de que se manejen de manera regional con el apoyo del gobierno del estado. El objetivo es que estos programas de ordenamiento, sean tomados como herramientas por parte de los ayuntamientos para que cumplan con sus obligaciones.

Ante los asistentes, el mandatario estatal destacó el trabajo conjunto que hicieron la academia, organizaciones ambientalistas y gobiernos municipales, con el Gobierno del Estado para la conformación de ambos progra-

¿Tienes un
imprevisto personal
o deudas que cubrir?

En **PrestaFácil**
CASA DE EMPÉRIO

TE PRESTAMOS MÁS

Por tus prendas y en plazos de 15 y 30 días, además, visita cualquiera de nuestras 18 sucursales en Morelia donde te atenderemos con el mejor servicio para ofrecerte el dinero que requieres cuando más lo necesitas.



Sucursales en Morelia

SUCURSAL BUCARELI

Calle 400 número 400 Col. Centro de Churubusco, Morelia, Mich.

SUCURSAL COHOMA

Av. Hidalgo 102 Col. La Cima, Reforma, Morelia, Mich.

SUCURSAL LA JOYA

Av. La Joya 450 Col. Colinas del Sur, Morelia, Mich.

SUCURSAL LÓPEZ MATEOS

Calle Adolfo López Mateos 2000 A Pte. Col. Adolfo López Mateos, Morelia, Mich.

SUCURSAL MADERO

Av. Madero Pte. 1050 Col. Gerardo Barrios, Morelia, Mich.

SUCURSAL MAMANTLALES

Av. Constitución 800 Col. Los Almendros, Col. Morelos, Morelia, Mich.

SUCURSAL METROPOLIS

Calle 70 número 7000, Morelia, Mich.

SUCURSAL MISIÓN

Convento de Chimalistac 402, Fracc. Misión del Sol, Morelia, Mich.

SUCURSAL PEDREGAL

Av. Pedregal 1040 Col. Morelos, Col. Pedregal, Morelia, Mich.

SUCURSAL PIEDREROS

Lázaro Cárdenas Sur 4420 Col. Piedreros, Col. Piedreros, Morelia, Mich.

SUCURSAL QUINCHO

Av. José María Pino 420, Col. Ignacio Zaragoza, Morelia, Mich.

SUCURSAL SANTA MARÍA

Ramón López Velarde 410 C, Col. Santa María de Quito, Morelia, Mich.

SUCURSAL SIERVO DE LA NACIÓN

Av. Servicio de la Nación 8, Col. Lázaro Cárdenas, Morelia, Mich.

SUCURSAL TORREON NUEVO

Av. Ayacucho 400, Col. Gerardo Barrios, Morelia, Mich.

SUCURSAL PRADOS VERDOS

Av. Cuauhtémoc Victoria 8, Col. Prados Verdes, Morelia, Mich.

SUCURSAL VILLAS DEL PEDREGAL

Av. De La Corteza 8, Col. Prado Villas del Pedregal 12, Morelia, Mich.

PrestaFácil

Siempre cerca de ti | 800 822 38 66 | [PrestaFacilOficial](#)

13
AÑOS

actualizar planes
ordenamiento

7.5

HECTÁREAS
de zona de amortiguamiento, desaparecieron

20

HECTÁREAS
tiene la zona de amortiguamiento

60%

MANGLAres
de LC han desaparecido

40

AÑOS
de devastación ecológica en LC

15

AÑOS
de plazo para limpiar arroyos

RAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL

Rescate ambiental



RAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL, EN LÁZARO CÁRDENAS.

mas, en donde todas las voces fueron escuchadas.

Aureoles Conejo, apuntó que este documento tendrá una utilidad ambiental y socioeconómica, enmarcada en las medidas que con mayor rapidez se tienen que tomar ante el cambio climático que ya se enfrenta.

Este programa en la región Sierra Costa de Michoacán, aseguró, permitirá asentar las vocaciones oficiales de cada tipo de suelo y, sobre todo, el proteger las zonas naturales de los municipios en mención. Y es que, a decir del gobernador del estado, la mayoría de los municipios, siguen sin contar con

sus documentos y estudios de ordenamiento territorial y ecológico.

A decir de Luna García, titular de la Semacdet, la importancia que representa este instrumento para la región, municipios y localidades, es que permiten ser mecanismos preventivos de protección al medio ambiente y de los recursos naturales; establecer una planeación adecuada respecto a la vocación de la tierra; inducir el uso del suelo y las actividades productivas de mayor aptitud; identificar en el municipio sitios para aprovecharlos, conservarlos, protegerlos o restaurarlos; ayudar a frenar el deterioro ambiental; apo-

yar para reducir los riesgos de desastres al ubicar los asentamientos humanos en zonas adecuadas.

Asimismo, facilita a las diferentes instancias de apoyo y fuentes de financiamiento a definir el tipo de proyectos y los sitios donde se puede implementar cada uno de ellos.

El titular de la Semacdet refirió la diferencia entre los programas de ordenamiento territorial que se lleva en la Sierra Costa y el que se lleva a cabo entre Lázaro Cárdenas-La Unión, Guerrero, en donde se tiene como principal objetivo, la traza y el ordenamiento de la Zona Económica Especial en la región

■ Recuento ■

Unidades de gestión

El titular de la Semacdet dio cuenta que el instrumento regional actual identifica a 513 unidades de gestión ambiental de las cuales 255 son para aprovechamiento, 121 para conservación, 37 para protección o restauración y 100 para restauración. El uso predominante en estas unidades 209 es de bosque forestal, 83 para asentamientos humanos, 67 agrícola, 14 áreas naturales y sólo una vez para energía.

En tanto que el ordenamiento ecológico local del municipio de Lázaro Cárdenas contempla 80 unidades de gestión ambiental de las cuales la mayor parte, 31 son para la conservación, 29 para la restauración, diez que para aprovechamiento y dos para la protección o restauración.

portuniz. Este programa nace ante la necesidad de contar con un instrumento de planeación ambiental, por lo que se armó bajo los ejes de la protección de zonas de recarga, preservación de zonas de importancia ecológica y detonación de la economía regional, como el turismo, agricultura, forestal, minera y petroquímica.

En tanto, Georgina González Salgado, representante de la Organización Ambientalista de Colación, agradeció que por primera vez las organizaciones hayan sido tomadas en cuenta para estas decisiones.

"Por primera vez hemos opinado libremente para las decisiones encaminadas a atender el medio ambiente, gracias por esta determinación del gobierno", refirió la activista.

Para definir el ordenamiento territorial, se tomaron en cuenta las características físicas, químicas y biológicas, sociales y económicas de cada zona de la región; el entorno y elementos naturales como flora y fauna silvestre que ahí habitan; el grado de deterioro de dichos ecosistemas y/o territorios a efecto de saber si se debe implementar una mayor restricción o en su caso, determinar una mayor flexibilidad en el tipo de actividades que se puedan desarrollar y el valor que tienen dichos ecosistemas, terrenos, no solo como patrimonio natural, sino incluso como patrimonio de la humanidad considerando los elementos naturales que lo componen.

El Programa que ha sido respaldado por prestigiosas instituciones de educación como la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y que forma parte del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2018-2021, tienen la finalidad de dar solución a los conflictos ambientales; con el propósito de definir y orientar acciones que hagan posible un uso racional del territorio.

Esfuerzos conjuntos

Estado, municipio y sociedad civil trabajan juntos por el rescate de áreas hot-spots de la reg. Sierre-Costa.

“

Debemos seguir siendo un estado mega diverso; sin embargo, muchos de los recursos naturales están en deterioro”

**Silvano Aureoles,
GOBERNADOR DEL ESTADO**

“

Por primera vez hemos opinado libremente para las decisiones encaminadas a atender el medioambiente, gracias por esta determinación”

**Georgina González,
AMBIENTALISTA**

“

Este programa nace ante la necesidad de contar con un instrumento de planeación ambiental; se armó bajo los ejes de protección”

**Ricardo Luna,
TITULAR DE LA SEMACDET**

I Usuarios bancarios, vulnerables a los hampones

Los robos a cuentahabientes ya sea en cajeros automáticos, dentro de las instituciones o saliendo de ellas, así como la clonación de tarjetas, se han incrementado considerablemente.

115 ROBOS a usuarios bancarios de enero a septiembre	140 ROBOS se registraron durante todo el año 2018	81 ASALTOS salido de ventanilla bancaria, en dos años	50 POR CIENTO de los casos son en Morelia	20 ASALTOS registrados saliendo de cajero automático	200 MIL le robaron a un usuario que perdió la vida
---	--	--	--	---	---

I DELINCUENCIA I ROBOS, IMPARABLES Y EN AUMENTO

Cuentahabientes, indefensos

ALARMANTE CIFRA
DE CASOS QUE HAN
SUCEDIDO ESTE AÑO

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Están imparables los robos a cuentahabientes en el estado de Michoacán; en el lapso que va de enero a septiembre de este año, la Fiscalía General de Michoacán (FGM) reporta un total de 115 casos de robos a usuarios bancarios. La cifra sumada a los datos de años pasados, dan un total de 275 ciudadanos que fueron víctimas de asalto después de realizar alguna transacción financiera.

Información de la Fiscalía Estatal, destaca que en 2018 fueron 140 casos en total, los cuales ya se estaban rebasando antes de concluir con este actual 2019, en caso de que continúe la tendencia de robos a los ciudadanos.

Los datos revelan que, en 2018, un total de 20 ciudadanos fueron robados al interior de la sucursal durante eventos de asalto a las instituciones bancarias; asimismo, 56 sufrieron robo de por medio de fraude en tarjeta de crédito; 9, luego de retirar de un cajero, y 52 después de retirar en ventanillas de servicio, con el total de los 140 casos.

Para 2019, la situación no es mejor, 9 ciudadanos fueron robados al interior de la sucursal bancaria cuando realizaban algún trámite; 86 sufrieron los estragos de un robo a través de tarjeta de crédito; 11, luego de retirar de un cajero automático, y 29 después de haber retirado dinero de sus cuentas de ahorro en las mismas ventanillas bancarias.

En total, en los dos últimos años en que aumentó esta tendencia de robo, un total de 81 ciudadanos fueron asaltados saliendo del banco y 20 después de retirar de los cajeros. En el caso de retiro en ventanilla, se trata por lo general de retiros de grandes cantidades de dinero que han traído



consign robos de incluso cientos de varios miles de pesos.

En el caso de los robos a través de tarjeta de crédito, ha trascendido que se debe al robo virtual o al clonado de tarjetas que, a pesar de ser la agresión más numerosa en cuestión de afectación a los usuarios bancarios, la anterior no ha generado ningún tipo de afectación a la integridad de los ciudadanos como en el caso de los robos con violencia.

En Morelia es donde se han concentrado la mayor cantidad de robos, con casi un 50 por ciento de los eventos registrados.

Este tipo de eventos se siguen registrando principalmente en los bancos de zonas urbanas como Morelia, Uruapan y Lázaro Cárdenas. El modus operandi de quienes perpetran estas acciones, ha puesto en duda la posible complicidad de trabajadores de dependencias bancarias.

Ya se han registrado muertes por estos hechos violentos

El 17 de julio de este año, un joven hombre que acababa de realizar un retiro de 200 mil pesos en una institución bancaria, al sur de Morelia, fue muerto a balazos por un grupo de pistoleros que le asaltaron. En el lugar quedó el cuerpo ensangrentando de la víctima, quién en cuestión de minutos fue acompañado por sus familiares.

Extrañamente, en todos los asaltos que se registran a usuarios bancarios que acaban de realizar alguna operación, coinciden en que acaban de realizar un fuerte retiro de dinero. A pesar de los indicios que han evidenciado víctimas, internistas y activistas, no se ha logrado establecer una relación directa en donde se pueda acusar a trabajadores de bancos de complicidad con grupos delictivos.

A pesar de la situación, cada vez más constante en el estado, no

se ha dado a conocer la desarticulación de alguno de los grupos delictivos que evidentemente operan en la capital michoacana y otras ciudades de la entidad.

El asunto ha sido tomado en el discurso en el Congreso de Michoacán, en donde se ha puesto sobre la mesa la necesidad de endurecer los castigos en el Código Penal e iniciar investigaciones sobre este delito.

Reconocen que el robo a usuarios bancarios se ha disparado en diversas regiones del estado, pero especialmente en Morelia, y en casi todos coinciden en un mismo modus operandi, ya que las víctimas aseguran que los delincuentes no duelen en ir directo en contra de ellos y saben cuánto dinero sacan, así como datos específicos.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ha destacado que, según las encuestas de percepción de inseguridad,

“
El incremento en robos a usuarios bancarios obliga a medidas legislativas para castigar con mayor rigor a los cómplices de los delincuentes

Lucila
Martínez,
DIPUTADA LOCAL

”

I Desesperante sobrevivencia

La permanencia laboral de empleados de la Junta de Caminos, así como la falta de sus remuneraciones salariales no pagadas, los tiene inconformes y en total intranquilidad.

11 MESES	5 QUINCENAS	400 TRABAJADORES	2 SEMANAS	15 MILLONES	50 EMPLEADOS
tienen sin presupuesto la Junta de Caminos	los que llevan sin cobrar los trabajadores	los que están en la dependencia	faltan para presentación del proyecto de egresos	de pesos se adeudan en pago de salarios	los que están por contrato

■ EMPLEO ■ HAY ANGUSTIA EN LA JUNTA DE CAMINOS

Pagos, en la incertidumbre

**TRABAJADORES DE LA
DEPENDENCIA TIENEN
3 MESES SIN COBRAR;
SOLUCIÓN, EN MANOS
DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS DEL ESTADO**

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

A casi 3 meses sin percibir un salario y sin certidumbre sobre su estatus como trabajadores, el futuro de la Junta de Caminos de Michoacán se encuentra en la cancha de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) de esta entidad.

Sera en esta dependencia en donde se definirá si contará o no con el presupuesto necesario para el pago de sus más de 400 trabajadores y su operación.

Han pasado ya 11 meses desde que la dependencia se quedó sin presupuesto y desde entonces, los recursos que se etiquetaron para la liquidación de la base trabajadora fueron utilizados para el pago de las quincenas, las cuales aguantaron hasta el mes de septiembre; desde entonces, los trabajadores no han cobrado.

En entrevista, el titular de la política interna de Michoacán, Carlos Herrera Tello, señaló que será en la SFA en donde se tomen las decisiones necesarias. En al menos 2 semanas, el Ejecutivo estatal, por medio de dicha dependencia, estaría entregando la propuesta de egresos para el año 2020, en donde se definirán si presupuestalmente existen o no.

Hasta la fecha, los diputados no han avanzado en la legislación para desaparecer o mantener en activa a la Junta.

A pesar de que un juez federal otorgó la razón a los trabajadores en permanecer en activo, la decisión final depende del Poder Legislativo de

Michoacán, al haber nacido de un decreto legislativo hace ya más de 80 años.

"La determinación final se encuentra en la cancha de la Secretaría de Finanzas, esta área será la que esté analizando lo que sigue, porque se deben valorar los recursos que se tengan para resolver la problemática. Así pues, será la única ventanilla y la encargada de dar la ruta que debe asumirse en torno a la Junta. Es un asunto que precisamente se analiza en la Secretaría de Finanzas y Administración, que debe ponderar de acuerdo a los alcances si hay alguna modificación. No quiero especular con el tema por la implicación de que de ahí dependen familias, pero la valoración si aparece dentro del proyecto la debe estar haciendo la Secretaría de Finanzas", manifestó Carlos Herrera.

Al ser cuestionado sobre el largo tiempo que se han tardado los legisladores en torno a la Junta y su situación jurídica, Herrera Tello reconoció que es una tarea bastante compleja en donde se tienen que considerar el desgaste generado en 11 meses de manifestaciones de los trabajadores que han sido afectados.

Todo ha quedado en protestas
Desde enero de este año, han sido decenas de manifestaciones que han encabezado los 400 trabajadores de la Junta de Caminos. Desde un inicio, advirtieron la determinación del Gobierno de Michoacán para desaparecerlos en detrimento de sus economías, no obstante que el Ejecutivo estatal por otra parte, ofreció algunas alternativas que tampoco fueron bien vistas por la base trabajadora.

"Es un proceso complejo, largo, que ha desgastado a todas las partes. Ellos, los diputados del Congreso del Estado, tienen sus tiempos, sus procesos y los respetamos, solo espe-



"Es un asunto que precisamente se analiza en la Secretaría de Finanzas y Administración, que es la que debe ponderar de acuerdo a los alcances si hay alguna modificación".

Carlos Herrera Tello,

SECRETARIO DE GOBIERNO DE MICHOACÁN



ESTÁ EN DUDA EL FUTURO LABORAL Y EL ADELUDO DE SALARIOS A TRABAJADORES DE LA JUNTA DE CAMINOS.

ramos que coadyuven a buscar la ruta y tener una solución que beneficie a todas las partes".

Los líderes sindicales señalaron que, desde enero, al quedar sin presupuesto, han tenido que operar con los recursos comprometidos del 2018 y de obras inconclusas. Asimismo, han logrado aplicar para obras de mejoramiento en los municipios gracias a los convenios de colaboración con los Ayuntamientos.

Una de las opciones que se

vislumbra desde el Congreso, es que se reduzca la dependencia en cantidad de personal, y que únicamente queden disponibles el personal con la maquinaria con la que ya cuenta la dependencia, con el fin de que sigan realizando los trabajos de mantenimiento y preventiva en coordinación con los municipios.

Mientras tanto, las condiciones para los trabajadores de la junta siguen siendo cada vez de más incertidumbre, según los líderes sindicales de la depen-

dencia conformada por 400 trabajadores y 50 de contrato, el estrés y la preocupación en torno a la desaparición de su fuente de trabajo ya se han cobrado al menos dos vidas.

En total, son 5 quincenas las que se les adeudan a los 400 trabajadores de la dependencia, monto que explicaron ya superan los 15 millones de pesos solamente en cuanto a salarios, en tanto que, para las prestaciones de la base sindicalizada, el monto sigue creciendo.

■ ACUERDO ■ MANTENÍAN TOMADA SUBSECRETARÍA DE BÁSICA

Liberan oficinas en la SEE

NUEVA AUTORIDAD
SE COMPROMETE A
ATENDER AGENDA DE
DELEGACIÓN D-III-6

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Tras cuatro días de toma las oficinas de la Subsecretaría de Educación Básica del estado, fueron liberadas por parte de la delegación D-III-6 de la Sección 18 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), bajo el compromiso de la autoridad de atender la agenda de la delegación.

Ayer, después del mediodía, la delegación informó que tras un acercamiento por parte de las autoridades educativas se entregaron las oficinas ubicadas al interior del edificio principal de la Secretaría de Educación (SEE), esto previo al inicio del fin de semana.

El dirigente delegacional, Juan Manuel Macedo Negrete, subrayó que, a pesar de haber llegado el martes pasado a tomar posesión del cargo, Enrique Estrada Rodríguez como nuevo subsecretario de Educación Básica y enviado federal, para implementar la federalización de la nómina, no dialogó con los trabajadores tras su arribo a las oficinas centrales.

Explicó que hay incertidumbre en términos de las afectaciones que pudieran generarse, para los trabajadores asentados a las oficinas centrales, ya que se emitió una nueva circular en torno al tema de la revisión y diagnóstico de la nómina.

El líder señaló que, si bien no se apunta al tema de la revisión que realizará para ordenar la nómina educativa, hay cierto enfado en los trabajadores debido a que en particular en las oficinas

Es necesario que el señor Enrique Estrada Rodríguez dialogue con trabajadores de las oficinas de la Secretaría de Educación y oiga sus demandas

Hay una gran incertidumbre en términos de las afectaciones que pudieran generarse

Juan M. Macedo,
LÍDER DELEGACIONAL



EXHORTAN A LA NUEVA AUTORIDAD EDUCATIVA DEL ESTADO A ESCUCHAR LAS DEMANDAS DE LOS TRABAJADORES.

centrales ya se han enfrentado a múltiples diagnósticos desde hace mucho tiempo, a revisiones de la autoridad Superior, tanto federal como estatal; asimismo se les han aplicado medidas a muchos trabajadores que, aunque tienen una irregularidad, como el caso de trabajadores con claves de director realizando funciones administrativas, estas no son responsabilidad de ellos y en cambio, sí de la autoridad.

"A pesar de ello los trabajadores acataron las disposiciones, en

algunos de transparentar y avanzar en este ordenamiento, ahora nos indican que de nueva cuenta lo revisarán", dijo.

El dirigente delegacional además señaló que la siguiente semana tendrán una reunión sindical, donde abordarán los pendientes que aún se tienen por parte de la autoridad educativa con la delegación y analizar las acciones de la misma.

De acuerdo con información de la delegación, para este mediodía hubo un acercamiento

también del encargado de despacho, Héctor Ayala Morales, como del nuevo subsecretario de Educación Básica, Enrique Estrada Rodríguez, con quienes había compromisos preliminares para abordar los temas de la delegación educativa.

Se informó que se está a la espera de que pueda concretarse una reunión en la siguiente semana para abordar esta agenda preliminar, que ya quedó establecida por las nuevas autoridades educativas.

■ CARGOS ■

Entran los relevos

De acuerdo a información de la SEE, el encargado de despacho de la Secretaría de Educación en el Estado, Héctor Ayala Morales, entregó el nombramiento de Delegado Administrativo a Francisco Arturo Nieto Méndez, en sustitución de Ixí Alejandra Rangel Bautista, quien fue designada Directora de Recursos Financieros de la Dependencia.

En compañía de Enrique Estrada Rodríguez, quien asumió el cargo de Subsecretario de Educación Básica en días previos, Héctor Ayala Morales presentó ante la estructura que compone la Delegación Administrativa, al ahora encargado de dicha área, modular para el buen desarrollo y trabajo de la SEE.

Nieto Méndez expresó su propósito de sumarse a un proyecto que se ha venido trabajando de tiempo atrás, como lo es la federalización de la nómina magisterial, describiéndose como un facilitador, con el objeto de trazar una ruta y dar resultados en la brevedad posible sobre el tema.

Recibe alcaldesa, programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de Lázaro Cárdenas

De manos del gobernador Silvano Aureoles Conejo, en un evento desarrollado al interior de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas (APILAC), la presidenta municipal María Itzá Camacho Zaplán recibió el programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Local (OET) y testiguó la entrega del Regional de Sierra-Costa.

Ante esto, manifestó frente a diversos actores políticos, militares y empresariales, su beneplácito por la concretización de este proyecto que aseguró, será de vital ayuda para el crecimiento del municipio. Así también, reconoció el trabajo de Ricardo Luna García, secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (SEMACCDET).

Por su parte, el mandatario estatal resaltó que con este programa se pone orden y sustentabilidad a los recursos naturales del estado, dado que han sufrido de afectaciones.

Mencionó, por ejemplo, la reducción de los bosques por los incendios forestales, cambios de uso de suelo y tala clandestina, así como la contaminación crítica de los mantos acuíferos. Aunado a ello, dijo que se controlarán los asentamientos urbanos en zonas de alto riesgo.

En ese sentido, Luna Gar-

cia explicó que el OET nació de la necesidad de contar con un instrumento de planeación ambiental, el cual tenga su ejecución en la protección de zonas de recarga, preservación de zonas de importancia ecológica y detonación de la economía regional.

"El Ordenamiento Ecológico Territorial Local de Lázaro Cárdenas surge de la necesidad de dar solución a los diferentes conflictos ambientales, ocasionados por la ocupación y el uso desordenado del espacio del municipio, y las condiciones en las que se han realizado los procesos de industrialización y urbanización. Su propósito es definir y orientar acciones que hagan posible un uso racional del territorio", reiteró.

Entre los funcionarios que asistieron al evento, destacó Raúl Antonio Correa Arenas, director general de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas; Carlos Alberto García, encargado de la oficina de SEMARNAT; Rubén Alfonso Vargas Suárez, comandante de la X Zona Naval; Luis Antonio Morales, alcalde de Coakomán; Silvia Estrada Esquivel, jefa regional del Gobierno del estado, y los regidores Zulma Nayeli Tovar Gil, Lorena García Posadas y Gustavo Morales Cervantes.



El día de ayer, la alcaldesa Itzá Camacho Zaplán recibió del gobernador del estado, el programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial de Lázaro Cárdenas.

**VOTA ESTE
04 DE DICIEMBRE**

PLANILLA BLANCA



"Unidad, Trabajo y Transparencia, con la planilla blanca lograremos la diferencia"



EL OFERTÓN del Dr. Simil

3x2
De martes a domingo.

Porque te quiero y me quiero...

**GENTE
del Balsas**

Previne embarazos no deseados, evita enfermedades de transmisión sexual y propagación de bacterias

AMOR RESPONSABLE

UNA FORMA DE GARANTIZAR LA EDUCACIÓN

FUE LA APROBACIÓN DE

- LEY DE EDUCACIÓN
- LEY DE EDUCACIÓN INICIAL
- LEY DE EDUCACIÓN INICIAL INCLUSIVA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO